Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 7 de Setiembre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N. 13.806

"Civis sum romanus"

El libro de Carlos Maeso, «El Uruguay á través de un siglo», es un magnífico antídoto del incurable pesimismo nacional. La brillante falange de historiadores sociólogos que en los últimos años ha producido la República Argentina, confirmando y ampliando, nunca rectificando, las síntesis geniales que ofreciera Sarmiento, hace largo tiempo, perseguido, errante, sin libros ni archivos, á sus contemporáneos y á la posteridad, esa legión intelectual, decimos, ha señalado como uno de los rasgos típicos de la raza, desde sus primeros pasos, la plena conciencia de sus altos destinos. También la tuvimos nosotros un día. Nacidos del mismo tronco y no peor dotados por ningún concepto, los de esta banda conocieron en edad temprana ese optimismo varonil que confiere á quien lo tiene una fuerza incontrastable. Desgraciadamente, la adversidad se sobrepuso á tal sentimiento. Rodeado de enemigos poderosos, objeto de todas las codicias, combatido á la vez por la violencia y por la intriga, cayendo siempre aunque nunca en forma definitiva, este pueblo se acostumbró á considerar la vida bajo su aspecto más sombrío. Y agravada tal situación de ánimo por la difícil y azarosa existencia que le tocó desde los albores de la nacionalidad, ha llegado á constituir uno de los rasgos esenciales del carácter nacional. Agravamos nuestros defectos, ocultamos nuestras virtudes, tanto como realzamos las virtudes extrañas y cohonestamos los ajenos defectos. No obstante, un examen sereno y razonado de la labor realizada en ocho décadas de vida independiente, nos lleva á la conclusión de que bien puede, nuestro país, soportar sin desdoro el parangón con cualquiera de los que surgieron del mismo tronco y en el mismo ciclo, al concierto de las naciones libres.

Maeso ha dado en su libro la prueba concluyente de tal afirmación. Esa prueba flotaba en cien artículos de diarios y revistas. Se hallaba encerrada también en el macizo indigesto de los anuarios estadísticos. «El Uruguay á través de un siglo» sale de la vaguedad de los primeros como de la invencible pesadez de los últimos. En sus páginas, el progreso nacional rompe los ojos. Allí está, presentado con mano de artista y con amor patriótico, el esfuerzo realizado en un siglo, en menos tiempo aún, por este pueblo modesto y reconcentrado, que no parece darse cuenta de lo que vale. Y esa labor fecunda, que todo habitante de esta bendita tierra debe mirar con el más noble orgullo, se ha efectuado en condiciones que la hacen mil veces más digna de admiración: al través de veinte guerras civiles, en un vaivén incesante de la anarquía al despotismo, en medio á horrores é infortunios que hicieron temer más de una vez por la misma existencia nacional. Ha sido una tarea ruda, inclemente, digna de la energía que la consumaba. Cada jornada victoriosa era seguida de un desastre; pero nunca el retroceso logró paralizar el impulso recibido. Los claros de las filas eran pronto llenados; el ahorro y el trabajo nacional reparaban como por encanto las pérdidas súfridas. Solamente así, un país que ha tirado á todos los vientos la sangre de sus hijos y sus ingentes riquezas, puede ofrecer hoy un cuadro económico-financiero que lo impone al respeto y á la consideración del mundo entero.

Hay, sin embargo, en el magnífico libro de Maeso una página que no es exacta: la que se refiere á las instituciones políticas del país. Aquel equilibrio admirable entre los diversos centros de autoridad, que implica la garantía perfecta de las libertades públicas, no existe sino en el papel. Hay un poder en nuestra organización, superior á todos los demás. La realidad de nuestra constitución puede caracterizarse, como alguna vez lo hemos dicho, por aquella mandíbula sobre cuatro patas, expresión sintética del esqueleto del león en una soberbia página de Taine. También la esencia del sistema representivo se halla todavía viciada en la República. Esta es la verdad de las cosas. Más también es verdad, lo decimos bien alto, que esa misma situación, á todas luces defectuosa, y por cuyo perfeccionamiento debemos esforzarnos gobernados y gobernantes, no es inferior sino superior á la de los demás pueblos sudamericanos y constituye un gran progreso dentro de nuestra propia evolución. En materia administrativa hemos conquistado un régimen de honradez insospechable. En la esfera de la justicia, nuestros tribunales, desde el punto de vista de la rectitud de sus fallos, pueden ser ofrecidos como ejemplo á los de las sociedades más adelantadas. En el terreno político, donde las conquistas siempre son más difíciles y los progresos más lentos por la suma de intereses y de pasiones que se complotan para obstaculizarlos, avanzamos lenta pero incesantemente, señalando cada legislatura por un nuevo paso hacia la práctica sincera del verdadero gobierno representativo. Queda mucho por hacer todavía. ¿Quién lo dirá más alto que nosotros? Las leyes y los hombres, más todavía los hombres que las leyes, reclaman un esfuerzo constante para destruir lacras pertinaces y vicios inveterados. Pero, si en lugar de limitarnos á medir la distancia que nos separa de la meta, la comparamos con el inmenso trayecto recorrido, sabremos reaccionar contra cobardes pesimismos y abrir el espíritu á las más halagadoras perspectivas.

Cualquier otro juicio que se formule sobre nuestro país es de una flagrante injusticia. Lejos de la filosofía satisfecha del famoso profesor de Tunder-ten-trunk, reconocemos los defectos del régimen imperante y lucharemos siempre, como lo hemos hecho hasta hoy, por obtener su correctivo. Jamás invocaremos la superioridad de nuestras cosas sobre las extrañas para predicar la pasividad frente al mal ó la renuncia de nuevas conquistas morales. Así, nunca se nos oirá decir que debemos abandonar el anhelo bien legítimo de un régimen electoral más perfecto, porque lo tienen peor, naciones que figuran entre las más adelantadas. Pero tampoco, para dar satisfacción á rencores personales ni aún á pasiones políticas, hemos de oscurecer los progresos indiscutibles que ha realizado el país y que transforman en un timbre de honor el título de ciudadano oriental. Felizmente, podemos hablar en esa forma sin que la chusma tenga ya derecho á insinuar la miserable sospecha de que perseguimos una diputación. A falta de ella, nos quedará la satisfacción íntima de que hablaba Thiers cuando decía que la mejor compensación para un hombre que no es nada en su patria, es la conciencia de que esta ocupa en el mundo el lugar que le corresponde.

CUERPO LEGISLATIVO

Comisión Permanente

SESION DE AYER

EL DERECHO DE REUNION

LOS SUCESOS DE MINAS

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer de tarde la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo. Asistían los miembros senador Luis E. Segundo y representantes Repetto, Gómez, Amézaga y Cortinas.

La secretaría informó, que el señor Alfonso Seré había presentado un pliego de adhesiones á los trabajos de oposición al proyecto del Ejecutivo sobre aumento del impuesto de Contribución Inmobiliaria para el fomento de la Agricultura. La Mesa destinó dicho pliego á la Cámara de Representantes, á cuyo estudio se encuentra el proyecto de la referencia.

También se dió cuenta, que el Comité de la Unión Católica del Uruguay presenta una exposición, acusando al Poder Ejecutivo de haber violado la ley de Junio de 1897 sobre libertad de reunión.

Este asunto fué pasado á informe de una Comisión formada por los señores doctor Antonio María Rodríguez y Héctor R. Gómez.

Acto continuo el Presidente expresó que había recibido de Minas un telegrama de protesta, denunciándole el cobarde atentado de que había sido víctima el periodista de la localidad señor Montero Alvarez.

He aquí el texto de dicho telegrama, al que se dió lectura:

«Minas, 4 de 1910.—A doctor Feliciano Viera, Presidente Comisión Permanente. — Situación gravísima. Anoche apaleóse bárbara y cobardamente empleado mi escritorio, ciudadano Alvaro Montero Alvarez, circunstancias entraba domicilio. Criminales no son habidos. Pueblo presume complicidad policía. Faltan garantías. Apremia tomar medidas, pueden suceder gravísimos sucesos. Salúdalo.—Carlos M. Gerona.»

El doctor Viera pasó este telegrama á una Comisión Especial compuesta por los miembros doctores Repetto y Amézaga.

Enseguida hizo uso de la palabra el señor Segundo, expresando que se había dado cuenta de dos asuntos, la protesta de la Unión Católica y el telegrama del señor Gerona, que revestían suma gravedad, especialmente el último, que era el más urgente, por lo cual creía que la Comisión Especial debía de expedirse de inmediato.

Replicó el doctor Amézaga, que dicho pedido era improcedente, puesto que se carecía de datos al respecto, siendo lo más probable que ni aún los tuviera el ministro del Interior. Cree en consecuencia, que el temperamento á adoptarse, es que la Comisión Especial solicite informes de dicho Secretario de Estado, reuniéndose mañana jueves la Comisión Permanente, á fin de considerar el dictamen de aquélla.

Aceptada la moción del doctor Amézaga, se dió por terminado el acto.

Cámara de Representantes

EL PATRONATO DE LA INFANCIA

Rechazo de las modificaciones del Senado

A las 4 y 20 p. m. se reunió ayer la Cámara de Representantes con la asistencia de cuarenta y nueve de sus miembros.

Se dió cuenta del único asunto entrado: el informe favorable de la Comisión de Fomento en el proyecto sobre obras de Superstructura y ampliación del puerto de Montevideo.

De inmediato se entró á la orden del día, con la discusión de las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de Patronato de la Infancia.

El doctor Mendivil, miembro informante de la Comisión de Códigos, pronunció un largo discurso estudiando el alcance de dichas modificaciones, las que combatió. Terminó expresando, que la Cámara debía rechazarlas, manteniendo su primitivo proyecto.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el temperamento propuesto por la Comisión de Códigos, siendo aprobado.

En consecuencia, este asunto deberá pasar á resolución de la Asamblea General.

Agotada la orden del día, se levantó la sesión.

Cámara de Senadores

Rambla Sud

Para esta tarde á las 3 y 30 está citada la Cámara de Senadores, con el objeto de considerar en segunda discusión, el proyecto de ley que aprueba el contrato «ad-referendum» celebrado entre la Comisión de Fomento de la misma y el barón lord Grinthorpe, para la construcción de la Rambla Sud.

Es probable que ese proyecto quede definitivamente sancionado en la sesión de hoy, pasando enseguida á la otra rama del Cuerpo Legislativo.

REGISTRO CIVICO

La Junta Electoral se reune hoy, á las 5 ½ p. m., para iniciar la tarea relacionada con el próximo período eleccionario y ocuparse de resolver un asunto promovido por la Comisión Calificadora de la 21.a sección.

En la reunión se tratarán algunas cuestiones referentes á las mesas receptoras de votos que actuarán en Noviembre próximo.

ELIAS FERNANDEZ ALBANO

FALLECIDO AYER



Rápido y casi inesperado desenlace ha tenido la enfermedad del vice-presidente en ejercicio de Chile, señor Elías Fernández Albano, hombre de gran prestigio llamado al poder en momentos críticos para la república trasandina, á la que vuelve á afligir, todavía reciente la muerte del señor Montt, otra desgracia irreparable.

El señor Elías Fernández Albano figuraba entre los políticos de más sano y sólido prestigio de Chile. Iniciado jóven en la política, ha sido una de las personalidades más conspicuas del partido nacional ó montino. Diputado en varias legislaturas, su palabra llevó siempre á los debates parlamentarios la expresión del buen sentido práctico que caracteriza á los políticos chilenos de la vieja escuela. Sin ser un orador brillante, siempre fué escuchado con agrado, pues desde que pedía la palabra se tenía la seguridad de que no iba á hacer un discurso, sino á decir, sin presunciones ni efectismos, su opinión, avalorada por su recto juicio y su experiencia.

Ministro en varias ocasiones, el señor Fernández Albano llevó al gobierno el mismo espíritu sereno, el mismo afán de trabajo, el mismo criterio de interés público que distinguía su actuación en la cámara.

En 1900, la primera enfermedad del presidente señor Errázuriz lo exaltó á la vice-presidencia, de la cual descendió sin dejar recuerdos ingratos, ni rencores políticos, ni malas voluntades personales.

A poco, cansado de la vida pública buscó otro campo de labor, y fué nombrado director de la Caja Hipotecaria, puesto de la mayor importancia en Chile.

Hace apenas un mes asumió nuevamente la vice-presidencia el señor Fernández Albano en circunstancias políticas singularmente delicadas. La lucha, todavía subterránea, por la próxima presidencia de la república, inquietaba á los partidos y preocupaba á la opinión. La campaña que los liberales han hecho contra el señor Edwards, con motivo de la posibilidad de que, en su calidad de ministro del Interior, ejerciera la vice-presidencia, y que tuvo por efecto el nombramiento del señor Fernández Albano, era indicio de que esa lucha entraba en un período más activo y más franco. La designación de los ministros que debían acompañarle en el gobierno, fué para el señor Fernández Albano una tarea que puso á prueba su tacto político y su experiencia de los hombres.

La opinión pública chilena, que recibió con agrado la designación del señor Fernández Albano, en quien todos tenían confianza y cuyos antecedentes era garantía de que, una vez más, haría honor al puesto y á lo que su país esperaba de él, debe estar hondamente perturbada ante la fatalidad que acaba de abrir, junto á la tumba de don Pedro Montt, la de su sucesor.

Adhesión al duelo de Chile

El gobierno adhiriéndose al duelo de la República de Chile, por el fallecimiento del Presidente en ejercicio, ha dispuesto que en el día de hoy permanezca en las oficinas públicas la bandera nacional á media asta, habiéndose impartido las órenes necesarias á fin de que se permita á los particulares de cualquier nacionalidad izar en sus casas la bandera, también á media asta.

(POR TELEGRAFO)

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Acaba de fallecer el Vice-presidente de la República en ejercicio, señor Fernández Albano.

SANTIAGO DE CHILE, 6—El senador Mac-Iver como Vicepresidente del Consejo de Estado tomó el mando de la Nación.

BUENOS AIRES, 6 — Ha causado honda impresión el fallecimiento del Vice-presidente de Chile, señor Fernández Albano. «El Diario» dice que su muerte es una desgracia para Chile, no solo porque representa la pérdida de un estadista eminente, sino porque ocurre al poco tiempo del fallecimiento del doctor Montt y en vísperas de la celebración del Centenario. Es de creer, dice, que esta nueva é inesperada desgracia reducirá á las más estrechas líneas los números del programa de fiestas.

BUENOS AIRES, 6 — El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, presentaron su pésame al Ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga, con motivo del fallecimiento del señor Fernández Albano.

Mañana se expedirá el decreto rindiendo honores al extinto.

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Conforme con la Constitución el señor Emiliano Figueroa, ministro más antiguo, asumió el mando en carácter de vicepresidente de la república.

El entierro de los restos del señor Fernández Albano tendrá lugar el jueves próximo.

BUENOS AIRES, 6—El Ministro de Relaciones Exteriores, envió á Chile un telegrama de condolencia á nombre del gobierno argentino. El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta envió otro.

La cancillería envió un telegrama al Ministro de la Argentina en Chile, señor Anadon para preguntar si el nuevo luto de Chile obligará á aplazar la celebración del centenario.

El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, conferenció hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, sobre esta nueva situación de cosas. Corren rumores diversos.

Se cree que el Presidente de la República postergará probablemente su viaje. Quizás vaya á Chile con un solo ministro.

Alguien opina que la celebración del centenario chileno se postergará hasta fines de año, yendo entonces el doctor Roque Saenz Peña, en vez del doctor Figueroa Alcorta el que desistiría por razones y causas involuntarias.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Su alejamiento de la Municipalidad

El presidente de la Junta E. Administrativa doctor José Ramasso, ha manifestado el propósito de alejarse de la Municipalidad. —Pidió hace dos días una licencia, que tiene más bien el carácter de una dimisión, no habiéndose ocupado de ella la Corporación por motivos especiales y en el deseo que el doctor Ramasso reanude las tareas, ya que tan solo faltan á la Junta y al Intendente actual tres meses para terminar su mandato.

El doctor Ramasso no expresa en su nota los motivos en que se funda para alejarse de la Corporación, pero, sabemos, que tiene por fundamento disidencias con el Poder Ejecutivo.

Parece que varios son los asuntos en que el gobierno ha intervenido sin la consulta prévia y correspondiente de la primera autoridad municipal y en otros, como la organización de servicios especiales, urgentes, pedidos por la propia Junta, ha desoído á ésta por dos veces, mandando encarpetar los expedientes, sin dar á aquella ninguna satisfacción.

Si el doctor Ramasso no ha abandonado antes el cargo que ocupa en la Municipalidad, ha sido por razones justificadas, cual es la de estar tramitando actualmente ante los Tribunales un asunto contra el Poder Ejecutivo por la inauguración parcial del ramal á Colón.

Ayer se iniciaron trabajos para que el doctor Ramasso no persista en su actitud y sería de desear que ellos dieran buen resultado, por tratarse de un ciudadano de especiales condiciones que ha prestado útiles servicios al Municipio, en dos períodos.

POLITICA NACIONALISTA

EL NUEVO DIRECTORIO

Discursos cambiados

UNIFICACION Y ELECCIONES

En el salón del Club Nacional se efectuó ayer la ceremonia de toma de posesión del nuevo Directorio, de cuya composición hemos enterado ya á los lectores. Asistieron al acto los miembros del Congreso Elector y los del Directorio doctores Vazquez Acevedo, Morelli, Martín C. Martínez, Diego M. Martínez, Herrera (L. A.), Carvalho Lerena, Rosalío Rodríguez, Emilio Berro y señor Antonio Borrás.

Además asistió un grupo de nacionalistas pertenecientes á las dos fracciones, los que formaban barra.

De los discursos pronunciados y del espíritu reinante pueden deducirse dos hechos como los verdaderamente significativos. Por un lado la unificación que puede darse como algo definitivamente resuelta y en la que han entrado con decisión radicales y conservadores esperando profícuos resultados de ella y poniéndose de manifiesto que era un verdadero anhelo de la masa nacionalista. Y por otro, que tal unificación se hace, sobre la base, en principio, eleccionaria, aunque se admita llegar á ella con muchas retrancas, hablándose ya de fórmulas que conciliarían las dos tendencias, dando satisfacción, en parte, á los abstencionistas.

El señor Enrique Legrand, vicepresidente del Congreso Elector, declaró abierto el acto, pronunciando el siguiente discurso:

Discurso del señor Enrique Legrand

Señor presidente, señores:—Debo á un doloroso acontecimiento el honor de dirigiros la palabra en este acto. Disculpadme pues si no lo hago con todo el regocijado entusiasmo que, á no mediar tan triste circunstancia, me inspiraría esta digna coronación de las tareas del Congreso Elector.—Me refiero al cruelísimo desgarramiento que acaba de sufrir el hogar de nuestro respetable y querido presidente Manuel Quintela. Para nosotros, miembros de este Congreso, el duelo de Quintela es como un duelo de familia, y, á pocos días de haber llorado con él, en estrecho abrazo, no está en mis facultades despojar mi espíritu del velo de tristeza que lo encubre.—Disculpadme pues, ... y en homenaje de hondo afecto y simpatía á nuestro presidente, quien, hasta el último momento, arrancándose á la cabecera del hijo gravemente enfermo, nos acompañó en nuestros trabajos, pongámonos de pié, señores; y permitid que deje vacío este sillón presidencial que le pertenece.

Señor presidente, señores miembros del Directorio electo:—El partido nacional y el país entero deben congratularse por la solución de concordia que hemos alcanzado. — A los dignísimos ciudadanos que componían el Directorio renunciante, corresponde en primer término el honor de esta feliz y auspiciosa jornada. Sentimiento de estricta justicia obliga á expresarles la gratitud del partido por su patriótica actitud.

En obsequio á la unión partidaria, que fué siempre su anhelo, renunciaron primera vez, y, reintegrados en sus cargos por el Congreso, volvieron á presentar renuncia, decididos con ejemplar firmeza á persistir en ella, para permitirnos la formación de un directorio de concentración.

¡Retemplan el espíritu determinaciones tan realmente democráticas y republicanas en el gobierno de nuestro partido, cuando en el círculo adueñado del gobierno del país, república y democracia solo existen en calidad de bien sonantes vocablos para discursos políticos!

Séame permitido también tributar un merecido aplauso á los señores miembros de este Congreso. En muchos otros me ha tocado actuar, y creo poder afirmar que en ninguno de los anteriores han sido tan concordantes los ideales, tan altruístas las decisiones, tan unánime el voto, tan generosos los sentimientos. Todos los delegados departamentales que tomaron parte en nuestras tareas, supieron posponer, no solo preferencias personales siempre respetables, sinó hasta su mismo criterio político en obsequio á ese interés supremo, á ese anhelo de la masa nacionalista, clamando por la realización de la concordia.

Y á vosotros, señores, que habéis aceptado colaborar en la dirección política del partido nacional en momentos tan difíciles ¿con qué frases podría agradeceros, á nombre del Congreso, vuestra patriótica decisión? ¿qué mayor servicio que el que prestáis poniendo fin á la crísis partidaria que amenazaba esterilizar nuestra influencia opositora, tan necesaria á la buena marcha política y administrativa del país?

Nadie puede exigir que todos pensemos de igual manera respecto á los problemas que se presentan. La unión partidaria que, por vuestra aceptación queda definitivamente sellada, no excluye la discusión. Para la discusión váis al Directorio. Bien representado está el partido, en este momento de dudas y vacilaciones, por un Directorio como el que integráis, señores, en que se oirán todas las razones en pró y en contra de tal ó cual solución del problema primordial de Noviembre. Sabemos que en el seno de ese Directorio se discutirá con altura, con patriotismo y con sinceridad absoluta ese problema. Sabemos que, no por la mayoría de personas, sinó por la mayoría de buenos argumentos se decidirá la acción dirigente; de suerte que, cualquiera sea ella, el partido tendrá que convencerse de su conveniencia y de su eficacia, y acatará, como un solo hombre, la órden emanada de su autoridad suprema.

Esta promesa debe formularla todo buen partidario y yo, en nombre de mis colegas del Congreso, la formulo desde ya, categórica y solemne: Lo que vosotros decidáis, será por nosotros cumplido y prestigiado.

Haciendo votos por el éxito de la gestión política que el partido confía á vuestro talento, á vuestras virtudes y reconocido patriotismo, os declaro en su nombre, en posesión de vuestros cargos de miembros del Directorio del partido nacional.

El presidente del Directorio contestó en la siguiente forma:

Discurso del doctor Vazquez Acevedo

Señores:—El nuevo Directorio hará públicos oportunamente sus sentimientos y propósitos; pero yo debo deciros dos palabras.

Cúmpleme, ante todo, agradeceros en nombre de mis compañeros y en el mío, la confianza que habéis depositado en nosotros al entregarnos, en momentos tan delicados, la dirección de nuestra gloriosa comunidad.

Debo, así mismo, manifestaros nuestra satisfacción y complacencia por el acierto con que habéis incorporado al Directorio á distinguidos correligionarios, que estaban alejados de él por diferencias transitorias, y que vuelven á su seno á prestarle el concurso de su talento, de sus luces y de su experiencia.

Es este un feliz suceso que ha de repercutir hondamente en la República entera, causando regocijo á todos nuestros correligionarios, ansiosos de ver restablecida la armonía en la familia nacionalista, y terminadas las diferencias que amenazaban destruir la unidad y la fuerza de nuestro gran partido.

Un eminente orador acaba de recordar en el Congreso Pan-Americano una vieja sentencia, que es axioma en los Estados Unidos y que debe serlo entre nosotros.

United we shall Stand.
Divided we shall fall.

Unidos estaremos de pié, esto es, seremos fuertes y poderosos. Divididos caeremos, esto es, nos disolveremos, no seremos nada.

Y esa juiciosa sentencia se halla confirmada de una manera elocuente en la historia del partido nacional.

En 1851, subimos al poder á pesar de las grandes dificultades de aquella época memorable, porque estabamos unidos y disciplinados.

En 1856, después de haber perdido el poder por una injusta revolución, lo recobramos también por la unión y la disciplina de nuestros elementos.

Llegó á decirse entónces por nuestros adversarios que el partido nacional era un partido autoritario, sometido á una disciplina férrea.

Ojalá hubiera sido esto cierto.

Si la anarquía no hubiera minado nuestro poder, en 1873 no habríamos perdido una posición que aseguraba el triunfo de nuestros ideales; en 1875 no se habría malogrado el éxito de una hermosa revolución, inspirada en los más nobles propósitos; en 1903 no se nos habrían arrebatado las conquistas alcanzadas por los abnegados esfuerzos de Aparicio Saravia y Diego Lamas; y en los últimos años no habríamos vivido en luchas incesantes, que han introducido el desaliento ó la indiferencia en nuestras filas.

Es justo, pues, tributar un efusivo aplauso al Congreso Elector por la feliz iniciativa que ha tomado en pró de la unión partidaria,—y que es de esperar será secundada con entusiasmo por nuestros amigos de todos los departamentos.

Señores:—No se nos ocultan las responsabilidades que asumimos y las dificultades que nos esperan en el camino.

Graves síntomas parecen anunciar que el gran problema en cuya solución tiene fija su atención el país entero, no será resuelto en el sentido de las legítimas aspiraciones del partido nacional. No tendremos quizá el gobierno de miras levantadas y conciliadoras que venimos persiguiendo de tiempo atrás. Pero es deber que el patriotismo impone no imposibilitar por un alejamiento absoluto de los negocios públicos, soluciones que los intereses comunes de la patria vienen señalando, y que no pueden desatender sin temeridad los mismos hombres del poder.

La conducta sensata y prudente del partido nacional tiene que dar sus frutos; y si desgraciadamente fuesen estériles sus esfuerzos, en ningún caso podrá culpársele por los males que sobrevengan á la República.

Mientras tanto, señores, llevad la íntima persuasión de que, cualesquiera sean las eventualidades de futuro, hemos de mantener enhiesta la bandera que enaltecieron en la administración pública, Berro, Giró, Acevedo, Juanicó, de Herrera, Lapido y que glorificaron con el martirio Leandro Gómez, Aparicio Saravia, Diego Lamas y otros nobles caudillos. Llevad así mismo la convicción de que el Directorio que dejáis constituído ha de velar con celo por el decoro y los intereses bien entendidos del partido.

He dicho.

Los discursos de ambos oradores fueron recibidos con salvas de aplausos. El congresal señor Young pronunció después las palabras siguientes:

Señor presidente, señores:—Noto, felizmente, que nosotros los orientales reflexionamos, en la actualidad, más que en otras épocas; respecto á la conveniencia que existe de la conservación de la paz en el país. Pero, esto último se conseguirá con la tolerancia y armonía que debe reinar entre unos y otros, puesto que somos una familia grande. Entiendo que no debemos estar como los Charrúas y Chanás que fueron tribus incultas y salvajes, cuya raza pasó á la historia.

Después de tremendas desgracias nacionales, en las cuales todos hemos tenido un poco de culpa,—algunas veces,—es necesario que nos apresuremos á corregir esos graves errores que se han cometido en esta pródiga tierra,—que nos afectan directamente,—y miremos el porvenir venturoso que nos depara el destino, dando paso con los brazos abiertos á una era nueva de paz y prosperidad que será floreciente y rica en bienes, si sabemos aprovecharla. Pues bien, se impone evitar que nuestros pobres paisanos estén á menudo,—con el caballo de la rienda,—prontos para emigrar, debido á los rumores alarmistas que con frecuencia se propalan por la campaña.—Pues bien, señores: antes de terminar, les diré que todos los estancieros, industriales y trabajadores con quienes hablé, durante el último viaje que hice al departamento de Río Negro, ó sea á la campaña del mismo, los afiliados á los dos partidos se mostraron completamente pacifistas, puesto que se han dado exacta cuenta de los males que acarrea la guerra civil, digamos fratricida!—He dicho.

Acto seguido se pasó á tomar una copa de champagne celebrándose el acontecimiento. Allí brindó el señor Ismael Cortinas con felices palabras de fraternidad nacionalista, haciendo votos porque el Directorio marque claramente un rumbo al partido, el que será seguido y acatado por todos, sea cual fuere, confiando en el patriotismo y el talento de los eminentes correligionarios que van á formar el Directorio.

Poco después se retiraban los miembros del Directorio y del Congreso entre aplausos.

TESOROS

La Democracia—

Pinta con trágicos caracteres la situación de Minas, y para demostrar que la policía tiene la culpa de todo publica el telegrama siguiente:

«Minas, Setiembre 5 de 1910.—A «La Democracia».—Montevideo. — Anoche prodújose otro incidente grave. El señor Félix Sosa, empleado de la casa de comercio del señor Enrique Bestelli, derribó á golpes de puño, causándole contusiones en el rostro, al segundo comisario interino, don Augusto Herne Lavalle. El hecho ha causado impresión y demuestra una vez más lo anormal de la situación porque atraviesa Minas. Se temen nuevos choques con agentes de policía.—Corresponsal.»

¿Y ese comisario bárbaro no ha sido aún destituído?

—No, señor.

—Qué país! qué gobierno! qué policía! Barrunto que los comisarios van á pedir garantías.

Italia al Plata—

Nos habla del honorable Luzzati y de la paz agraria.

El País—

Después de una proclama electoral, la emprende con el servicio de barrido, diciendo:

«Por ejemplo, el barrido de la ciudad no puede ser más irregular ni más pésimo. En las pocas calles donde se efectúa,—y que son aquellas concurridas y centrales como las de Sarandí, 18 de Julio, Rincón y 25 de Mayo,—cuesta creer que se realiza, puesto que los adoquines se ven siempre cubiertos de tierra y de residuos.»

Esto quiere decir que el barrido de las calles y el discurso del ministro del Interior sobre la prisión del señor Vera Rojido, están en competencia.

«La Democracia» dijo que ese discurso no podía ser más pésimo.

Y ahora resulta que para Benjamín el barrido es lo que no puede ser más pésimo.

Pues á mí se me ocurre que lo más pésimo de todo es la pobre gramática.

Y casi me dán ganas de olvidar lo poco que de ella sé, diciendo como Don Luis Mejía:

Don Juan, yo la amaba, sí,
Mas con lo que habeis osado,
Imposible la hais dejado
Para vos y para mí.

El Diario Español—

Habla de criterios en contradicción. Veamos:

«Entre la evolución que se opera en el organismo del Estado en España y la que se produce en el mismo organismo en el Uruguay, nótase contradicción muy honda; casi se dan ambas evoluciones, en todos sus términos, en completa oposición. No es de este lugar descender al análisis de las razones que originan tan pronunciadas diferencias en la concepción del Estado, sino señalar el hecho.

Y el hecho es evidente. Mientras en España las reformas tienden á la descentralización de los servicios públicos, en el Uruguay se dirigen á establecer una centralización cada vez más absorbente. Mientras allí el Estado va reintegrando á la sociedad civil en funciones que á ésta le son propias, quedándose aquél sólo con el ejercicio tutelar que le corresponde, mientras eso allí pasa, aquí el Estado arrebata atributos á la sociedad civil (ejemplo: la ley sobre emparve de los trigos). Mientras aquí procuran los gobiernos prescindir en lo posible de la opinión, allí no se creen suficientes las enseñanzas que surjan en las deliberaciones de las Cámaras, y toda cuestión de alguna importancia es sometida, antes de ser resuelta, al examen de la nación.»

Pues observa otros dos criterios en contradicción:

Cuando aquí alguien critica una cosa cualquiera de España te haces el indignado. Cuando tú criticas nuestras cosas, te damos las gracias.

El Bien—

Muy satisfecho con las medidas adoptadas para ahuyentar el cólera.

Y elogia la conferencia del doctor Serralunga.

Porque así como Clemenceau dijo generalidades no definitivas, éste las dijo definitivas.

Y nuevecitas en hoja.

El Tiempo—

Un par de columnas sobre la paz sud-americana.

—Qué trabajador, hijo! qué misto!

—No son mías, son del «Jornal do Brazil».

—Entonces, retiro lo de misto.

El Día—

Quiere un buen museo militar.

Cuando lo tengas no dejes de colocar en él una caballería que cuando sale de paseo tiene que pedir caballos á los vecinos.

Vale la pena, che!

Ella—

Indignadísima porque nuestra policía vigila á los nacionalistas de Buenos Aires.

Y dice con elocuencia lamentable (lamentable para el gobierno):

«¿Cómo no se advierte que es de todo punto anómalo y abusivo esto de costear una policía en un país extranjero—abonada no se sabe con qué dineros—para vigilar los actos de las personas en él avecindadas? ¿Y cómo no se temen las censuras que un proceder semejante tiene que arrancar, ya que no las resistencias, que serían plenamente justificadas, de las autoridades de la nación cuya soberanía se invade?

El diario argentino cuya información hemos transcrito considera deprimente para las instituciones argentinas, y en especial para la policía de la capital, esta intromisión descarada de elementos extraños en la vida y actos de sus habitantes. Tiene plena razón para ello; le asiste el más perfecto de los derechos para expresarse así. Pero los hechos en que repara son igualmente deprimentes para las autoridades nacionales, y en nuestra calidad de ciudadanos orientales nos sentidos avergonzados por efecto de recriminaciones semejantes.

Ante una denuncia de esa naturaleza, el gobierno de nuestro país está obligado: bien á desmentir categóricamente los hechos que le sirven de fundamento, ya á supri-

MEDIO SIGLO ATRAS

SETIEMBRE 7 DE 1865

EL SIGLO, que había censurado el servicio del Hospital de Caridad, con motivo del ingreso de heridos procedentes de la batalla del Yatay, salva de responsabilidad á la Comisión Directiva de dicho establecimiento, arrojándola por completo sobre las religiosas, en virtud de las siguientes prescripciones reglamentarias:

«La Hermana Superiora es la que debe vigilar y dirigir el servicio de la casa, esto es, las enfermerías y todas las oficinas á ellas anexas, como ser la despensa, la cocina, la ropería y demás pertenencias del Hospital. (Título Lo artículo Lo)

«A ella compete, además, elegir las personas para el servicio y despedirlas en caso que faltasen á sus deberes; distribuir el servicio de la casa; disponer los gastos necesarios para el sostén del establecimiento sin mas restricción que la de dar cuenta al señor Presidente al fin de cada mes».

EL SIGLO, reconocía que «la Comisión estaba reducida á llenar una mera forma con su existencia», agregando que existía el propósito de reformar el reglamento en el sentido de revestir á aquella de mayores facultades cercenando á la vez la acción de las Hermanas.

El Ministro de Gobierno, que lo era D. Daniel Zorrilla, tomando en cuenta la queja de este diario, dirigió una nota á la Comisión Económico Administrativa recomendando á su celo una prolija investigación sobre el particular.

Se comienzan los preparativos para botar al agua el casco de un vapor de hélice, perteneciente á los señores Cencelayo y Compañía, construído junto al Puerto de San José.

La noticia no señala dimensiones. Dice apenas que el fondo, hasta la línea de flotación, estaba forrado en cobre.

Por vez primera entre nosotros se anuncia la representación de la zarzuela «Marina», completando el espectáculo la petipieza «Manuel Mendez Injundia, abogado de Tras os Montes».

Esa obra hacía reventar de risa, ejecutada por un actor tan experto como lo era D. Fernando Quijano. Por eso decía EL SIGLO que no solo la nueva generación asistiría á solazarse con aquella especialidad teatral, sino que también se alborotarían los viejos, al ver reproducirse los buenos tiempos en que Quijano había adquirido celebridad desempeñando aquella pieza.

EL SIGLO, al noticiar el fallecimiento del señor D. Juan Halton Buggier, «inglés por nacimiento y oriental por el corazón», recuerda algunos de sus méritos en esta forma:

«El fué el iniciador del primer proyecto para establecer una línea de vapores en el Río de la Plata, idea que no tuvo su pronta realización por el largo sitio que tuvo que sufrir esta ciudad después de la desgraciada jornada de Arroyo Grande.

«El fué también el primero en proponer la construcción de un ferrocarril hasta la Unión, para lo cual había reunido en Londres las acciones suficientes, introduciendo al país fuertes capitales sin gasto alguno del Erario».

K. Lendas.

mir sin pérdida de tiempo esa sucursal de nuestra Jefatura que, se asevera, tiene establecida en el extranjero, en olvido de todas las conveniencias y con violación descarada de todos los precedentes. Un gobierno que implanta oficinas de espionaje en territorio extraño, demuestra que no vacila en publicar los procedimientos vejatorios é inmorales que constituyen su norma de conducta, y que nada lo detiene en sus temerarios avances, ni siquiera la consideración del juicio que van á formarse á su respecto los hijos de ese país al cual llegan sus demasías, ya que no su poder ni su autoridad.»

Después de lo que has dicho, qué podría yo decir, sin que me ocurriera lo que á Clemenceau?

El Telégrafo Marítimo—

Estudia el presupuesto de correos.

Aniversario del Brasil

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Como hemos noticiado, los residentes brasileros se reunirán esta noche en el Grand Hotel para celebrar el aniversario de la Independencia de su país, ofreciendo un banquete al señor Enrique Lisboa, mi- lista de adherentes los siguientes señores:

La demostración reunirá á los elementos más distinguidos de los brasileros incorporados á nuestra sociedad, figurando en la lista de adherentes los siguiente señores:

Oscar Porciúncula, doctor J. Pardo Santayana, doctor Bernardo Riet Correa, Ramón E. Silveira, Delány Riet, doctor Gregorio Rodríguez, Cárlos A. Olmedo, Joaquín Rodríguez Azevedo, secretarios de la legación Hipólito Araujo, Cárlos L. Kofft y Henrique Queiroz, doctor Daniel García Acevedo, Francisco Lúcas, Joao Baptista da Franca Mascarenhas, Joaquín Augusto de Assumpçao Junior, Alfredo de Garçao, Arthur de Serra Belfort, Wladimir Correa, Joao B. da Silveira, Dario Dias, Boaventura Rodríguez de Azevedo, Anthero Carbonell, Francisco A. G. Secco, Clara Azevedo de Braga, José Saavedra, Francisco de Trueba, Juan Pedro de Trueba, Cárlos de Castilho Midosi, José Calmón cónsul del Brasil, Francisco Silva, Bernardo Ferreira, Adolfo Niedlich, Jacinto Maxi, Analio Correa, Juan Cárlos De Simoni, Cárlos Arancibia Olmedo (hijo), Mario Correa.

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

Los propietarios y vecinos de la calle Alejandro Magariños Cervantes, se han presentado á la Municipalidad solicitando la pavimentación de dicha calle.

—La Dirección de Obras Municipales pasó una nota á la Intendencia, á fin de que se proceda á la colocación de bancos en la Rambla de Los Pocitos.

—Los vecinos de la calle Colorado, al Norte, se han presentado á la Junta, en el sentido de que se haga la pavimentación y apertura de una parte de esa vía de tránsito.

—Se llamará en la entrante semana, á propuestas, para hacer la pavimentación de la calle Mauá, cerca del Mirador Rosado.

—Se pidió á la Intendencia la colocación de alumbrado de varias calles de la Aguada, entre ellas las de Figueroa, Cuareim y Freire.

—El Ingeniero Hansen practicó ayer una inspección á la Rambla de Los Pocitos. Tomó disposiciones para que los trabajos se prosigan con actividad.

"LINGUA"
..(Menthol-Tabletten)..
— A. WILDHAGEN & Co. KITZINGEN A/MAIN —
NUEVAS PASTILLAS MENTOLADAS contra resfríos, tos é irritaciones de garganta
VENTAEN TODAS LAS FARMACIAS
Unicos Depositarios en la República Oriental del Uruguay CRAMWELL Hnos.
pte.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés:

YANG-TSE

Comandante: Séjourné.
Saldrá el 10 de Setiembre de 1910.
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 24 de Setiembre de 1910.
Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1a clase la categoría (de ida y vuelta ó de ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: T. Taylor, R. N. R.
Saldrá el 11 de Setiembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 24 de Setiembre.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices.—Capitán: G. C. Bindley R. N. R.
Saldrá el 17 de Setiembre de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Comodoro T. Richards.
Saldrá el 2 de Octubre de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Libos, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.50 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días. Vapor brasilero:

SIRIO

Saldrá el 7 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Coyabá, con trasbordo en Corumbá.

SERVICIO DE CARGAS

Janeiro y escalas.

MIRANDA

Saldrá el 10 de Setiembre para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hoy vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

«Asturias» . . . 17 de S'bre «Aragón» . . . 15 de Octubre
«Avón» . . . 1.° de Octubre «Araguaya» . . . 29 de Octubre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON.- Calle Piedras núm. 121 241-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 19010
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47
Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 123. 1932pte.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PARANA**

Comandante: Belard.
Saldrá el 7 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.
Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1333pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE vende una colección de pájaros embalsamados, víboras, mariposas y muchos otros insectos, etc. También flechas y piedras raras y varios cientos de monedas romanas antiguas. Para verlas y tratar: de 2-6 p. m. calle Chaná 126. 2158.

INGENIERO mecánico alemán, de 27 años, con el título de una facultad de Alemania, provisto de los mejores certificados, desea colocación de confianza en una casa de importación y oficina técnica, actualmente trabajando en una oficina técnica en Buenos Aires, 1 1/4 años en este país y habla bastante bien castellano. Para más informes, dirigirse por carta á sub G. R. 300 á la Casilla 365. 2120st17.

INSTITUTRIZ con sérias recomendaciones se ofrece.—C. R. Poste Restante. 2143st11.

EMPLEADO vendedor.—Práctico en el ramo de calzado y talabartería por mayor, con buenas referencias se necesita. Ocurrase á esta imprenta. 2127st8.

ALQUILAMOS espacioso local para comercio, calle Misiones esquina Rambla, donde estuvo durante quince años Hotel Mangini.—Martínez Hnos. Plaza Independencia 19, ó Agraciada 258. 2120st10.

SOBERBIO y grande primer piso alto. Se alquila, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos, en la joyería. 2109st10.

CABALLERIZA con capacidad para 45 animales, y dos departamentos de 4 piezas, etc., se alquila.—Razón: Maciel 88. 2106st13.

ALQUILASE casa-quinta en Sayago, 4 piezas, despensa y altillo. Tratar San José número 98.

SE DESEA SABER el paradero del señor Germán Bailero. Lo busca su familia residente en el Durazno (R. O.), por asuntos de intereses.

CANTERA granito azul, se vende en el Paso Molino, terreno cuadrado frente empedrado.—Para tratar, calle Buenos Aires 208, de 1 á 4 p. m. 2021st7.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 180, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 78a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 121, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66 (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62 (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 767, 9 piezas, ps. 95.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 395.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.
piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

DINERO—Se da sobre alhajas, piedras preciosas, títulos de Bolsa, objetos de valor. Interés módico. Casa Berro, Buenos Aires 268.

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

PIEZA para hombre solo. Se necesita cerca 18 de Julio al Norte, Rondeau y Florida. Dirigirse: XX por carta á esta imprenta.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SOCIEDAD ORQUESTRAL—Se avisa á los interesados y al público en general, que esta Sociedad ha instalado su local en la casa calle Canelones número 75, y que sus oficinas permanecerán abiertas de 2 y media á 5 y media p. m.—La Gerencia.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 90, 7 piezas, 40.00; Viraroca (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

DESEASE alquiler pieza amueblada con familia distinguida, para joven inglés, con ó sin pensión: cerca Estación Ferrocarril. Dirigirse por carta á esta imprenta á F. M.

Crédit Foncier de l'Uruguay

(Crédito Territorial del Uruguay)

Casa Matriz en París: RUE DE LONDRES 16-bis
" " Montevideo: CALLE ZABALA, N. 111

Préstamos Hipotecarios y para construcciones á plazos hasta treinta años—Préstamos Hipotecarios generales—Cuota mensual de un préstamo á plazo largo: $ 6.67 por $ 1.000 oro efectivo.

JUAN EASTMAN, Gerente. 2203st-28.dpm.
2033pte-d.p.m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 159.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado— Calle Rincón núm. 62.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 43. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1776pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 342. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1115.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 2059pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 207en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atienda exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1587. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 290. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3286pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya, 1416. 1931nov5.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 184.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Al...

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 890pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 12e4pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.— Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR ARNOLDO BERTA—Ha trasladado su consultorio á la calle Convención 242.—Teléfono Uruguaya 863. 2063st30.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.— Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1910pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.— Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.— Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 386pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la gucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.— Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Rigueira Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910. —Antenor R. Pereira, escribano público.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima é Isabel Borges de Correa sobre rectificación de partida, este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia:
«N.o 3341—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de la partida parroquial de fj. 1.—Resultando: Que en el escrito inicial se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de fj. 1 en la que el esposo aparece con el apellido de Lúcas David, y la esposa con el de Correa Liens en vez de David de Lima y Borges Correa, que son los verdaderos.—Resultando que de fjs. 7 vta. á fjs. 9 vta. se produjo la información testimonial ofrecida; que de fjs. 14 á fjs. 17 se acredita la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición y que se ha oído sobre lo actuado, al Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exijidos por la ley y.—Considerando que de las declaraciones de los testigos señores Scato, Oxandabarat y Saldaña de acuerdo con el artículo 403 del Código de P. Civil, constituyen prueba plena y que el dictámen del señor Agente Fiscal es concordante con la solicitud inicial.—Por tales fundamentos y teniendo presente las disposiciones de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Disponiendo la rectificación de la partida parroquial de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, que deberán ser David de Lima del marido y Borges Correa de la mujer. —Ejecutoriada, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Dirección del Estado Civil á la que se le remitirá además del testimonio de esta resolución, la partida original, para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Oportunamente, pasen los autos al tasador y prévia formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario. »—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1858, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 28 de 1910. —Constantino Piacenza, actuario. 2017st24.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber: que en los autos caratulados (año 1910—N.o 262 —Testamentaría de Alejo Raura; Rectificación de partidas L.o 12; F.o 8): se ha dictado la siguiente sentencia: 3359.—Mercedes, Agosto 3 de 1910.—Vistos: este juicio sobre rectificación de las partidas de fs. 3, f 4 y f. 5. Atento á que los interesados se presentaron á fs. 6 por intermedio de su representante legal, solicitando la rectificación de las referidas partidas en cuanto se hace aparecer: en la de nacimiento de Pedro Juan Raura, á la madre y al abuelo paterno del inscripto con los apellidos de «Estengue» y «Roca» respectivamente, en vez de «Estanga» y «Raura»; en la de nacimiento de doña Josefina Raura en cuanto se designa á esta con el ombre de «Josefa» en vez de «Josefina» y á sus abuelos paternos con los de «Juan» y «María» en vez de «Jaime» y «Mariana» respectivamente,— y la de matrimonio de don Pedro Raura y doña Josefa Estanga, en cuanto se designa al contrayente con el apellido de «Roure» en vez de «Raura» y á su señora madre con el nombre de «María» en vez de «Mariana»; Que hechas las publicaciones prescriptas por la ley, no se ha presentado persona alguna oponiéndose á las rectificaciones solicitadas; Que de la información producida, resultan comprobados debidamente los hechos alegados; y que corrida vista al señor Agente Fiscal este dictamina aconsejando se acceda á lo pedido, en mérito á haberse cumplido los requisitos exijidos por la ley de la materia: Por estos motivos se resuelve: Procédase á la rectificación de las partidas mencionadas, en la forma solicitada, no tomándose en consideración lo pedido con respecto á la partida de fs. 1, por haber sido ésta expedida en el extranjero, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital y justificada que sea su publicación, lo que podrá hacerse presentándose los diarios en la oficina, sin necesidad de escrito; Ofíciese á la Dirección General del Registro de Estado Civil y á la Intendencia Municipal en la forma de estilo; desglósense las partidas mandadas rectificar y entréguense al interesado; y fecho agréguese este expediente á los autos principales para que en oportunidad, sean tasadas y satisfechas las costas.—Lago.—Y de acuerdo con lo mandado se hace esta publicación.—Mercedes Agosto 8 de 1910.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 2133st6.

ESPECIALES

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á toda horas, á un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 899 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1465-pte.

Un placer barato y permanente Le proporcionará á usted un sillón articulado que reune á su comodidad posiciones diversas.—Util para enfermos, viajeros, estudiantes, etc., etc. Desde $ 3.80 hasta $ 12

17 MODELOS DISTINTOS

Felipe L. Monteverde y Cía.—25 de Mayo 224 al 228 Pte.

OIGA BIEN:

Se expone Vd. á perder sus dientes usando cualquier dentífrico

PASTA PARA LOS DIENTES Fórmula del Dr. Ernesto QUINTELA Especialista en boca y dientes



OPORTUNIDAD UNICA

POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDANSE LAS EXISTENCIAS DE LA MUEBLERIA GAVIGLIA 323, CALLE 25 DE MAYO, 323

Las rebajas más importantes recaen sobre los muebles que ocupan mucho espacio, como ser juegos de dormitorio comedor y sala. Para mayor comodidad del público y como prueba de la seriedad de la liquidación: LOS PRECIOS SON FIJOS Y VISIBLES

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato que venció el diez de Setiembre de mil novecientos nueve, quedó disuelta la sociedad que giró en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería, y demás ramos de comercio de campaña, bajo la razón social de Tanoyra y Senar. Rogamos á todos los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, traten de cobrarlos cuanto antes les sea posible, dirigiéndose á don José M. Senar, domiciliado en este paraje.
Al mismo tiempo: mucho agradecemos á nuestros numerosos ex-clientes la confianza que nos dispensaron durante el tiempo que estuvimos establecidos, y siempre contamos con ella siempre que nos sea necesaria.— Estación Achar Agosto de 1910.—Inocente Tanoyra.—José M. Senar. 2022st24.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de treinta mil metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á veinte mil metros más, en las calles de esta capital que se indican en el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 29 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta el formulario adjunto al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Félix Saenz, secretario. 2016st20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 2 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución del adoquinado de las calles «Pampas» entre Lima y Venezuela y entre Nicaragua y Venezuela; y «Nicaragua» entre Pampas y Figueroa, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2112st10.

GENERALES

Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezarán á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910.
El Secretario.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador), un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.
El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2107dic2.

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA N.o 133

Montevideo, Setiembre 5 de 1910.

En virtud de la aparición y desarrollo del cólera asiático en algunas ciudades del Sud de Italia, el Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado resuelve.

Los buques que hayan salido de los puertos del Mediterráneo y del Adriático, después del 13 de Agosto ppdo., serán sometidos al siguiente tratamiento sanitario:

Artículo 1.o Buques indemnes con inspector sanitario. Visita sanitaria de órden, inspección ocular de los pasajeros, desinfección de ropas usadas, y no habiendo novedad alguna, libre plática del buque.

Art. 2.o Buques indemnes, sin inspector sanitario. a) Rigurosa visita sanitaria y examen médico de los pasajeros. b) Desinfección de ropas y equipajes de cabina. c) Desembarco de aquellos pasajeros de 1.a y 2.a clase, que se comprometan á residir dentro de un radio que fijará la autoridad sanitaria, para ser vigilados por el término de cinco días, siempre que ofrezcan suficientes garantías á juicio de la misma autoridad de que cumplirán las disposiciones indicadas. d) Los pasajeros de 3.a clase desembarcarán en la Estación Sanitaria, habilitada para efectuar la desinfección de equipajes y ser vigilados por el término de cinco días.

Art. 3.o Buques infectados con inspector sanitario. Los buques que tengan enfermos de cólera á su llegada al puerto ó los hayan tenido durante el viaje, sufrirán el siguiente tratamiento: a) Desembarco del enfermo ó enfermos para ser asistidos en la respectiva Estación Sanitaria. b) Los buques serán sometidos á una higienización completa, como ser: renovación del agua de bebida, desinfección de tanques, letrinas, etc., etc., si así lo juzgara conveniente la autoridad sanitaria. c) Si los casos de cólera se hubieran producido antes de los últimos cinco días de su llegada al puerto, los pasajeros sufrirán el tratamiento indicado en el artículo 2.o. d) Si los casos se hubieran producido dentro de los últimos cinco días de su llegada al puerto, el tratamiento variará en la siguiente forma: Pasajeros de 1.a y 2.a clase: a) Desinfección de ropas y examen médico, siendo facultativo de las respectivas autoridades, el permitir el desembarco de estos pasajeros á la ciudad para ser vigilados durante cinco días, de acuerdo con la última parte del inciso C del artículo 2.o Pasajeros de 3.a clase: b) Desembarco en la Estación Sanitaria, desinfección de equipajes y vigilancia por el término de cinco días.

Art. 4.o Buques infectados sin inspector sanitario. Los pasajeros que conducen estos buques sufrirán el mismo tratamiento indicado en el inciso C del artículo 3.o.

Art. 5.o La autoridad sanitaria otorgará á cada pasajero un pasaporte sanitario, el cual será presentado á los funcionarios médicos encargados de la vigilancia, todas las veces que éllos lo exijan.

Art. 6.o A los efectos del inciso C del art. 2.o fíjase, como radio para residencia de los pasajeros de 1.a y 2.a clase por el término de cinco días, el siguiente: Por el Oeste la bahía, por el Este la calle Sierra, por el Sud la calle Juan D. Jackson y por el Norte la calle Colombia.

Art. 7.o La vigilancia de los pasajeros estará á cargo de la Municipalidad, la que confiará ese cometido á los médicos de la Asistencia Pública. Este servicio será remunerado y los pasajeros abonarán su importe antes de su desembarco.

Art. 8.o Los pasajeros de 1.a y 2.a clase abonarán «cinco pesos» moneda nacional, por el servicio de vigilancia, sin perjuicio de las demás garantías que la autoridad sanitaria juzgue conveniente exigirles de conformidad con lo establecido en el inciso C del artículo 2.o.

Art. 9.o Un empleado municipal irá con la visita de sanidad, para efectuar el cobro del impuesto de vigilancia.

Art. 10. Los buques que se hallen comprendidos en los términos de la presente ordenanza, arribarán al Lazareto de la Isla de Flores para recibir la visita de sanidad y desembarcar los pasajeros de 3.a clase, si así corresponde.

Art. 11. La desinfección de ropas de uso de los pasajeros, se efectuará en las estufas de á bordo, conforme lo establecen los artículos 1.o y 2.o y en presencia de delegados del Consejo.

Art. 12. La desinfección de los buques cuyo término de viaje sea Montevideo, se verificará después de desembarcada toda su carga y en presencia de dos guardias sanitarios y un ayudante de sanidad.

Art. 13. Estas medidas serán aplicables á todos los buques procedentes de puertos donde exista el cólera asiático.

Art. 14. Las personas que violen las disposiciones sanitarias, serán castigadas con prisión de 12 á 15 meses (artículo 2711 del Código Penal).

Art. 15. Publíquese para conocimiento general.

Alfredo Vidal y Fuentes, presidente—José Martirené, secretario. 2124-st.10.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Unicos concesionarios: SURRACO Y FERRUA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL pte.

Notas de Fénix

Matrimonio civil

«El Tiempo», periódico de la capital de Bolivia, hace notar «enrojecido de vergüenza», que en la última memoria del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública hay una nota manifestando «que el gobierno de los Estados Unidos se había dirigido á la cancillería boliviana empeñándose para que se sancione en el país una ley de matrimonio civil.»

La desagradable impresión del colega no procede de que sus convicciones y sus anhelos sean contrarios á tal propósito; muy al contrario, lo que le duele es que en vez de estar incorporado ya aquel gran progreso á la legislación nacional, su falta haya dado motivo á la iniciativa extranjera.

«Bolivia (dice «El Tiempo») que en estos últimos años ha conseguido tantas conquistas en el terreno del liberalismo; que ha proclamado la tolerancia de cultos, tiene en su legislación el mas lamentable vacío en lo relativo al matrimonio, conservando todavía como único permitido en el país el matrimonio católico; impidiendo así, que los disidentes del catolicismo puedan celebrar en el país ese contrato solemne, base primordial de la familia.

«Varios años hace que un grupo entusiasta de representantes nacionales viene sosteniendo en el Honorable Congreso, la necesidad de establecer en el país el matrimonio civil, independiente de todo vínculo religioso; pero esta patriótica tendencia se ha estrellado siempre en el conservantismo arraigado de algunos diputados y contra el misoneísmo de otros, que no quieren molestarse en estudiar ninguna reforma importante de nuestras instituciones.

«No puede ser mas palpable el absurdo de la no existencia del matrimonio civil, si se tiene en cuenta que existe aún en países donde no está establecida la tolerancia de cultos, como en el Perú, lo que demuestra que es independiente de toda confesión religiosa».

Finalmente confía «El Tiempo» en que la actual Legislatura, compuesta en su mayor parte por el elemento joven, ajeno á temores y convencionalismos más ó menos conservadores, abordará resueltamente la cuestión.

Escuela en una cárcel

Un periodista acaba de visitar la cárcel de Dolores, en la provincia de Buenos Aires. Véase uno de los cuadros que mas atrajeron su observación, tanto por la variedad de los tipos cuanto por las reflexiones que sugiere la ignorancia como factor de criminalidad.

...Tropezamos con una larga fila de presos, sin sombreros, que venía por un corredor, con libros y cuadernos en la mano. La hilera hizo alto, obedeciendo á una orden militar. Los presos dieron el frente, y saludaron militarmente. Pasamos revista á aquellos escolares adultos que se dirigían á clase donde, después de todo, aunque no les interese instruirse, ya por razones de edad ó por la natural pereza mental propia de quien nunca la ha ejercitado, hallan, cuando menos, algunos momentos de distracción, oyendo la palabra y los consejos del maestro amigo.

La más extraña variedad de tipos encontramos en esa hilera de seminaristas carcelarios. Viejos tristes, condenados á desempeñar un papel de niños de primeras letras; criollos mocetones, de anchas espaldas y pezcuezo de toro, crecidos á pleno oxígeno en la hermosa libertad de los campos; fisonomías enfermizas, quebradas por la reclusión y la perspectiva de la vida entera pasada más tarde en Sierra Chica, con la desesperación de una existencia que se siente terminada en la mitad del camino, acaso cediendo á impulsos que no estuvo en su voluntad vencer; tímidos que bajan la vista y soberbios que miran bien de frente; en fin, criminales perversos, homicidas, ladrones, salteadores, pero sobre todo homicidas, están allí, á nuestro frente, tranquilos y mansos, disciplinados, pendientes de la voluntad de quien los manda, seguros de que toda desobediencia apareja un castigo sin perdón.

—¿Muchos analfabetos? — preguntamos.

El 98 por ciento de los presos que ingresan.

El pan en bolsas

Como si lo viéramos. Leer esto nuestros ediles y dominarlos el espíritu de imitación, va á ser obra de un momento.

En la capital argentina están alborotados los panaderos, á causa de una ordenanza que los obliga á embolsar el pan, invocándose para ello razones higiénicas.

Aquel gremio observa, en primer lugar, que se encarecerá la producción. Las bolsas, que hoy se venden á 12 pesos el millar, aumentarían de precio en perjuicio del consumidor; en virtud de la enormidad de la demanda á que obliga la exigencia de embolsar separadamente cada clase de pan.

Desde el punto de vista higiénico, los recurrentes se atienen á estas conclusiones de Boutroux, decano de la Facultad de Ciencias de Besançon, contenidas en su obra «Le Pain»:

«Sabemos que el pan exhala vapor de agua durante varias semanas; tiende entonces á producir una atmósfera saturada de vapor de agua alrededor de él. Si la temperatura bajara, una parte del vapor se condensaría sobre la costra del pan y habiendo gérmenes presentes se desarrollarían. Debe existir, por consiguiente, una ventilación permanente alrededor de cada pan. Por esto hay que evitar colocar el pan sobre amplias superficies de contacto y ponerlo en espacios reducidos y bien cerrados. Estas precauciones son, sobre todo, importantes, mientras el pan se halla notablemente más caliente que la atmósfera que lo rodea, por cuanto durante ese tiempo es cuando desprende mayor cantidad de vapor de agua.»

Para cumplir la ordenanza del embolse del pan al salir éste del horno se verán, pues, dicen los panaderos, obligados á hacer lo contrario de lo que aconseja la práctica de esa industria, corroborada por la opinión de los hombres de ciencia que se han ocupado en estudiar las condiciones microbiológicas del pan.

Habla Pablo Iglesias

Se ha publicado en Madrid una carta del popular diputado socialista Pablo Iglesias, la cual lleva este atrayente título: «Los verdaderos inductores y las verdaderas fieras». Tiene por objeto rechazar el cargo, que le han hecho «gentes movidas por la pasión, por la maldad y por el servilismo», de haber inducido á Antonio Posa á atentar contra la vida de Maura.

Iglesias se defiende y en seguida acomete en esta forma enérgica, después de citar como verdaderos inductores de atentados á los gobernantes que actuaron en los acontecimientos de Marruecos y de Barcelona:

«Y que estos son los verdaderos inductores, y no los que hemos dicho que hay que oponerse por todos los medios á que vuelvan al poder, lo demuestra lo acontecido en esos días sangrientos, los actos á que nos referimos.

¿A qué obedecen esas escoltas? ¿A qué responde ese cuidado con sus personas, tenido aún antes de que se hicieran las declaraciones que ellos, sus parciales y aduladores, estiman inductivas? A que saben perfectamente los daños que han causado y á que temen el que, exaltada alguna de sus muchas víctimas, proceda á vías de hecho contra ellos.

Son los actos despóticos, crueles y sanguinarios los que, generalmente, inducen á cometer los atentados contra los tiranos, sean éstos reyes ó ministros.

Evítense aquéllos y éstos desaparecerán ó disminuirá su número.

Por eso mismo puede asegurarse también que las fieras humanas más se albergan en los ministerios y en los palacios que en las modestas viviendas. Más fiera que el que atenta contra la vida de un rey ó la de un ministro es el ministro ó el rey que con sus actos atenta á la libertad de un pueblo ó á la vida de muchos de sus individuos.

Que no siembren vientos los que no quieran recoger tempestades.

Concepto de la libertad

En un elocuente discurso pronunciado ante la Cámara italiana, ha dedicado el presidente del Consejo de Ministros é ilustre economista, señor Luzzatti, párrafos de un perfecto gubernamentalismo acerca de lo que debe ser la misión del Estado en las huelgas, definiendo el concepto de libertad, de manera tan precisa y elocuente que, aun no encerrando sus palabras nada nuevo, merecen ser conocidas.

Helas aquí:

«En cuanto á las huelgas, el Estado debe salvaguardar con una igual imparcialidad la libertad del trabajo y la libertad del paro, reprimiendo las violencias de cualquier lado que vengan.

«Yo no acepto la «libertad sindical»: todas las libertades (reunión, asociación, de trabajo) deben emanar de la libertad individual. Hay una diferencia esencial en la concepción de la libertad entre los pueblos anglo-sajones y latinos. Para los primeros, la libertad es la condición para defender sus ideas respetando las de los demás; para los segundos, la libertad es, muy frecuentemente, la facultad de combatir las ideas ajenas. La primera conduce á la democracia pura; la segunda conduce á la demagogia y á la tiranía.

«Italia debe elegir la primera, porque la verdadera libertad conduce al triunfo de la verdad, mientras que la violencia conduce siempre á la ruina.»

Educación física

El doctor Polido, médico español asistente al Congreso Internacional de Higiene Escolar, recientemente celebrado en París, refiere que todas las tardes hubo demostraciones de educación física en una de las rotondas del Gran Palacio, las cuales eran seguidas con gran interés por un público crecido de congresistas.

Numerosos profesores suecos, ingleses, italianos y franceses, han traído secciones escolares, las cuales han realizado ejercicios interesantísimos, encaminados á presentar aspectos distintos de la gimnasia y del ejercicio físico escolar, bien en sus formas puramente musculares, bien en aquellas otras mixtas, por asociarlas la música, el canto y la danza.

Muy interesante ha sido esta demostración, en la cual se han podido apreciar diferentes tendencias y aspiraciones: desde las de los profesores que se cuidan del desarrollo de las fuerzas, rigidez y uniformidad de los ejercicios, espíritu militar en las marchas, etc., hasta los que se preocupan solamente con adquirir la gracia, la flexibilidad y la gentileza, dentro de un suave desenvolvimiento de las naturales energías físicas.

En la sección correspondiente se trató con amplitud materia tan principal, y allí el doctor Decref, abogó elocuentemente por los ejercicios blandos y amenos como preferibles á la gimnasia de fuerza y de rigorismo militar.

La intervención y aprovechamiento metódico de las danzas y cantos populares en esta obra de higiene escolar puede y debe ser muy grande. Las escuelas inglesas han mostrado aquí ejemplos instructivos y atrayentes, que podrían utilizar nuestros maestros, tomando la materia prima de lo que dan como natural sus respectivas regiones.

Con toda solemnidad y entre grandes aplausos, se acordó que el próximo Congreso se celebre en Búffalo en 1913. Los yanquis han significado deseos de que se aprecie lo que hace su gran nación para educar las generaciones escolares y quieren atestiguar una hospitalidad generosa, recibiendo á los europeos y sudamericanos que muestran empeño por avanzar en este orden de disciplinas y enseñanzas. Para empezar, han sido nombrados miembros de honor los más célebres multimillonarios de los Estados Unidos.

Fénix.

Instituto de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Con asistencia de los señores Freire, Jaureguiberry, Van de Venne, Gallinal, Etcheverry y bajo la presidencia del doctor Goyena, se reunió ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Se acordó pasar á estudio de los señores Etcheverry, Goyena y Van de Venne, un proyecto de este último, sobre explotación de la Granja.

Se resolvió solicitar proyectos y presupuestos para el alumbrado eléctrico del Instituto y elevar al Poder Ejecutivo un proyecto de contrato á celebrarse con el catedrático de Zootecnia, doctor Guth.

El señor Van de Venne propuso la constitución de un comité de redacción de la Revista.

Se trataron, además, otros asuntos de órden interno.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Como siempre, no obstante el recargo del personal, las operaciones de despacho de mercaderías se efectuaron ayer sin interrupción, poniéndose los permisos al día.

También las operaciones de reembarco estuvieron activas.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despachos de importación 368, desembarcos 6, depósitos 2, idem de frutos 5, removidos 11, reembarcos 162, trasbordos 3, idem de frutos 3, exportaciones 18.—Total: 578.

Falta de muelles

Parece que las autoridades respectivas no lo hubieran notado por más que el comercio importador y exportador ha manifestado repetidas veces, la falta absoluta de muelles que se nota en la Aguada, á inmediaciones de los depósitos de Mantaras.

Las casas lancheroras tienen la mayor parte de sus embarcaciones cargadas de mercaderías varias semanas, sin poderlas descargar por falta de muelles donde depositarlas, especialmente los artículos de construcción.

La Dirección de Aduanas ha hecho notar esta deficiencia al Ministerio respectivo sin que hasta ahora haya adoptado una resolución tendiente á evitar esos inconvenientes.

Actualmente existen más de treinta embarcaciones cargadas con materiales de construcción que permanecen fondeadas esperando la oportunidad para efectuarlo.

La Dirección de Aduanas por el momento no puede destinar local alguno para esas operaciones. El Consejo de Administración del Puerto tampoco puede preocuparse actualmente por cuanto se trata por el momento de las construcciones de «angars», de las ampliaciones del puerto y la adquisición de materiales.

Algunos comerciantes nos han manifestado el interés que existe en que se construyan, aunque fueran provisoriamente, seis ú ocho muelles destinados á la descarga de materiales de construcción.

R. B.

R. B. He aquí dos iniciales que en nuestro país y en cualquier país donde se respete y admire el talento, significarán siempre... talento. Pertenecen al nombre de uno de los más brillantes escritores que ha producido en estos últimos tiempos el periodismo sudamericano: á Rafael Barrett. Hasta hace poco más de dos años, nadie, ó casi nadie, le conocía aquí. Hoy tiene tantos admiradores como personas han leído las producciones de su pluma privilegiada. Desde las columnas de «La Razón» su solidísima inteligencia ha irradiado incesantemente resplandores propios. A veces, tanta ha sido su luz, que ha enceguecido. Cada página suya, es un monumento de buen sentido, de bondad, de generosidad. En cada línea, el literato revela al pensador, y éste al optimista. En síntesis maravillosas, sabe encerrar toda la filosofía de una vida, de muchas vidas... Observador y crítico, el primero agudo y penetrante; severo y ameno el segundo, sus «Moralidades actuales», sus «Mirando vivir», son páginas en que, concentradas en su esencia, se reflejan la vida nuestra y la vida de la humanidad entera de los últimos tiempos, y de tiempos remotos. Porque Barrett es también todo un erudito. Pero erudito sin «pose», que sonda la ciencia y el arte y las letras sin aparatosidad, sin el característico ... de los eruditos de tres al cuarto y con pretenciones...

Pues bien: Rafael Barrett, á quien la vida, por una de esas malditas ironías, ha dado una enorme cantidad de inteligencia, negándole lo que casi nunca rehusa á los patanes, la salud, ha partido en busca de ésta á Europa. Anoche se embarcó en el «Re Vittorio». El admirable escritor va al viejo continente para tratar de conseguir allí lo que el clima y la ciencia americana no han podido darle: energías físicas.

Espíritu hecho para la vida intensa, no descansará sin embargo. Su pluma ha menester tanto de las cuartillas casi como sus pulmones del aire. Y escribirá, escribirá también desde allí, desde París, adonde se dirige directamente, esas crónicas soberbias que tanta popularidad le han dado. Va como corresponsal de «La Razón» y de EL SIGLO y allí, como en el Paraguay y como en la Argentina, su pluma ha de encontrar siempre motivos soberbios para bordar esas magníficas páginas que tantas hermosas enseñanzas encierran.

Como despedida, la empresa de ambos diarios le ofreció anoche un banquete que se realizó en el Gran Hotel Barcelona.

A los postres concurrieron varios literatos y periodistas á despedir al talentoso viajero, acompañándolo luego hasta el muelle, pues el «Re Vittorio» salió de nuestro puerto anoche mismo, á las diez.

Al querido amigo nuestros mejores augurios.

TARIFAS DE ADUANA

OBSERVACIONES AL PROYECTO

Montevideo, Agosto de 1910.

Señor director de EL SIGLO:

Con verdadero pesar hemos hojeado rápidamente el proyecto de nueva tarifa, en lo que concierne á nuestro ramo de comercio.

No parece haberse tenido en cuenta, al redactarla, el mejoramiento de las condiciones económicas del país: al contrario y á pesar del aumento siempre creciente que se señala en las importaciones, parece, que tan solo se ha tenido el propósito de que sea mayor aún la parte que el comercio debe proporcionar al Erario público.

El bienestar general ha favorecido el consumo más grande de productos extranjeros. Esto es evidente, y más que ciego sería el que lo quisiera negar.

Con la nueva tarifa parece que se quisiera expresar algo así como descontento por tal consumo; por semejante derroche, quizá, y para obligar á la economía, nos anuncia un aumento, en general, de los derechos de aduana. Donde, en apariencia se nota una diferencia en favor, hay un engaño, pues los aforos se calcularán ahora sobre el peso bruto, cuando antes se hacía sobre el peso neto.

Estábamos convencidos de que el gobierno quería protejer la verdadera fuente de riqueza de todos los países del mundo, la agricultura, cosa que hasta ahora se había hecho siempre; pero nos ha desengañado la nueva tarifa: derechos y más derechos es lo que en ella encontramos.

Pero esto no es todo, y si no nos asiste, como comerciantes, el derecho de apreciar la tarifa de Aduana que las autoridades del país quieren adoptar, que se nos permita emitir, á lo menos, nuestra opinión, respecto á lo que parece haber servido de base para la clasificación de ciertas mercaderías.

Para un comerciante, una tarifa de aduana debe ser como el Evangelio: no debe admitir discusión y por consiguiente no dar lugar á dudas. Estas no deben existir ni para el comerciante que presenta un permiso á la Aduana para el despacho de una mercadería, ni para el representante del gobierno, el Vista, encargado de controlorear las declaraciones del comerciante y permitir la salida de las mercaderías despachadas, después de aforado el derecho, de conformidad con la tarifa.

Ni el comerciante ni el Vista, pueden permitirse el lujo de poder interpretar varios artículos de la tarifa, según un criterio cualquiera. La tarifa de Aduana, como un instrumento matemático, debe ser exacta y dar lugar al menor número de interpretaciones. Más: no debe haber nada para interpretar: tanto el comerciante como el Vista, deben ceñirse á la ley y acatar la Tarifa como una orden, sin invocar dilaciones y buscar escapatorias. Esa es otra de las deficiencias de que adolece la proyectada tarifa, según nuestro criterio. Un sencillo examen de varios renglones bastará para confirmar nuestra exposición.

Séanos permitido recordar aquí que, 10 ó 12 años hace, el gobierno del presidente Cuestas, hizo preparar un proyecto de nueva tarifa y según nuestros recuerdos todas las comisiones nombradas elaboraron una tarifa, avaluando todas las mercaderías que venían del extranjero en aquel entonces. En la sección en la cual colaboramos, con toda conciencia, tan solo para avaluar las mercaderías se pasó más de un año de trabajos, con facturas en mano, para discutir y fijar dichos aforos. Las demás comisiones nombradas hicieron lo mismo que la nuestra: pero no sabemos á qué manos fué á parar su labor. El gobierno lo debe saber, y poco le costaría hacer aplicar, por quien corresponde, los derechos que hubieran debido aplicarse á los aforos indicados por las comisiones competentes á que nos hemos referido.

Facil le sería al gobierno hacer investigar cuál es el derecho que se debería aplicar, según tales aforos, para conseguir que el rendimiento de la Aduana sea lo que debe ser. De 10 á 12 años á esta fecha poco habría que cambiar á los aforos establecidos entonces. Esta revisación se impone. Así por lo menos el punto de partida para la tarifa de Aduana, tendría una base sólida, los avalúos serían bien hechos y nadie podría hacer objección al derecho impuesto por el gobierno para hacer frente á sus numerosas erogaciones.

Van ya 24 años que rige la tarifa en vigencia actualmente, mejor sería dejarla vivir un poco más para tener el tiempo de reemplazarla por una no tan discordante, como la que se proyecta actualmente.

Trabucati y Cía

LA FIESTA ESCOLAR

SU REPETICION

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, esta corporación resolvió acceder al pedido formulado por la Asociación «José Pedro Varela» y relativo á la repetición de la fiesta escolar celebrada el 26 de Agosto ppdo.

Como se ha anunciado ya, esta nueva fiesta tendrá por objeto aumentar los fondos destinados al monumento á levantarse al reformador de nuestra enseñanza primaria.

Vida social

CARNET—

Los diarios de los Estados Unidos nos hablan mucho de la reciente muerte de un cierto M. Joseph Thomas á los ochenta y tres años, en Hilbek (Estados Unidos). M. Joseph Thomas?—No es cierto que el nombre no os dice nada?—Y sin embargo, el que lo llevaba, tuvo en otro tiempo, hace unos cincuenta años, una celebridad universal, que debía á uno de los instrumentos de tortura más curioso y más original: la crinolina.

Para excusar algo á M. Thomas conviene decir que su invención fué desde luego como un suplicio solo para las mujeres de América. Pero enseguida que las parisiens la supieron, quisieron tener la moda de sus hermanas lejanas. Es quizá la única vez que las parisiens copiaron una moda extranjera, y hay que confesar que tienen bastante más inspiración, cuando son ellas las que crean toilettes...

Es curioso saber que cuando la moda se ve en el punto más alejado de la crinolina, es cuando el inventor de esta odiosa máquina desaparece. Si no hubiera muerto á edad tan avanzada, sería de creerse que se había suicidado de disgusto, viendo que la contravéz goza de la misma fama que en otro tiempo la crinolina.

—Se trata de una lección improvisada de peinados.—La escena pasa en Venecia, en plena calle. Las «midinettes» siempre son coquetas, sean venecianas ó parisiens.— Es pintoresco y divertido ver unas pequeñas venecianas detenerse en la vidriera de un artista que exhibe un peinado de última novedad y á una de ellas que copia en su compañera el peinado que tanto la ha seducido; pero á condición de tener la revancha. Y los transeuntes no se asombran mucho. Los pueblos del Medi-día aman la vida de la calle y no dejan de reír y divertirse francamente.

—En París hay una Academia internacional de danza. Las decisiones de esta Academia son en extremo importantes y no está demás anotarlas.

He aquí los bailes de este año: la Americana, la cuadrilla del Emperador Guillermo, el triple boston, la Lubenskoff, el paso de media noche, el Sleeping, el paso de los Silbadores, el doble boston, y en fin, el two-step.

Esto es lo que ha decidido la Academia internacional de baile.

—Una palabra insoportable es esa de «bas-bleu». Se la han aplicado á todas las mujeres intelectuales. Y felizmente ahora tiende á desaparecer. Recién sabemos que la palabra no es de origen francés.

M. Téodor de Wyzewa nos dice que un sportman inglés, «causeur» brillante, que vivía en el siglo diez y ocho, Benjamín Stilling Fleet, llevaba siempre medias azules.

Era muy conocido en los salones; y cuando no estaba todo el mundo decía: «Imposible hacer algo sin nuestras «bas-bleus».

Y desde entónces cada vez que se hablaba de un hombre ó una mujer que conversase agradablemente, se le calificaba de «Bas-bleu»; pronto pasó ésto á aplicarse á las dueñas de casa que tenían gustes literarios y más tarde se llamó de ese modo á todas las mujeres de letras.

«Bas-bleu» es una importación inglesa que hay que abolir.—Maud.

SALONES—

Hoy, primer miércoles, día de recibo en casa de las señoras: Rosa Mackinon de Morelli, Matilde Artagaveytia de Arocena, Isabel Alvarez de Calamet, María Angélica Martinelli de Castro, Cármen Saavedra de Piñeyrúa, Adela Montero de Eastman, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Ana Algorta de Mañé, Luisa Muñoz de Gurméndez, Josefina Gómez de Pastori, Mercedes Berro de Morales, Valentina Butler de Fynn, Solana Reyes de González, Carolina Larriera de Regules, Eloisa Harley de Follo, Palmira Soumastre de Maza, Elena Legrand de Heguy, Rosa Tornsquist de Hoffman, Laura Caraffi de Castells, Pascuala Alvarez de Carvallo, Elena Fournier de Díaz, Rosa Algorta de Mackinon.

—La señora Cardina T. de Moreno, esposa del ministro de la Argentina en nuestro país, no recibirá hoy á sus relaciones por hallarse enfermo su esposo el señor Enrique B. Moreno.

ENLACES—

En el próximo mes de Octubre, se celebrará el matrimonio de la señorita Cardina Zamarán Arocena, con el doctor Hugo Antuña.

—A fines del mes corriente, tendrá lugar el enlace de la señorita Blanca Ramos Zas, con el señor Julio Martínez Lamas. Serán padrinos de dicha boda, la señora Leonor Zas de Ramos y el doctor Victoriano M. Martínez.

VIAJEROS—

Procedente de Tacuarembó, ha llegado el señor Alejandro Victorica.

—Para su establecimiento de Molles partió anoche el señor Santos Vidaur.

—Se encuentra en Buenos Aires, el señor Manuel Lessa.

—En breve partirán para Europa, donde pasarán una larga temporada, el comerciante de esta plaza, señor Manuel Pérez, acompañado de su esposa.

—Se halla entre nosotros, procedente de Paysandú, el señor Américo Larrauri.

—Ha llegado de Buenos Aires, la señorita Elena Carvalho.

—Ha partido para Buenos Aires, el señor Enrique Artoaga.

EXPOSICION ARTISTICA—

Tiene lugar hoy, la inauguración de la Exposición de Arte Pictórico «Pipó-Centis», instalada en el salón Maveroff. Con este motivo tendrá lugar una interesante reunión social.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 6—Esta madrugada falleció don Francisco Madero, caballero estimadísimo.

—El 28 del corriente se celebrará, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Rosa Saenz Peña, hija del Presidente electo de la República, con el doctor Cárlos Saavedra Lamas.

—Las conferencias del abate Gaffre, en el Odeón, siguen despertando gran interés. Una parte del producido de dichas conferencias, ha sido cedido á beneficio de varias sociedades caritativas de Buenos Aires.

—Se ha perdido toda esperanza de hacer recobrar la salud al obispo monseñor Benavente.

—El día 16 del corriente se embarca con destino á Europa el ministro de Norte América en ésta, Mr. Sherrill y su esposa.

—En los salones de la Legación Pontificia el Internuncio Apostólico, Monseñor Aquiles Locatelli, ofrecerá esta noche una comida en honor de un grupo de diplomáticos.

Entre los invitados figura el distinguido representante de la República Oriental del Uruguay, doctor Gonzalo Ramírez.

—Antes de partir para Europa, el Ministro de Cuba señor García Velez, irá á Montevideo con objeto de visitar á su colega.

—El Vice Gobernador de la Provincia de Buenos Aires sufrió una nueva operación.

Si su estado se lo permite se le traerá á Buenos Aires.

—El sábado llega el Ministro de la Guerra del Paraguay, de paso para Chile.

—El Vice Gobernador de la Provincia, señor de la Serna, ha sido traído al Sanatorio Nacional del doctor Arce, donde se le asistirá.

DUELOS—

Ha fallecido, después de una larga enfermedad, el señor Eliseo Navajas, antiguo empleado de nuestra Municipalidad.

Sus exequias, que tendrán lugar hoy á las 4 y media, en el Cementerio Central, darán lugar á una sentida manifestación de duelo.

—Noticias llegadas de Buenos Aires informan el fallecimiento de nuestro compatriota don Enrique M. Antuña, elemento activo é inteligente, que desde hacía varios años se hallaba radicado en la vecina orilla, dedicado al periodismo. El señor Antuña fué el fundador del popular periódico para niños «El Pulgarcito».

Su muerte enluta á numerosas familias de nuestra capital, donde el señor Antuña contaba con vastas relaciones.

CENTENARIO DE CHILE

La delegación que nos representará

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, se acordó expedir un decreto nombrando la delegación que representará á nuestro país en la celebración oficial del Centenario de Chile.

Dicha delegación, como se sabe, se compondrá de las siguientes personas: Ministro Plenipotenciario ad honorem, don José Arrieta; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Chile, doctor Juan Cuestas; doctor Juan Zorrilla de San Martín, señor José Enrique Rodó, y jefe de estudios de la Academia General Militar coronel Jaime F. Bravo.

Diplomáticas y consulares

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto, designando al señor Alfonso B. Crispo para ocupar el cargo de jefe de la sección Protocolo de dicha secretaría de Estado, en reemplazo del señor Salvador Flangini, que obtuvo su jubilación.

Por otro decreto se designa al señor Prosper Bennevia, para reemplazar al señor Guillermo Forteza, que pasará á ocupar otro cargo, en el puesto de cónsul honorario de la República en Bruselas.

El Poder Ejecutivo resolvió ayer expedir un decreto, por el que se reconoce en el carácter de agente consular de Italia en el Salto, al señor Maldini Carlo.

Delegados á un Congreso

Con motivo de haber sido invitado nuestro gobierno, para hacerse representar en el Congreso Jurídico Internacional de las Sociedades por Acciones y de las Sociedades Cooperativas, que se celebrará en Bruselas en el corriente mes, se ha resuelto con fecha de ayer aceptar dicha invitación y designar al doctor Luis Garabelli, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Bélgica y al doctor Alberto Guani, para que en carácter de delegados representen al Uruguay en dicho Congreso.

Al mismo tiempo se ha acordó expedir á dichos señores los plenos poderes y demás documentos de estilo.

DEL TURF

Los productos de «Las Acacias» y «Los Pinos»

En la sección respectiva publicamos los avisos señalando fecha para las ventas de productos de carrera de las cabañas «Las Acacias» y «Los Pinos», propiedad respectivamente de los señores doctor Adolfo Artagaveytia y don Jorge Pacheco.

La primera de estas cabañas venderá el 15 del corriente y la segunda el 16.

El lote de «Las Acacias» se compone de 7 machos y 4 hembras, hijos de Bay Fox, Persian Garden y Darwin; y el de «Los Pinos», de 6 machos y 5 hembras, hijos de Salto y Danton.

El primer lote estará en exhibición en el local de los señores Victorica y Muiños, desde el lunes 12; y el otro, desde igual fecha en la calle José L. Terra número 19, donde habitualmente vende el señor Pacheco.

El día 16, conjuntamente con los productos de «Los Pinos», se venderá una potranca por Ercildoune y Misionera, nacida y criada en la cabaña del señor Luis Laures, en Las Piedras.

LA REUNION DEL DOMINGO 11

Handicap completo

Premio Indostán—1400 metros—Souvenir 57 kilos, Z. C. 57, Captain K 57, Vivaracha 55, Vencedora 55, L'Aiglón II 57, Beulan 55, Cascabel 57, Praxiteles 57.

Premio Don Severo—1300 metros—Agua Fuerte 44 kilos, Oficial 42, Roublard 52, Master John 61, Handicapped 40, Frusquin 50, Pasto Fuerte 48, Pom Por 40, Alondra 42, Fescarina 41, Tcrera 48, Sister Anne 46.

Premio Requisa—1300 metros—Sila 56, Lebrija 56, Gamin 56, Pájaro 56, Patrie 54, Quimera 54, Aiguá 54, Reina del Bosque 54.

Premio Carlos Reyles (clásico)—1900 metros—Zarzuela 56 kilos, Lime d'Or 53, Sonámbula 53, Andalucía 53, Can Can 53, Mago 55, Beldame 53, Champagne 58, Latham 55, Atención 58, Oriol 58.

Premio Remate—1400 metros—Confesor 52 kilos, Albeador 57, Salado 55, Praxiteles 40, Coquetón 52, Medonia 49, Camambú 40, Demonio 55, Ketchup 52, Cyrano 45, Belcha 55, Glorificacion 46, Handicapped 50, Imán 43, Tape 50, Patricta 41, Bonjour 55, Medusa 50, Oficial 53, Cirrus 46.

Premio Pilatos—2200 metros—Don Severo 57 kilos, Ochoa 54, Ohm 44, Orfeón 51, Tokio 42, Good Hit 48, Feco 49, Mister Feliú 51, Lansquenet 44, Nipón 51, Valparaiso 46, Rimac 51, Corzo 50, Distader 51, Mister Irving 57, Canéina 41.

Premio Pericles—1900 metros—Rimac 43, C. Z. 51, Censor 40, Roublard 48, Tauca 52, Lady Sorel 49, Polisson 61, Sister Anne 42, Master John 56.

REUNION DEL DOMINGO 18

Programa de entradas

1.a carrera—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras. Distancia 1500 metros. Premio 650 pesos al 1.o y 65 al 2.o. Entrada ps. 10. Peso 51 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador. Distancia 1600 metros. Premio ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada ps. 10. Forfait ps. 5. Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Para productos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera. Distancia 1600 metros. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada ps. 15.

4.a carrera—Premio General Artigas (clásico)—2400 metros.

5.a carrera—Premio Remate. Para todo caballo, con exclusión de ganadores de premios remate. Distancia 1300 metros. Peso 60 kilos. Base de venta ps. 1000. Descargo de 2 kilos por cada ps. 100 menos. Premio ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada ps. 10.

6.a carrera—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 5000. Peso 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada ps. 1000 ó fracción mayor de ps. 500 ganados. Distancia 1600 metros. Premio ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada ps. 10.

7.a carrera.—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 10.000. Distancia 2000 metros. Premio ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada ps. 10. Forfait ps. 5.

La apertura de cartas tendrá el lunes 12.
El handicap se efectuará el martes 13.
La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 14 á las 4 p. m.

Del doctor Lorenzo Mérola

UN TRABAJO ORIGINAL

Ha llegado á nuestro conocimiento que el subdirector del Instituto de Anatomía, doctor Lorenzo Mérola, uno de los médicos jóvenes que con mayor contracción se ha dedicado al estudio de la anatomía humana, tiene en preparación un interesante trabajo.

Según los informes que se nos suministran, versa sobre la disposición de ciertas hojas aponeuróticas, que envuelven á los músculos del antebrazo, disposición completamente original y distinta de la que aceptan los clásicos franceses y alemanes.

El trabajo aparecerá en breve en la «Revista de los Hospitales», acompañado de una serie de grabados ilustrativos tomados de fotografías de las distintas preparaciones anatómicas que el doctor Mérola ha hecho en el Instituto de Anatomía.

Administración pública

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Los señores C. E. Medhiwet y Thomas se han presentado al Ministerio de Obras Públicas pidiendo la concesión correspondiente para construir y explotar un ferrocarril entre la estación Tambores del Ferrocarril C. del Uruguay y la de Isla Cabellos, del Ferrocarril Noroeste.

Se ha resuelto que dicho asunto sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Al mismo tiempo se ha dispuesto vuelva á informe de la expresada oficina, un escrito, elevado por la «The Pan American Transcontinental Railway C.o», acompañado para su aprobación el proyecto de construcción de trazo de trazado del ferrocarril del Interior, comprendido entre Trinidad y Durazno.

AGUA POTABLE EN TRINIDAD

El Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando haber hecho entrega á la Intendencia Municipal de Flores, de las obras destinadas al abastecimiento de agua potable á la villa de Trinidad.

Dicha nota ha sido transcripta á los efectos consiguientes, al Ministerio del Interior.

VISTA AL FISCAL

Se ha resuelto pasar en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, una solicitud formulada por la empresa Constructora del puerto de La Paloma, relativa á la provisión de elevadores á las instalaciones que se llevan á cabo en la Isla de La Paloma.

CABLE TELEGRAFICO EN EL URUGUAY

La «The Central And South American Telegraphe Company», se ha presentado al Gobierno, solicitando la autorización correspondiente para proceder al establecimiento de un cable telegráfico en el río Uruguay.

El Ministerio del Interior dispuso con fecha de ayer, que dicho asunto sea pasado en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno.

ESTADOS APROBADOS

Por el Ministerio de la Guerra fueron aprobados ayer dos estados de la Junta de Administración Militar, relacionados con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y cuyo importe asciende respectivamente á la suma de ps. 19.616.19 y 2.205.33.

Arte y Artistas

SOLIS—

Es la segunda vez que Emilio Carreras atraviesa el Atlántico, y la primera que visita esta ciudad el primer actor y director del teatro Apolo de Madrid. Carreras es el actor más conocido de España. Hace diez y seis años que es director de la catedral del género chico, como llaman en España al teatro Apolo de Madrid. Para colocarse en ese puesto, hay que luchar con tesón y talento, y sobre todo tener sangre de artista. Hace 25 años se vió surgir á Carreras, entre una pléyade de cómicos como Julio Ruiz, Riquelme y Zamacois. Los cuatro llegaron, porque los cuatro valían, pero el que aún sostiene el prestigio es Carreras. Ha estrenado durante 20 años, todo lo mejor del género chico. Juzgarle como artista, será repetir lo que tantas veces se ha dicho en España. Los autores lo miman y desean estrene sus obras, pues saben las llevará á buen puerto. Mañana debutará en el teatro Solís, con 4 de sus creaciones favoritas: «La fiesta de San Antón», «El pobre Valbuena», «Alma de Dios» y «La marcha de Cádiz». Las cuatro obras han sido escritas para él. El espectáculo, rompiendo los moldes hasta ahora establecidos, empezará indefectiblemente á las 8 p. m., á fin de poder terminar á media noche, haciendo las obras sin cortes ni supresiones, ajustándose en un todo al libreto original.

Dichas obras servirán también de presentación á la primera tiple cantante, señorita Enriqueta Sala, que procede del teatro de la zarzuela de Madrid, y la señorita Felisa Torres, del Apolo.

La compañía llegará hoy de Buenos Aires.

El viernes debuta la primera tiple cantante, señorita Amalia de Isaura.

URQUIZA—

Esta noche debuta, en la breve temporada, el gran Titta Ruffo, con Graciela Pareto, el maestro Vitale, etc.

Se dará, como hemos anunciado, «El barbero de Sevilla», trabajando Carpi, Titta Ruffo, La Piuma, Cirilo, la Parelo y la Avezza.

Hay enorme interés por tal función, y es de pronosticar como seguro, un gran lleno y una magnífica noche.

POLITEAMA—

Enrique Gil, el popular y simpático actor, debuta esta noche en el Politeama, con una excelente compañía de zarzuela que ha formado.

Esta noche darán: «El amor que huye», (la Díaz, la Silles, la Galé y Sárraga, Gil, Recober, Montero, etc.). En 2.a, «Escuela modernista», (la Díaz, la Navarro, la Ruitort, la Luque, Gil, Amodeo, Recober, Díaz, Montero, Sárraga, etc.). En 3.a, «El barbero de Sevilla», con debut de la Marco, estrella de la compañía; y, en cuarta, «El esquinazo».

CIBILS—

A «La princesa de los dollars», sustituye hoy «El encanto de un vals», con Perdiguero, la Blaya, Fuentes y Cánovas. Se dará en 2.a y 3.a, precedida de «El dúo de la Africana».

NACIONAL—

Se despidió anoche la compañía del Grand Guignol, que ha hecho una buena temporada. Se embarca hoy á las 9 de la mañana para Río de Janeiro.

COLISEO FLORIDA—

Un llenazo de órdago hubo anoche en este teatro, sobre todo en la 3.a sección, en la que se estrenaba, en español, el drama «guignolesco»: «Las noches del Hampton Club». Y el estreno resultó todo un «exitazo», con interminables ovaciones para Arellano y demás intérpretes. Hoy se repite la emocionante pieza en 2.a sección. En 1.a se dará «Vivir de arriba»; en 3.a, los dos primeros actos de «El estanque», y en 4.a el último acto de esta obra y «La mala vida», de V. A. Salaverry, que, como la pieza de Herrerita, sigue gustando sobre manera.

CASINO—

El notable ginete cosaco Antadze, debutará mañana en este teatro.

Cosechan aplausos los 3 Gamon y sus perros amaestrados, en sus ejercicios acrobáticos; Darboy, que es un excelente excéntrico; Sarah Max, en sus bailes á transformación, Levasseur, Dianette, etc.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Sesión del Consejo

Reunióse ayer á las 5 de la tarde, el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, bajo la presidencia del Decano ingeniero Eduardo García de Zúñiga y con asistencia de los miembros señores Juan Monteverde, Federico Capurro, Pittamiglio, Magnou y Jacobo Vázquez Varela, para tratar, entre otras cosas, los asuntos siguientes:

Quedó resuelta la adquisición en Europa de los aparatos modelos y útiles que son necesarios para las lecciones prácticas, del curso de Mineralogía y Geología.

—Se resolvió proponer al Poder Ejecutivo el nombramiento del profesor contratado de Arquitectura, arquitecto señor Juan A. Carré, para dirigir la clase de la materia que ha estado hasta la fecha bajo la dirección interina del arquitecto señor Llambías de Olivar.

—Fué aprobado el programa y texto de enseñanza propuestos por el catedrático de Puentes, ingeniero señor Federico Capurro, para la clase que dirige.

—Continuó la discusión particular del proyecto del vocal señor Juan Andrés Alvarez Cortés, creando la carrera de sobrestante de obras, llegándose á aprobar varios artículos.

—Fueron despachados asuntos varios y solicitudes que estaban pendientes de resolución del Consejo.

Nuevo colegio universitario

Acompañado por el profesor de Historia Natural doctor Garibaldi J. Devincenzi, el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria Dr. Miguel Lapeyre, procedió ayer á inspeccionar el Colegio Uruguayo que dirigen los señores Berro García y Ducasso, la visita respondía al propósito de cerciorarse si reune las condiciones y posee el material necesario para concederle la habilitación universitaria. Del resultado de esa inspección se dará cuenta al Consejo de la Sección en la reunión que celebrará hoy para tratar diversos asuntos de trámite.

Nomenclatura y numeración

El doctor Carlos Ma de Pena pasó ayer una nota á la Junta, comunicando que acepta gustoso el nombramiento que la corporación le acaba de hacer, para formar parte de la comisión encargada de revisar el nomenclator de la ciudad y aconsejar las nuevas denominaciones.

De un momento á otro se reunirá la Comisión referida, para iniciar la tarea y designar, á la vez, presidente y secretario de aquella.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, asistiendo además los vocales doctores Ramasso y Pereira Núñez, sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Primaria.

Se trataron 16 asuntos, llegándose á las siguientes resoluciones:

Admitir condicionalmente a la señorita María M. Cousillo al concurso para proveer en efectividad la dirección de las nuevas de escuelas rurales adjudicadas al departamento de Montevideo.

—Pasar á informe del doctor Vaz Ferreira el expediente relativo al concurso decretado para proveer en propiedad el cargo de maestra de la escuela de 2.o grado para niños de la Villa de Treinta y Tres.

—Proponer al ministerio del ramo á la señora Francisca Torres de Brunet para desempeñar en propiedad el cargo de maestra de la escuela de 2.o grado para niños de la Villa de Rocha en virtud de haber sido declarada vencedora en el concurso.

—Admitir condicionalmente á examen á la aspirante á maestra nacional señorita María Luisa Gard.

—Elevar al ministerio del ramo para la resolución correspondiente, una nota de la Comisión de I. Primaria de Maldonado relativa á la ubicación de las escuelas rurales que se le han adjudicado.

—Designar á la señorita Jacinta Ferreira para dirigir interinamente la escuela rural número 8 del departamento de Montevideo mientras dure la licencia de la titular señora María G. de Lagomarsino.

Paseos agradables

A PANDO Y MINAS

El próximo domingo habrá un tren de excursión que saldrá de Central á las 8.30 de la mañana, llevando excursionistas á Pando y Minas, que regresarán en el mismo día.

Los boletos de ida y vuelta á Pando costarán ps. 0.80 primera y ps. 0.60 segunda, y á Minas ps. 1.50 y ps. 1.00, respectivamente.

Esta es una de las excursiones que ofrecerán mayor atractivo á los excursionistas que aprovechen el tren, pues aparte del espléndido trayecto ferroviario que recorrerán podrán presenciar en la ciudad de Minas, partidos de football ó corridas de toros.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria Ganadera

OCTUBRE 1910
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

La Federación Rural y la Exposición de Trinidad

La Federación Rural ha nombrado á los señores doctor Julio M. Sánchez y Alejandro J. Roux para que en el momento de la inauguración del 4.o concurso ganadero á realizarse el 11 del corriente en la ciudad de Flores, lleven su representación.

Revista de Medicina "Veterinaria"

DE LA ESCUELA DE MONTEVIDEO

Acusamos recibo á los ejemplares de Junio, Julio y Agosto de la importante revista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El personal de dirección y redacción está compuesto así:

Director de la Escuela, doctor Daniel E. Salmon. Sub-director, doctor Ernesto A. Banzá. Colaboradores: doctores, Arturo Inchaurregui, Diego Blasi, Rafael Muñoz Ximénez, Ricardo Baldassini, José Z. Polero, Héctor Larrauri, Teodoro Vissires, Jesús López y López, Guido Rosa. Secretario redactor de la Revista, doctor Héctor R. Heguito y administrador, Hugo V. de Pena.

Sería osadía de nuestra parte entrar á hacer el elogio ó la crítica de una revista de ciencias, por lo que nos limitamos á hacer su presentación recomendándola á la consideración de los hombres de estudio como única en la República, donde estudiar las enfermedades de nuestros ganados, los medios de prevenirse de ellas y de curarlos.

Por 2 pesos al año, que es lo que cuesta, ningún ganadero debe privarse de ella.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 6—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros, 2 318 peniques la libra.
Cuartos traseros, 3 118 peniques la libra.
Mercado más tranquilo.
Capón, de 2 518 á 3 115 peniques.
Mercado firme.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 6—La lana tipo B del Río de la Plata para Setiembre, el kilo, se paga á francos 6.07 1|2.

ROUBAIX, 6—Mercado de lanas feriado.

LE HAVRE, 6—Mercado de lanas sostenido.

La lana sucia del Plata, para Octubre, á francos 185.50 los 100 kilogramos.

La lana cruza á francos 218 los 100 kilogramos para Octubre.

Mercado tranquilo.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

AMBERES, 6—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 20 1|2.

HAMBURGO, 6—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre, se cotiza á 163 marcos.

LIVERPOOL, 6—El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza entre 8 chelines 4 1|2 peniques y 7 chelines 8 peniques.

Maíz

HAMBURGO, 6—El maíz del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 103 marcos.

AMBERES, 6—El maíz del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 12 y 1|4.

Lino

LIVERPOOL, 6—El lino disponible á 69 chelines 3 peniques el quarter.

HAMBURGO, 6—El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 357 marcos.

AMBERES, 6—El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 44 y 1|2 francos.

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 6—En la Bolsa de Cereales, rigieron ayer los siguientes precios:

Trigo barleta superior de ps. 8.60 á 8.80, francés á 9.00, ruso á 8.50.

El maíz amarillo en el Once de pesos 5.80 á 5.00.

Los cueros vacunos se cotizan de pesos 10.50 á 11.00.

Por lanares consumo de ps. 0.58 á 0.73.

Pelados de ps. 0.40 á 0.45.

Al mercado de matanza entraron 8231 animales vacunos.

Al mercado de Liniers entraron 3245 animales vacunos.

En la Bolsa de Cereales, mercado á término, se fijaron las siguientes cotizaciones:

Trigo para Octubre en dársena á ps. 9.10.

Trigo para Setiembre en dársena á ps. 9.05.

Maíz para Octubre en dársena á pesos 5.22.

Lino para Octubre á ps. 19.50.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Continúa la firmeza del mercado

LA MATANZA DEL SALADERO TABARES

Los informes minuciosos que dimos ayer sobre la suba producida en Tablada se han confirmado plenamente.

Ayer el mercado continuó activo y firme, repitiendo sus compras el saladero Tabares que adquirió 587 reses, comprando el abasto solo 449.

Los precios se mantuvieron en la misma escala del día anterior, colocándose 190 novillos del señor Mendisco de Paysandú á 8 centésimos kilo. Esa compra la hizo el saladero Tabares y fué por su número y precio la nota saliente del día.

El reparto del ganado fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	449
Saladero Tabares	587
Interior	40
Servicio particular	3
Retiradas sin vender	23
Total	1102

Los lotes especiales vendidos fueron los siguiente:

De Paysandú—De José Mendisco—160 novillos Hereford con peso de 451 kilos á 8 centésimos kilo, pesos 36.08.

Del mismo—90 novillos cruzas con peso de 539 kilos á 8 centésimos kilo, pesos 43.12.

De Salto—De Sucesión Mascarenhas—6 vacas Hereford con peso de 483 kilos á 8 1/4 centésimos kilo pesos 39.84.

Del mismo—10 vacas Hereford con peso de 412 kilos, á 8 centésimos kilo, pesos 35.36.

Del mismo — 46 vacas Hereford con peso de 375 kilos á 7 centésimos kilo pesos 26.25.

De Florida—De Lataste Hnos.—1 vaca Durham con peso de 620 kilos, á 8 1/4 centésimos kilo pesos 51.15.

Del mismo—5 novillos Durham con peso de 474 kilos á 7 1/4 centésimos kilo, pesos 34.36.

Del mismo—7 vacas Durham con peso de 474 kilos á 7 1/4 centésimos kilo pesos 34.36.

Para hoy la entrada es de 20 vagones.

El mercado queda sin variación.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

Día 6

1075 RESES VENDIDAS

85 bueyes
410 novillos
425 vacas
155 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.50
Precio máximo de novillos: $ 28.84
Precio máximo de vacas: $ 39.84
Precio máximo de terneros: $ 12.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 4 bueyes, 16 vacas, remitidos por A. Santos Viana y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 20 novillos, 63 vacas, remitidos por Marion y Pelli y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 7 novillos, 33 vacas, 7 terneros, remitidos por Juan Sardá y vendidos á ps. 14 n., 13 y 16 v., sin precio t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 30 terneros, remitidos por F. Bidegaray y vendidos á ps. 11, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos, 10 vacas, 20 terneros, remitidos por Haumié Hnos. y vendidos á ps. 37.95 n, 24 v, 11.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 32 novillos, 10 vacas, remitidos por L. Irrisarri y vendidos á ps. 27.43 n. 21 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Soriano: 40 novillos, remitidos por M. Arabeytia y vendidos á ps. 35.40, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 bueyes, 10 novillos, 33 terneros, remitidos por Chisesa y Scasso y vendidos á ps. 20, 27 y 29 b, 8.50 n, 4, 6 y 8.50 t, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 19, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 18 novillos, 2 vacas, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos á ps. 18 n., 12 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 13 novillos, 10 vacas, 38 terneros, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 22 n., 14, 15 y 20 v., 1.50, 1.80, 3 y 7.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 80 vacas remitidas por José Macció y vendidas á ps. 20.50, carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 60 vacas, remitidas por Inciarte y Astiz y vendidas á ps. 14.50 y 16.50, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 15 vacas, 1 ternero, remitidos por E. Larrosa y vendidos á ps. 22 v, 10 t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 21 novillos, remitidos por J. Luján y vendidos á ps. 27.10, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 15 novillos, remitidos por F. Maestro y vendidos sin precio, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por T. Capetti y vendidos á ps. 30, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 5 novillos, 35 vacas, remitidos por Lataste Hnos. y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por S. Bigoybar y vendidos á ps. 32, carne mestiza, para saladero.

De San José: 42 vacas, 44 terneros, remitidos por J. Donagaray y vendidos á ps. 20.50 y 35 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Paysandú: 60 novillos remitidos por Elizalde y Macció y vendidos á ps. 33.10, carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Florida: 34 novillos, 8 vacas, 23 terneros, remitidos por S. Bobayna y vendidos á ps. 40.88 n., 20.76 v., 10.25 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 novillos remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 21, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 20 novillos, 26 vacas, remitidos por C. F. Bobayna y vendidos á ps. 17.52 b. y n. 37.80 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 3 novillos, 42 vacas, 55 terneros, remitidos por V. Elhorday y vendidos á ps. 11 n. y v., 7 t., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 25 novillos, 7 terneros, remitidos por L. A. Fernández y vendidos á ps. 28.84 n., 10.72 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 vaca remitida por D. Diverio y vendida á ps. 19.50, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 novillos, 7 terneros remitidos por F. Duscasio y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 18 n., 18 v., carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Tacuarembó: 68 novillos, 13 vacas, remitidos por S. Castelli y vendidos á pesos 33.60 n., 22 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 1 buey, 22 terneros, remitidos por G. Mesa y vendidos á ps. 22.50 b., 3.25 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Salto: 62 vacas remitidas por Tomás Granée y vendidas á ps. 25.20, 35, 36 y 39.84, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 7 novillos, 5 vacas, 21 terneros, remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 20 y 33 b., 23 y 27 n., 15, 16, 19 y 22 v., 6, 8 y 10 t., carne mestiza, para abasto.

Amezpil y Cuadra—

De Río Negro: 45 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 21 vacas, remitidos por E. Rodríguez, y vendidos sin precio b. y v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 12 bueyes, 52 vacas, remitidos por suc. Howard y vendidos sip., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 12 vacas, 22 terneros, remitidos por G. Toledo y vendidos á ps. 16.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, 2 vacas, 3 terneros, remitidos por J. L. Rodríguez y vendidos á ps. 40 b., 17 v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 9 bueyes remitidos por D. Méndez y vendidos á ps. 41.50, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 17 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas á ps. 17.50, carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 60 vacas remitidas por R. Monfort y vendidas sip., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 66 vacas remitidas por M. Terra y vendidas á ps. 15.25, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 26 bueyes, remitidos por S. Bideau y vendidos á ps. 38, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 50 novillos, 30 vacas, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. 23 n., 18 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

González y Aldunción—

De Canelones: 14 bueyes, 1 novillo, 3 vacas, 11 terneros, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos á ps. 11 y 22.50 b., 42 n., 15.50 y 20 v., 3 y 7.50 t., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 4 bueyes, 6 novillos, 52 vacas, remitidos por P. Castro y vendidos á ps. 33 b., 18 n., 17.50 y 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 45 novillos, 15 vacas, remitidos por F. Gálvez y vendidos sip., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 156 novillos, 40 vacas remitidos por E. Menéndez y vendidos sip. n., 25 v., carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 5 novillos, 9 vacas, remitidos por J. Andrignetti y vendidos á ps. 18.75 n. y v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 26 novillos, 5 vacas, remitidos por R. Ferreyra y vendidos á ps. 25 b., 14 y 17 n., 14 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 13 bueyes, 2 novillos remitidos por J. Gutiérrez y vendidos sip. b., 16 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 vacas, 4 terneros, remitidos por M. T. Curbelo y vendidos á pesos 10 v., 3 t., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por W. Rodríguez y vendidos sip., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 1 novillo, 1 ternero, remitidos por M. T. Curbelo y vendidos á ps. 34 b., 16 n., 23 v., carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Canelones: 23 bueyes, 2 novillos, 8 vacas, 27 terneros, remitidos por F. Delgado y vendidos sip., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 vacas, 3 terneros, remitidos por J. E. Cores y vendidos á pesos 15 v., sip. t., carne criolla, para abasto.

José Vignoli—

De Montevideo: 1 buey, 19 novillos, 20 vacas, remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 36 b., sip. n., 17.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan E. Bidart—

De Montevideo: 7 novillos remitidos por R. Luzardo y vendidos á ps. 15, carne criolla, para saladero.

De Montevideo: 4 vacas, 1 ternero, remitidos por Juan Amorena y vendidos á ps. 24 v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

J. J. Abaracón—

De Tacuarembó: 43 vacas remitidas por D. Mac Eachen y vendidas sip., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 20. 33. 40.
Novillos: ps. 28.84. 16. 23. 27. 18. 22.
Vacas: ps. 17. 15. 16. 19. 22. 18. 14. 20. 9. 19.50. 24. 20.50. 25. 26. 35. 36. 39.84.
Terneros: ps. 10.72, 9, 6, 8, 10, 10.72, 4.50, 7.50, 6, 12, 6.50.

PARA SALADERO

Bueyes: ps. 40, 32, 41.50, 38, 30, 25.
Novillos: ps. 23, 28, 15, 18, 14, 17, 18.75, y 19.
Vacas: ps. 26.50, 35, 23, 25, 12, 14, 18.75, 17.50.

PARA INTERIOR

Vacas: ps. 18.
Terneros: ps. 1.50, 1.80, 3.60.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—495 bolsas trigo, 1838 id maíz, 53 id avena, 43 atados paja, 2 bolsas lana, 4430 cueros vacunos secos, 97 id id salados, 741 id potros, 34 id becerros, 38 atados id, 159 cueros lanares, 807 atados id, 58 fardos id, 33 cueros varios, 3 atados id, 56 bolsas cerda, 2 pluma y 102 astas.

Cueros vacunos secos

Ninguna variación se ha producido en el mercado, pues muy poco interés se demuestra y los precios acusan flojedad. Quedan actualmente dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.50 á 4.60
Id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.15
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.25
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 4.15
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Mercado corriente, pero principalmente para los cueros de novillo, que cuentan con muchos interesados. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.90 á 6.00
Vacas de 18, id id id, id id	» 4.90 » 5.00
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.90 » 4.00
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.15 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Por lotes de cueros de media lana arriba hay mucho interés y se colocan fácilmente. Los precios siguen en alza firme, cerrando en el siguiente órden.

	El kilo
Pieles lanares merinas, 1|2 lana arriba	$ 0.290 á 0.275
Id id id, 1|4 y 1|3 id id	» 0.220 » 0.230
Id id id atrasados	» 0.200 » 0.210
Id id cruzas conjunto	» 0.210 » 0.220
Id id mal deshechas	» » 0.050
Id id peladas, sanas y deshechas	» 0.130 » 0.140
Id id id id mal deshechas	» » 0.050
Id cerderitos	» » 0.010

Cueros de potro

Sin variación, cotizando:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.40 á 2.45
Id id, mal deshechos	» » 1.20
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos ......kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Gem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.2[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.8[illegible]
Venado	» 0.03 » 0.1[illegible]
Liebra ......id	» 0.25 » 0.3[illegible]
Chanes abiertos por la barriga ......id	» 0.20 »

Cerda

Cotízase:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto	$ á 4.80
De vaca	» » 4.50

Pluma de avestruz

Poco interés, cotizándose:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

A V. y Zubillaga 7 atados lanares, 109 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á E. Armas y Cia. 31 fardos lanares, 122 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda; á Varela y Gómez 9 fardos lanares, 137 cueros vacunos, 1 cuero potro; á E. Rivera y Cia 8 fardos lanares, 123 cueros vacunos, 1 cuero potro, 5 atados becerros, 2 bolsas cerda; á H. y Goicoechea 370 atados lanares, 109 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 1 atado becerros; á F. P. Arrosa 150 cueros lanares, 20 cueros vacunos; á J. García Mallarini 107 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 5 cueros potros; á Taranco y Cia., 2302 cueros vacunos, 2 bolsas lana, 11 atados becerros, 46 bolsas cerda, 99 id astas; á Villamajo Hno. 1 atado lanares, 800 cueros vacunos, 2 cueros potros, 13 atados becerros, 1 atado varios, 8 bolsas cerda, 3 id astas.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central—E. Storace 16 bolsas trigo; á R. E. Butler 148 id; á S. Urán 22 id; á V. y Gómez 139 id; á Della Cella 26 id, á S. Storace y Cia. 25 id; á H. y Goicoechea 30 id; á Molina y C.a 252 id.

Se acentúa la flojedad en los precios, debido á la poca demanda de los compradores. El mercado cierra encalmado y con los siguientes precios:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$ 3.75 á 3.80
Regulares á buenos id id	» 3.65 » 3.70
Buenos á superiores, limpios nuevos ó ricanos del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares según clase id id	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares id	» 3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.75 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maíz

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 201 bolsas, á V. de Aguerre 59 id, á R. E. Butler 374, á S. Urán 118, R. y Graffigna 284, J. Llaguno 59, M. Queirolo 62, á J. Etcheverry 31, á Delucchi Hnos. 62, á Molina y Cia 132, á E. Storace 222, á V. de Aguerre 64, á C. Medina 33, á P. I. de la Peña 193, á A. P. y Alvarez 68, á E. Storace 28.

La menor oferta de artículo mantiene al mercado corriente en las operaciones y firme en los precios. Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.35 á 2.40
Id común seco	» »1.975
Id id oreado según estado	» » 1.95
Id id fresco, según estado	» Nominal
Id nuevo seco morocho	» 2.30 » 2.40

Lino

He aquí la cotización actual:

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$ á 7.20
Id para consumo	» Nominal

Productos de Molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 1.80
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$ 2.30 á 2.40
Id id buenas	» 2.00 » 2.10
Id id Otoño	» 1.85 » 1.95
Mezclas gordas	» 1.90 » 2.00
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.25 » 1.35
Id buenos	» 1.00 » 1.10
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.75 á 2.85
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.36 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5 50 » 5.55

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El radio metálico

Lo aisla madame Curie

PARIS, Septiembre 6.—La conocida profesora Madame Curie, logró aislar por vez primera el radio metálico, hasta ahora conocido por sus sales, sometiendo el bromuro del radio á la electrolisis.

Para disputar un premio de aviación

PARIS, 6 — «L'Auto de París» anuncia que el aviador Mr. Emeymann intentará mañana ó pasado mañana realizar la travesía en aeroplano desde la capital á Clermont Ferrand, participando en el premio de cien mil francos propuesto para el aviador que la realice.

La aviación militar hace progresos

PARIS, 6 — «Le Journal» anuncia que el Ministerio de la Guerra establecerá cuatro estaciones de aviación, en Clermont Ferrand, Reims, Pontarlier y La Courtine. También creará una escuela de aviación argeliana.

Un libro de Mr. Baudin sobre la Argentina

PARIS, 6 — El Senador Mr. Pierre Baudin tiene intenciónes de publicar un libro en el que exteriorizará sus impresiones y observaciones hechas en su reciente viaje á la República Argentina.

Epidemia en una guarnición

PARIS, 6 — Informan de Reims que estalló la meningitis cerebro-espinal en la guarnición. Aplazóse la convocación de la reserva que debía ingresar á efectuar el período suplementario.

La ley argentina de propiedad literaria y artística

Un telegrama de Hervieu á Clemenceau

PARIS, 6—Con motivo de la votación por la Cámara de Diputados de la Argentina, de la ley sobre propiedad literaria y artística, Mr. Paul Hervieu, miembro de la Academia Francesa, dirigió á Mr. Clemenceau el telegrama siguiente:

«Sumamente complacido del concurso noblemente acordado por el Gobierno y Parlamento argentino, me hago intérprete á nombre de la Sociedad de Autores, del profundo agradecimiento que os debe el mundo de las letras y artes.—Vuestro afectísimo.—Paul Hervieu.

Francia en el centenario chileno

PARIS, 6—«Le Temps» de la fecha anuncia que probablemente se designará al señor Paul Desprez, actual Ministro de Francia en Santiago de Chile, para el cargo de Embajador Extraordinario de Francia ante los festejos del Centenario de esa República.

Los dominadores del aire

Gran premio de velocidad

PARIS, 6—Informan de Deauville que se desarrolló hoy la prueba por el gran premio de velocidad con un recorrido de 19 kilometros y 200 metros. Llegó primero el aviador Mr. Morano, empleando 12 minutos y 42 segundos, segundo Mr. Aubrun en 13 minutos y 35 segundos, Mr. Simón llegó tercero en 41 minutos y 10 segundos y luego Mr. Latham empleando 15 minutos y 53 segundos.

Todos los aviadores volaron juntos al terminar esa prueba.

ITALIA

Las fiestas centenarias de San Carlos Borromeo

Enorme afluencia de visitantes

MILAN, Septiembre 6. — Continúan las fiestas del centenario de San Carlos Borromeo. En el Duomo hubo una misa solemne, pontificada por el cardenal Boschi. Pronunció un sermón el arzobispo Mormanti. Multitud enorme llenaba el Duomo. Se calcula que concurren diariamente más de 400.000 visitantes al grandioso templo.

Periodistas que se hieren

Uno está muy grave

ROMA, Septiembre 6.— Informan de Corleone que, por cuestiones privadas, se enemistaron el doctor Antonio Palazzo y el corresponsal de «Il Giornale de Sicilia», Pietro Vivina. Ayer se encontraron en la calle y, después de un violento cambio de palabras, se hicieron disparos de armas de fuego. El primero quedó gravísimamente herido. Vivina está moribundo.

Los bienes del Vaticano

FALLO DE LA CORTE SUPREMA

Impresión que causa la noticia

ROMA, Septiembre 6—La Corte Suprema acaba de fallar un juicio que causó sensación, pues viene á sentar jurisprudencia sobre la materia en litigio y dará margen, seguramente, á polémicas trascendentales. La sentencia del alto tribunal reconoce derecho al Vaticano para enajenar todo lo que es de su propiedad sin autorización del gobierno. En esta forma, la autoridad eclesiástica puede vender cualquiera de todas las obras de arte, verdaderos tesoros de todo orden artístico acumulados en el Vaticano, desde hace tantos siglos.

En los círculos artísticos la noticia ha producido malísima impresión. Se habla de pedir al Parlamento la aprobación de una ley, á la posible brevedad, que prohiba al Vaticano la venta de las obras de arte que deben ser consideradas como propiedad nacional.

Un informe de la asociación "Dante Alighieri"

ROMA, 6 — La asociación «Dante Alighieri» publicó un informe sobre el estado actual de los comités que aumentaron á 285 más 5.500 socios. Se complace por que el Parlamento adoptó el proyecto concerniente á las escuelas italianas en el exterior.

EL COLERA

Nuevos casos y nuevas defunciones

ROMA, 6 — Hé aquí los nuevos casos de cólera producidos: la Margherita un caso y un fallecimiento; en Tritápolis dos casos y una defunción; en Cerignola un caso; en Barleta seis casos y cuatro defunciones; en Molfetta dos casos y una defunción; en Andria un caso y una defunción.

ROMA, 6 — El Ministro de Obras Públicas, hon. Sacchi, ha terminado la confección del programa de obras que han de llevarse á cabo en la región de las Apulias. Estas obras importarán gastos por valor de quince millones de liras.

ROMA, 6 — Se han producido hoy en la región de las Apulias 14 casos de cólera y 13 defunciones.

Empleados ferroviarios

ROMA, 6—El Congreso de empleados ferroviarios decidió crear en Turín una caja mútua de préstamos.

Los periodistas franceses

ROMA, 6—Los periodistas franceses visitaron hoy las ciudades de Parma y Salso Maggiore, siendo muy agasajados en todas partes.

GRANIZO PERIODICIAL

ROMA, 6—Informan de Treviso que ha caído gran cantidad de granizo en la región de Motta di Livenza, ocasionando considerables daños en los cultivos.

Exequias del Conde di Revel

ROMA, 6 — Han tenido lugar hoy en Comolos solemnes funerales del extinto senador del reino Conde Thaon di Revel. Luego el féretro fué trasportado á Milán, donde tuvieron lugar las exequias, ceremonia que resultó imponentísima. Los restos del extinto fueron enterrados en el cementerio de Famedio.

MILAN, 6 — A las exequias del extinto senador del reino Thaon di Revel asistieron el Presidente de la Cámara de Diputados, hon. Marcora, vicepresidente del Senado, hon. Balazzi, numerosos congresales, generales y enorme muchedumbre.

LAS MANIOBRAS NAVALES

EXITO COMPLETO

VENECIA, 6—Las maniobras navales hoy resultaron interesantísimas, especialmente los ejercicios de torpederas, colocación de minas submarinas y tiros de artillería.

Las maniobras fueron presenciadas por numerosos miembros del parlamento.

Esta noche se efectuaron los ataques de los torpederos, los que arrojaron eficazmente torpedos.

El jueves próximo se realizará la gran revista naval.

Temblor de tierra

ROMA, 6—Se ha sentido hoy un fuerte temblor de tierra en la región de Chiavari, causando gran pánico en la población.

Felizmente, no se tiene que lamentar ninguna desgracia personal ni daños materiales.

ESPAÑA

En Gijón se realiza una manifestación republicano-socialista

Demostraciones á Melquiades Alvarez

LOS DISCURSOS

MADRID, Septiembre 6—Telegrafían de Gijón que anteayer se celebró la fiesta organizada por los elementos republicanos y socialistas de aquella ciudad, asistiendo al acto más de cinco mil personas, entre las cuales figuraban muchas damas. Los anticlericales organizaron una manifestación para recibir al diputado Melquiades Alvarez, que fué objeto de entusiastas demostraciones de parte de la muchedumbre. Varias bandas de música interpretaron la Marsellesa. De tarde se llevó á cabo la asamblea en la que tomaron parte varios oradores, que pronunciaron enérgicos discursos contra los clericales, felicitando al gobierno por su política, haciendo votos por que la reacción que se opera en la política española consiga su objeto.

Melquiades Alvarez habló también, excitando á todos á exterminar, por todos los medios posibles, el caciquismo y emancipar á España de la tutela de la Iglesia. Todos los oradores fueron vivamente aplaudidos. Reinó el mayor orden en los asambleístas.

MARINA VEGA EN MADRID

MADRID, Setiembre 6—Llegó el general Marina Vega, comandante militar de Melilla, conferenciando largamente con el ministro de la Guerra.

La huelga de Barcelona

Situación actual

BARCELONA, 6 — En un meeting que celebraron los obreros en huelga se ha acordado reanudar nuevamente los trabajos. También se acordó declarar de nuevo la huelga general en el caso de negarse los patronos á dar satisfacción á sus exigencias. Los obreros metalúrgicos, continúan en huelga.

LA INFANTA DOÑA ISABEL

MADRID, 6—La Infanta Isabel en representación del Rey Alfonso partió para Vich con objeto de asistir allí á la conmemoración del centenario de Balmes.

Prisión de un escritor argentino

Es detenido á bordo

BARCELONA, 6— Abordo del vapor «Argentino» ha sido detenido en este puerto un escritor jóven procedente de la Argentina, por reclamarlo las autoridades bonaerenses, acusado de estafa.

INGLATERRA

El nuevo empréstito argentino

Lo que afirma "The Financial Times"

LONDRES, Septiembre 6.— «The Financial Times» se ocupa del nuevo empréstito argentino. Dice que el crédito de esa República está bien restablecido y no puede abrigarse la menor duda sobre el éxito de la operación.

Se descubre otro microbio más

Es enemigo de la fertilidad del suelo

LONDRES, Setiembre 6—Ante la Sociedad Científica, los doctores Russel y Hutchinson anunciaron el descubrimiento de un microbio que destruye los micro-órganos necesarios para la fertilidad del suelo. En la misma reunión, el doctor Thomson anunció el probable descubrimiento del iono positivo de la electricidad. Thomson cree estar en camino de hacerlo.

CRIPPEN Y LA LENEVE

LONDRES, 6 — El doctor Crippen y su compañera Leneve comparecieron ante el tribunal de Boos Street.

NUEVAS PRUEBAS DE MOISANT

LONDRES, 6—El aviador Moisant realizó finalmente con su aeroplano su vuelo desde París á esta capital. Hoy dió la vuelta al Palacio de Cristal con su aeroplano, y descendió luego en el suburbio de Bekkenham, sufriendo un pequeño accidente.

Debido á un choque su aparato se volcó, resultando damnificados la hélice y el cuadro del aeroplano.

El aviador Moisant resultó ileso de este accidente.

Yate en viaje

LONDRES, 6—Comunican de Portsmouth anunciando que el yate «Heleluta» de 36 toneladas, con el capitán Barry Williams y cuatro hombres, partió para Buenos Aires.

Este yate tocará también en los puertos de Pernambuco y Montevideo.

ALEMANIA

Un nuevo tipo de acorazados

Más eficaces que los Dreadnoughts

Defensa contra los aeroplanos

BERLIN, Septiembre 6.—El diario «Vorwaerts» describe el nuevo tipo de acorazado. Dice que cada buque tendrá en el centro una torre movible en la que estarán emplazados cañones poderosísimos, como también poderosos ventiladores eléctricos, que purificarán el aire de la cámara de máquinas. El gobierno cree que estos barcos tendrán eficacia mayor que los «Dreadnoughts» contra los aeroplanos ó naves aéreas, pues ha sido uno de los puntos principales tenidos en cuenta. Al efecto se les ha construído cubiertas especiales, protegidas contra el ataque de los aviadores.

Los temores que inspira la ascensión de un globo

BERLIN, 6 — Informan de Estrasburgo que las autoridades militares prohibieron al globo Zeppelin el realizar ascensiones en la ciudad y sus alrededores por temor de que los pasajeros fotografíen las fortificaciones.

Un monumento á Guillermo I

BERLIN, 6 — El Emperador Guillermo II llegó á Sloef con el objeto de asistir á la inauguración del monumento erigido allí en memoria de su abuelo Guillermo I.

HERMES DA FONSECA

BERNA, 5—El Presidente electo de la República de Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca, partió para París.

Una semana de aviación

BERLIN, 6—El diario «Lokal Anzeiger» de la fecha anuncia que el Ministerio de la Guerra ofrece un premio de 1.240 libras esterlinas para una semana de aviación que tendrá lugar en ésta en Octubre próximo, á condición de que alguien prometa otro premio entre 500 á 750 libras esterlinas.

RUSIA

Renuncia del canciller

SAN PETERSBURGO, 6—Los diarios anuncian que el Czar Nicolás aceptó la dimisión presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Consejero Isvolsky, nombrándole Embajador de Rusia en París.

AUSTRIA-HUNGRIA

CONFLICTO SANGRIENTO

BUDAPEST, 6—Se ha producido un sangriento conflicto en Strasca y Ozolna entre gendarmes y campesinos, los que ostentaban escarapelas con los colores de Rumania.

De resultas de este conflicto resultaron varios muertos.

BELGICA

Otro incendio en la Exposición

BRUSELAS, 6—Ha estallado un incendio en la galería de máquinas de la Exposición Universal, el cual fué prontamente sofocado.

PORTUGAL

Las relaciones con el Brasil

Enfriamiento y su causa probable

LISBOA, 6 — En los círculos diplomáticos se comenta el enfriamiento de las relaciones brasileño-portuguesas.

Algunos relacionan este estado de cosas con el viaje del Presidente electo del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca á Europa.

MONTENEGRO

La gratitud de Montenegro á Rusia

CETTIGNE, 6 — En un almuerzo que el Rey Nicolás ofreció en honor del Gran Duque Nicolás de Rusia, en forma brillante el Rey expresó su gratitud por el Czar y por Rusia, la bienhechora de Montenegro, y brindó por la eterna amistad de ambos países.

TURQUIA

CUESTION DE CRETA

El asunto de las elecciones de diputados

CONSTANTINOPLA, 6 — Se cree que las potencias protectoras de Creta manifestaron á la Sublime Puerta que no lo asiste razón alguna para intervenir en las elecciones de Grecia ni en ningún otro asunto de órden interno. Lo único que Turquía puede exigir es que los griegos que desempeñan cargos públicos en Creta y que fueron elegidos renuncien los cargos. Por lo que afecta á los cretenses electos las potencias se comprometen á hacerles renunciar sus mandatos.

RUMANIA

Perjuicios que causan las grandes lluvias

BUCAREST, 6 — Las lluvias ocasionaron grandes desperfectos en la línea del ferrocarril de Verciocova á Filiasi. El servicio quedó interrumpido. Una máquina que se envió á explorar la vía descarriló. Hay cuatro muertos y varios heridos.

CANADA

El Congreso Eucarístico

MONTREAL, 6—Con una brillante ceremonia, que resultó imponente, se inauguró el Congreso Eucarístico en la Catedral de ésta.

El Cardenal Vannutelli, á nombre de los delegados, telegrafió al Rey Jorge de Inglaterra sus agradecimientos por la modificación del juramento real.

ESTADOS UNIDOS

"COUPS DE CHALEUR"

NUEVA YORK, 6 — Se han producido en ésta numerosos casos de insolación.

Un discurso de Roosevelt

WASHINGTON, 6- Comunican de Saint Paul anunciando que en un discurso que pronunció allí el ex Presidente de la República, Mr. Roosevelt, dijo que á menos de que se adopten medidas en Sud América para proteger sus recursos naturales, estos caerán en manos de concesionarios egoistas.

CHILE

En previsión de posibles atentados anarquistas — Vigilancia policial

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Los jueces del crimen han autorizado á los jefes de la sección de policía secreta para efectuar allanamientos y adoptar otras medidas de previsión con objeto de impedir los atentados posibles de los anarquistas. La policía vigila á algunos sujetos sospechosos.

BRASIL

Un tratado — La situación de los colonos españoles — Un informe al respecto — ¿Acusaciones falsas?

RIO JANEIRO, 6 — Se ha firmado el tratado de comercio y navegación brasileño-boliviano.

—Comunican de San Pablo que la prensa se ocupa de un informe del teniente español Angel Navarro, enviado al Brasil por su gobierno, para investigar acerca de la situación de los colonos españoles. El informe del teniente Navarro contiene las más graves acusaciones contra los tratamientos infligidos á los colonos. Habla de castigos corporales, y dice que los fazendeiros deshonran á las hijas de los colonos, no pagan los sueldos á éstos últimos, etc. Habiendo tomado cuenta de tal informe, el Gobierno español prohibió la emigración al Brasil. Los diarios de San Pablo protestan contra tales acusaciones, calificándolas de falsedades.

ARGENTINA

La cuestión de los dos almirantes — Censo escolar

BUENOS AIRES, 6—«La Nación» hace notar que con votar el proyecto naval, la Argentina sería el único país en América, incluso los Estados Unidos, con dos almirantes en su escalafón.

—El Consejo Nacional de Educación resolvió crear un servicio especial técnico encargado de levantar un censo de niños escolares.

El despacho de las carteras que van á quedar acéfalas — Desarme de galpones-cuarteles — La suscripción pro-monumento á Rivadavia.

BUENOS AIRES, Septiembre 6—«La Nación» dice que es muy probable que se encargue á los respectivos subsecretarios el despacho de las carteras que quedarán acéfalas por ausencia de los ministros que irán á Chile con el Presidente.

—El Presidente de la República firmó un decreto ordenando el desarme de los galpones construídos provisionalmente en el Campo de Mayo, Liniers y Capital Federal, para alojar las fuerzas movilizadas en el Centenario.

Volverán á armarse en distintas provincias.

—La suscripción pro-monumento á Rivadavia alcanza á 41,981 pesos.

Un caballo para el Rey de España — Un hecho ignominioso

BUENOS AIRES, 6 — El Intendente Municipal señor Güiraldez obsequiará con un caballo al rey Alfonso de España. El animal será embarcado el 26 de Septiembre.

—Comunican por telégrafo desde Tucumán, que dos desconocidos valiéndose de engaños llevaron á las afueras á la niña Juana Pineharles, de 9 años de edad. Uno de aquellos lo hizo víctima de una atropello-atentado salvaje. La niña está gravísima. La indignación es general.

El Senado quiere saber por qué se mantiene el estado de sitio — Una renuncia del doctor Zeballos — Las visitas sanitarias — La amnistía á los infractores militares — La presidencia del Banco de la Nación.

BUENOS AIRES, Setiembre 6—El Senado citó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, para escucharlo sobre los motivos que existen para mantener el estado de sitio. El doctor Rodríguez Larreta no concurrirá debido á la falta de tiempo.

—El doctor Estanislao Zeballos ha renunciado la cátedra de derecho internacional privado que dictaba en la Facultad de Derecho.

—Continúa organizándose activamente el personal de médicos y guardas desinfectadores. Tanto en el puerto, como en las demás estaciones sanitarias, la visita se efectúa regularmente en los vapores que llegan.

—El Senado tratará en su sesión de hoy sobre el proyecto de amnistía á los infractores militares. Se cree que este proyecto pasará sin resistencias.

—La Cámara de Diputados tratará en su sesión del jueves próximo sobre el nombramiento de presidente del Banco de la Nación.

La Exposición de Ganadería — Nombramientos de jueces — Noticia desmentida — Partida de «footballers».

BUENOS AIRES, Setiembre 6—El domingo próximo se inaugurará en Palermo la Exposición Nacional de Ganadería, la cual ha despertado mucho interés entre los criadores.

—El Senado tratará en su sesión de hoy sobre los nombramientos de los jueces federales vacantes en el interior de la república.

—Se desmiente el rumor de que el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, señor Naon, iría á ocupar una legación en Europa.

—Partieron para Chile los «footballers» argentinos que participarán en los concursos internacionales que tendrán lugar allí.

La última conferencia de Clemenceau —Su próxima partida

BUENOS AIRES, 6 — Mañana el señor Clemenceau dá en el «Odeón» su última conferencia.

El sábado se embarca para Montevideo, donde tomará el vapor «Orissa» que lo conducirá á Río Janeiro.

En la capital brasileña dará dos conferencias.

Partida de Posada para el Paraguay— La concurrencia á los «stands» de tiro — La presidencia del Paraguay — El agregado militar en Chile — Un monumento al extinto ministro Galvez.

BUENOS AIRES, 6 — El domingo próximo parte para Asunción del Paraguay el escritor español señor Posada. Dará conferencias en esa capital.

—Los ciudadanos que concurrieron á los «stands» de tiro desde el día 1 de Enero de 1910 pasan de cincuenta mil.

—Las noticias recibidas del Paraguay anuncian el triunfo de la candidatura del señor Manuel Gondra para la futura Presidencia de la República en las elecciones recientes realizadas.

—Mañana parte para Santiago de Chile el agregado militar de la Legación Argentina allí, Coronel Brequen.

—El escultor señor Eberlein ha preparado el boceto del monumento que se erigirá en el puerto de Santa Fé á la memoria del ex-Ministro del Interior, señor Galvez.

El acceso de los obreros á las Exposiciones — Dos temblores en La Rioja — Firma de un tratado de arbitraje.

BUENOS AIRES, 6 — La comisión del Centenario envió una nota á los comités directivos de cinco exposiciones, insinuándoles la idea de establecer un día y una noche por semana con una entrada máxima de diez centavos, á fin de permitir el acceso á las clases obreras.

—Un telegrama del jefe del distrito telegráfico de La Rioja dice que á las 3 y 50 hubo dos fuertes temblores de tierra.

—Mañana á las dos de la tarde se firmará en el Ministerio de Relaciones Exteriores el tratado de arbitraje entre Francia y la Argentina.

Nuevo Presidente del Banco de la Nación—La falta de lluvia—Para honrar la memoria de Galvez.

BUENOS AIRES, 6—El Senado en sesión secreta prestó acuerdo para nombrar al señor Manuel Iriondo, Presidente del Banco de la Nación.

—Sigue faltando la lluvia en la región Norte de la República.

En el centro y Sur las sementeras van bien.

Se espera mayor cultivo de lino sin equilibrar la merma del Norte.

—Con objeto de honrar la memoria del extinto Ministro del Interior, doctor Galvez, se ha constituído aquí una comisión presidida por el senador señor Benito Villanueva.

El temblor de tierra—Empréstito cubierto de inmediato—Un decreto de aprobación.

BUENOS AIRES, 6—A las 3 y 45 se sintió un temblor de tierra de breve duración en Santa Fe, La Rioja y departamentos de Unión, Castelli y Venchina, siendo de Sudoeste á Nordeste. Produjo la caída de algunas paredes y tapiales.

El temblor produjo grandes nubarrones de tierra al lado de la cordillera.

—La Legación argentina en Londres comunica que el empréstito de 6.048.000 pesos oro para comprar el Ferrocarril Córdoba y Noroeste, ha sido cubierto inmediatamente.

—En la corriente semana se dará un decreto aprobando la conducta del Interventor de la Rioja, señor Saldías.

Los militares argentinos en el Centenario de Chile—Fiestas en Mendoza —Nuevos jueces.

BUENOS AIRES, 6—La Delegación Militar Argentina ante los festejos del Centenario de Chile, ha designado al general Garmendia para que haga uso de la palabra en el banquete de las delegaciones militares extranjeras, al general Saturnino García en el acto de colocación de la placa de la Independencia, y al coronel Ramón Ruiz en el acto de inauguración del monumento de O'Higgins.

—Comunican de Mendoza que la comisión designada para recibir allí al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, organiza con toda actividad el programa de festejos.

—En su sesión de hoy, el Senado prestó acuerdo para nombrar á los doctores Emilio Villafañe y Ernesto Claros, jueces federales de la capital; al doctor Ricardo Guido Lavalle, juez de La Plata; y al doctor Anerris, juez de San Juan.

Cátedra de historia en París

BUENOS AIRES, 6—Se firmó ya por el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública el convenio para la creación de una cátedra de economía é historia política argentina en la Universidad de París.

De nuestro corresponsal especial

Temblores de tierra en la Argentina

BUENOS AIRES, 6—En Santiago del Estero se produjo á las 3.45 p. m. un breve temblor de tierra en Totoralejas.

En Córdoba se sintieron dos temblores á las 3.28 y 3.50. El último de ello algo fuerte.

También en Independencia, Villa Unión, Castelli y Vinchina, poblaciones de la Rioja, se produjeron dos fuertes temblores con dirección Suroeste á Noroeste, habiendo caído algunos tapiales y observándose grandes nubarrones de tierra del lado de la cordillera.

En Finagasta y Catamarca, además de los temblores, se produjeron en las sierras desprendimientos de piedras que producían grandes polvaredas.

✝ Mario Estéban Denniel

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Setiembre de 1910

Angela Ibarreche de Denniel, esposa; Mario Angel, Martín Esteban y Amanda Ida, hijos; y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m. — Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle 8 de Octubre núm. 282. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Servicio: Compañía Nacional de carruajes. 2146.1.p.

CARTA DE GALICIA

Vigo, Agosto 13 de 1910.

Señor director de EL SIGLO:

Grandes fiestas se han celebrado estos días y se celebran aún aquí, comprendiendo los programas, regatas, fiesta del árbol, tómbolas, procesiones, concursos hípicos, verbenas, globos, procesión religiosa y muchos otros actos que han atraído gran número de forasteros, parte de ellos portugueses.

Las regatas, sumamente interesantes, entre balandras, traineras y botes, atrajeron una multitud que se calcula en diez ó doce mil personas.

En la Alameda se verificaron tarde los concursos de gaitas del país y bailes regionales.

Para los concursantes se había levantado un templete en medio del paseo central frente al kiosco de la música, y alrededor colocáronse seis mil sillas, que fueron en seguida ocupadas por el público.

Puede calcularse que, para presenciar el concurso, se reunieron en la Alameda de seis á ocho mil personas.

En el kiosco se colocaron los jurados, el alcalde, señor Santos; el presidente de la comisión de festejos, señor Botana, y varios otros individuos de la misma.

GAITAS

De los cinco gaiteros inscriptos, dejó de presentarse Gumersindo Carijil, de Barbanes.

Sorteados los otros cuatro, fueron subiendo al templete por este orden.

Dionisio Quintillán, de Forcarey, que vestía el traje típico del país, lo mismo que el tamborilero.

Ricardo Pereira, de Sárdoma, que ejecutó la «Alborada», de Veiga, con la partitura en su atril.

Francisco Tabuas, de Petelos.

Y José Carreira, de Arcas.

Cada uno de estos gaiteros ejecutó una alborada y una pieza de libre elección.

El Jurado compuesto de los músicos del regimiento de Murcia, don Manuel Puente y don Enrique Martínez, y el de la banda municipal don Santos Rodríguez, concedió el primer premio (150 pesetas), á Ricardo Pereira, y el segundo, (75) á José Carreira.

Además recomendó á los otros dos gaiteros para accésits de 25 pesetas, que la Comisión acordó conceder.

BAILES

Debían bailar los concursantes una «muiñeira» y una «riveirana», por grupos de dos parejas.

Se presentaron todos los inscriptos, y previo sorteo, fueron subiendo al templete por este orden.

Manuel Bueno, Manuela Carrera, Juan Rodríguez y Rosa Carrera, de Guianes, ellos con el traje actual y ellas con el típico.

José Fernández, Benigna Núñez, Ramón Marón y Avelina de Vega, residentes en Vigo.

Antonio Pérez Freire, Amalia García Riveiro, Leopoldo Pérez Castro y Dolores García Riveiro de Sárdoma.

Este grupo solo bailó la «muiñeira», y lo hizo admirablemente.

Además subió al tablado la pareja Juan Doval y Basilisa González de Orense, vistiendo ambos el traje «enxebre».

Esta pareja bailó fuera de concurso, por no haber solicitado su inscripción á tiempo y no formar en grupo.

Aunque ambas circunstancias eran contrarias á las bases, el Jurado y la Comisión accedieron á que bailasen en la forma antedicha, por haberlo solicitado así muchas personas de las que rodeaban el kiosco.

Y no le supo mal al público, porque sus bailes fueron de los que más gustaron, por lo «enxebres» y «repinitados».

El Jurado manifestó que concedía el primer premio (150 pesetas) al grupo que bailó en primer lugar; el segundo (75) al grupo siguiente; y que sentía no poder dar premio al grupo de Sárdoma por no haber bailado este más que la «muiñeira».

Sin embargo, y en atención á que ésta la había bailado bien, creó para tal grupo un «accésit» de 25 pesetas.

También creó otro de 50 para Juan Doval y Basilisa González.

Esta pareja, después de oir el veredicto, bailó una jota que regocijó á la multitud.

También la había bailado antes, con autorización del Jurado, el grupo de Vigo.

Doval fué sacado en hombros por unos cuantos admiradores. A su pareja se le hizo una ovación, no solo por buena bailadora, sinó también por mujer hermosa.

Ha fallecido en Santiago, el obispo auxiliar, señor don Severo Araujo.

Hace pocos años desempeñaba dicho cargo, al que había sido promovido del de magistral de aquella basílica.

Su trato afabilísimo, su saber y sus virtudes le habían hecho una de esas personas que al dejar esta vida, no dejan en pos de sí otra cosa que afectos.

Por su ilustración era admirado entre cuantos le conocían.

En el Ferrol, en el palacio de la Capitania general se dió un espléndido té, en honor del comandante y oficiales del crucero portugués «San Rafael».

El jefe de este buque brindó por la prosperidad de España, por los reyes y por la Armada española.

Contestó al brindis del marino lusitano, el general Morgado, que hizo votos por la salud de los reyes de Portugal.

La música de infantería de Marina amenizó el acto.

Después del té hubo un animado baile, al que asistieron distinguidas familias.

En Pontevedra ha habido corridas de toros por las cuadrillas de Enrique Vargas, (Minuto), y Antonio Pazos.

Rigieron los siguientes precios:

Sombra: palco con doce entradas, 100 pesetas; Barrera con idem, 10.25; Contrabarrera con idem, 8.25; Andanada con idem, 8.25; Sobrepuerta con idem, 8.25; Asiento general de tendido, 5.25; Delantera de grada con entrada, 10.25; Primera fila de grada con idem, 7.75; Asiento general de grada, 5.25.

Sol: Barrera con entrada, 5 pesetas; contrabarrera con idem, 4; Asiento general de tendido, 2.90; Asiento general de gradas, 2.90; Meseta de toril, 5.

Se ha verificado en Puebla una gran manifestación para pedir que se suprima el procedimiento pesquero denominado «oscurada», que aleja la sardina de estas costas.

Los manifestantes visitaron al ex ministro señor Gasset y le suplicaron que prosiga sin desmayar las gestiones que viene practicando en favor de los marineros.

Después de esto, el señor Gasset dirigió al jefe de Gobierno el telegrama siguiente:

«Una comisión de 500 marineros, que representan la opinión de muchos millares, acaba de visitarme en solicitud, que estimo justísima, de que se prohiba en todas las Rías bajas el abusivo procedimiento de la «oscurada», que destruye la pesca y esparce la miseria por toda la comarca.

La Real orden últimamente dictada dejó en pié el daño, puesto que la sardina es perseguida con explosivos y quedan en situación de inferioridad los marineros de las provincias en que se ha prohibido el procedimiento. Si es destructor: ¿por qué no impedirlo en todas las Rías bajas? Si es inofensivo, ¿por qué llevar la prohibición á dos provincias? Este solo argumento acredita el error de la resolución dictada.

La riqueza pesquera es la salvación de este litoral, y el quebrantarla con los explosivos, como se viene haciendo, constituye una imprevisión, cuyos males, que va se inician, adquirirán muy pronto inusitada gravedad.»

Saludo al señor Director.

El Corresponsal.

LOS DOS PAÑUELOS

(CUENTO)

I

Victorina había leído en nó sé qué misterioso libro de misteriosas razones que del corazón del hombre nunca llegó á poseer la mujer más espacio que aquel que deja desocupado la patria, y, atenta á esta idea, ni un punto pasó por su mente la de convencer á su novio, Guillermo Aldama, de la ingratitud y la infamia que significaba el abandonarla en vísperas de la boda, para irse á pelear contra los «blancos», la última vez que Aparicio Saravia paseó su poncho melancólico por picadas y llanuras. Se concretó Victorina, la hermosa niña de los ojos claros y trasparentes, á llorar su irremediable desventura sentada en una silla baja en cualquier rincón de la casa, mientras Guillermo Aldama, el abierto galán de ancho pecho y revuelta cabellera, la seguía y la contemplaba, de pié, á su lado, con los ojos fijos, entristecidos, queriéndola decirla muchas cosas y concluyendo siempre por no decirla más que estas palabras:

—No llores, tonta, ¿no ves que vuelvo pronto?

Guillermo Aldama, en efecto, se fué á la guerra, al servicio, voluntariamente, de las fuerzas oficiales, y, contra lo que el mismo esperaba, volvió pronto y sin grave menoscabo en su persona. Hubo, sin embargo, un detalle, un rasgo, un episodio, no sé como llamarlo, algo completamente inesperado, extraordinario, durante la campaña fratricida, hecho del que fué protagonista el teniente Aldama, y que por lo nunca visto y conmovedor merece dejarse escrito en letras perdurables.

II

Con sus grandes ojos claros y trasparentes, llenos de hondo pesar, Victorina leía y releía, hasta aprenderlas de memoria, las cartas indefinibles, íntimas, cariñosísimas que Guillermo iba escribiendo en los descansos, echado en campo raso, á la sombra de un ombú, entre sueño y sueño, entre mate y mate, sirviéndole de asiento el poncho y de pupitre la silla del caballo. Hubo una vez una carta que se hizo esperar mucho, que no llegaba nunca, señal alarmante y evidentísima de que el teniente no tenía tiempo para soñar, ni para tomar mate, ni aún quizás para dormir, y cuando la carta, al fin llegó, después de cinco días mortales, Victorina pudo sorprenderse con la novedad de que esta carta no venía sola, sino que la acompañaba un pequeño envoltorio conteniendo un hermosísimo pañuelo colorado de rica seda, con una horrible raja en una punta por donde pudo haber entrado la de una lanza.

El teniente explicaba en la carta cómo, en efecto, se acababa de librar un grave encuentro con los revolucionarios y cómo hubieron de partirle el pecho de un lanzazo si no acierta á tirarse presto del caballo. «Pero acerté á tirarme, decía, y la punta de la lanza solo alcanzó á empicar un extremo del pañuelo colorado que llevaba al cuello, tendido descuidadamente sobre los hombros».

Y agregaba, pasando de lo meramente informativo á lo gravemente formativo:

«Aunque comprendo que por razones de tradición haya algo en tu espíritu que te sugiera sentimientos de adversión hácia este simbólico presente, espero, no obstante, que, por razones de amor, haya otro algo en tu ser que te inspire otro linaje de sentimientos y colóque benignamente á este recuerdo cerca de tu corazón».

Victorina al leer esto tuvo una idea feliz, una ocurrencia oportunísima, discretísima, originalísima, de verdadero talento, y, sin pensarlo mucho ni poco, lió cuidadosamente un flamante pañuelo celeste que había servido de divisa á su padre durante la revolu-

ALMANAQUE

Miércoles 7—Santa Regina, virgen y mártir.
Sol sale 6 h. 17 m.; pónese 5 h. 44 m.
Cuarto creciente el 11.
Van 250 días transcurridos. Faltan 115 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

ción del 97 y en el primer correo se lo envió á su novio acompañándole el regalo de una carta en la que le copiaba el párrafo íntegro con Guillermo Aldama había tratado de suavizar las asperezas de la raza.

Y le decía más abajo:

«Espero además que las razones, por ser razones, tanto obren en tu alma como en la mía».

Nada tan raro y peregrino como la impresión que en el oficial colorado produjo la desusada y extremada galantería con que supo corresponderle su novia. Pareciole al principio la broma algo pesada; medió luego sobre la hilación y la lógica que en todo aquello había; sonrió; volvió en sí; leyó otra vez la carta; desdobló el pañuelo: era hermoso, hermosísimo, color de cielo; en un extremo tenía dos letras blancas, finamente bordadas... Lo olió. Conservaba un perfume que no le era extraño, que le era, por el contrario, conocidísimo; que le embargaba, que le rendía, que le llenaba la imaginación de minuciosos detalles, íntimos y perdurables.

¿Cómo se le había ocurrido á Victorina aquella idea? ¿Qué finalidad pretendería la hermosa niña de los ojos claros y trasparentes al aplicar la ley de Talión en aquella circunstancia especialísima?

No se hallaba el teniente abocado á tan profundas averiguaciones. Precisamente, acababan de repartirse órdenes de espectación entre las tropas oficiales: empezaba á observarse una ligera polvareda, á lo lejos, detrás de una barranca que cortaba de filo á la llanura y, según las instrucciones del gobierno, se aproximaba una nueva acción de proporciones considerables. El teniente escuchó un toque de alarma; en seguida, y más cerca, otro; luego otro, más cerca todavía. Apresuradamente dobló el pañuelo, pensó un punto qué hacer con él, y con un movimiento impulsivo, casi involuntario, se lo guardó en el pecho, hacia el lado izquierdo, lo más disimuladamente que le fué posible.

¡Guerrilles! ¡Guerrillas!—oyó que se gritaba por todas partes. Hizo señas á su ayudante de que le acercase á toda prisa su caballo. Ciñó la espada, montó, dió un espolazo, un grito, una voz de mando, y se perdió á lo lejos, en la llanura, con cuatrocientos, con quinientos, con seiscientos, ¿quién sabe cuántos?, enmedio de la densa polvareda, en la que resaltaban, brillando al sol, las herraduras calientes de los caballos.

III.

Dos días después, durante una tregua acordada por los jefes de ambos partidos para reponer fuerzas perdidas y dar sepultura á los caídos en la refriega, hubo un sargento entre los revolucionarios que se presentó á su jefe diciendo:

—Coronel, entre los cuatro prisioneros que trajo ayer el teniente Ortega, hay uno que trae guardadas dos divisas, una de «blanco» y otra de «colorado».

—¡A ver!—dijo el coronel—¡Que me presenten en el acto á ese señor pastelero!

Al presentarse el teniente Guillermo Aldama, el abierto galan de ancho pecho y revuelta cabellera, la impresión del coronel revolucionario cambió por completo. No le pareció aquél, en efecto, un «colorado» vulgar. Lo contempló un momento, con respeto, con cierta incertidumbre, y se atrevió á decir bajo la influencia de las miradas que lo rodeaban:

—Que se le registre.

El sargento avanzó pedantemente y pretendió desabrocharle la guerrera de un violento manotón.

—¡Alto! ¡así nó!—gritó de pronto el coronel, dando un golpe en el suelo con la espada. He dicho que se le registre; no he dicho que se le maltrate. Ahora se retira usted.—dijo al sargento; y agregó, en tono afable, dirigiéndose al teniente de las tropas oficiales. ¿Su nombre, caballero?

—Guillermo Aldama, con todos los respetos.

—Muy bien, muchas gracias. ¿Quiere usted hacerme entrega de esas divisas que dicen que usted trae?

—Con mucho gusto, coronel. Pero debea estar equivocados. No traigo divisas, traigo dos pañuelos; aunque, para el caso, viene á ser lo mismo...

Y el teniente, sonriendo con aire de gratitud, enseñó al coronel, uno en cada mano, las dos insignias que traía escondidas.

—Y... ¿podría usted explicarnos... aclararnos...

—Sí señor, es muy sencillo ¿por qué no he de decirles á ustedes la verdad? Esta (la colorada) es la representación de mis ideas. Esta (la celeste) es la representación de mis amores. Aquí estoy yo todo, mi vida toda!...

—Pues consérvelo usted todo, que todo lo necesita usted—contestóle el coronel echándole un brazo al cuello, en tanto que agitaba el otro en el aire exclamando:

—¡Soldados, aquí hay un hombre de una pieza para la Patria!

¡Viva la libertad!

Y cogiendo cariñosamente al teniente Aldama por un brazo, se apartó con él á un lado, diciéndole al oído con cierto tono de jovialidad:

—Ahora va usted á contarme la historia de esos pañuelos.

Antonio Soto Beigbeder.

Montevideo, Setiembre, 1910.

MILITARES

A su puesto

Con fecha de ayer el gobierno ha resuelto que, habiendo terminado la comisión que se le confió en Europa á los sargentos mayores Juan M. Calveira y Federico García Martínez, teniente José Aguiar, subteniente Tomás Rodríguez y aprendices mecánicos Francisco Pagani, Alberto Jensen, Mateo Christiani, Héctor Sibilla, Patricio Mestegulaga y Luis E. Caviglia, vuelvan á ocupar sus respectivos puestos.

Dos separaciones

Se ha resuelto separar del batallón de infantería número 6 al alférez Ramón Pérez y del 1.o de la misma arma al alférez Rafael Lacruz. Ambos oficiales revistarán en la lista de reemplazo.

Propiedad para un cuartel

El gobierno ha resuelto adquirir un edificio situado en Paysandú, propiedad de la sucesión Francisco Barú, con destino á un cuartel. Dicha compra importa la suma de 6.500 pesos.

A la lista de reemplazo

Conforme lo solicitado por el interesado se ha concedido la separación y pase á la lista de reemplazo pedida por el teniente 2.o, Amilcar Canto, de la compañía de infantería núm. 3. Igual resolución se dictó en el pedido del capitán Ignacio Torres, del escuadrón 2.o de caballería.

SERIAS Y HUMORISTICAS

El periodista italiano Cervi, recordando en el diario «Resto del Carlino» las visicitudes del tenor Mario, celebérrimo en sus tiempos, refiere una extraña anécdota que el mismo Mario le contó una vez. Se encontraba en una recepción en San Petersburgo, cuando la dueña de casa le comunicó que una de sus amigas deseaba vivamente conocerlo personalmente. Se dejó conducir á un cuarto contiguo, pero, en lugar de una bella admiradora encontró á una mujer con una cara de calavera, en extremo repulsiva. Mario interrumpió pronto la conversación; pero mientras estuvo en San Petersburgo aquella especie de espectro le persiguió continuamente. Poco después, el tenor partió para América, pero, al día siguiente, en el mar, la señora de cara de calavera salió de un camarote y durante toda su estancia por los Estados Unidos, no faltó á una sola función. Mario volvió á París para cantar en la ópera italiana. Poco antes de empezar el espectáculo, la noche del debut, Mario se puso á mirar la sala por el agujero del telón, y vió que la señora de la cabeza de muerto se hallaba en uno de los palcos avanzados. Furioso, hizo llamar al director y le declaró que no cantaría sino se alejaba aquella señora. El director asintió; pero cuando Mario se presentó en escena, y había apenas iniciado á cantar su «aria», una lluvia de rosas cayó sobre él... ¡Era la señora de la cabeza de muerto que, desde los telones, había querido rendirle aquel homenaje. El cantante fué presa de convulsiones en el mismo escenario y tuvo que bajarse el telón. Algunos días después, un joven se hizo anunciar á Mario y le dijo: «Vengo en nombre de una moribunda. Es una pariente mía y su último deseo es de llevar el recuerdo de Vd. á la tumba». Al día siguiente, la muerte había librado al famoso tenor de la señora de cabeza de muerto.

Acaba de morir en Hoboken, frente á Nueva York, un francés viejísimo, hoy casi olvidado, pero que tuvo su cuarto de hora de celebridad y de fortuna hace cosa de cincuenta años: Joseph Thomas, el inventor de la armadura metálica para la crinolina. Thomas logró templar varias cintas de acero de manera que adquiriesen la elasticidad necesaria para no dificultar los movimientos de las damas elegantes, conservando siempre á la crinolina la buena forma requerida por la moda. Con su pequeño descubrimiento hizo surgir una nueva industria: en 1854, la producción mundial de los resortes de acero para crinolina ascendía ya á 4.000.000 kilogramos, por un valor de diez millones y medio de francos al año.

Thomas reunió, así, una discreta fortuna, que le permitió terminar tranquilamente sus días, á los 80 años, á orillas del río Hudson. No fué una fortuna colosal, porque—eso ya se sabe—la moda varía.

He aquí una nueva revelación de la versatilidad inagotable de Guillermo II: el emperador de Alemania está por convertirse en propietario y director de diario. Así lo asegura el conde von Elphberg, informante berlinés del «New York American». El kaiser, según dicho corresponsal, se ha puesto de acuerdo con su íntimo amigo el príncipe Max Egone de Furstemberg, para fundar un diario de combate, antisocialista. Temiendo que las elecciones políticas de 1911 señalen una serie de victorias aplastadoras á favor de los «rojos», y estando convencido de que ningún diario, en Alemania, puede combatir eficazmente contra el socialismo invasor, el emperador quiere fundar un diario «de empuje».

En Yonkers, en el Estado de Nueva York, da mucho que hablar de sí un niño prodigio. Es italiano, se llama Antonio María Conti, y su último invento consiste en un prodigioso aparato eléctrico para prevenir las colisiones ferroviarias y los descarrilamientos. La especialidad de este niño es la electro-mecánica. En efecto: además de idear el aparato, lo ha construído con sus propias manos en todas sus partes: rieles, locomotoras, vagones, faroles eléctricos de señales, bobinas, conmutadores, etc., todo ello con la habilidad, el cuidado y la pericia de un artífice fino y de maduro talento. Los diarios de Yonkers han ilustrado y descripto este aparato, dedicándole largos artículos, pero otro periódico de Nueva York agrega que el pequeño electricista ha construído un aparato radiotelegráfico que es una maravilla de precisión, y con el cual se puede comunicar hasta cincuenta millas de distancia. Electro-mecánicos competentes que lo han visto, se han quedado admirados. Antonio María Conti maneja también el pincel, y su cuarto está decorado por lindos cuadros pintados por él.

Una reciente de Gedeón:

Desde hace días estaba muy preocupado y de un humor negro. La mujer le preguntó el por qué.

—Hace más de una semana que tengo un nudo en el pañuelo, y no me acuerdo por qué lo hice.

Pero ayer, al fin, el ilustre Gedeón recuperó su buen humor:

—¡Mira!—le dijo á la esposa, entrando en su casa como una bala—ya me he acordado porque hice el nudo en el pañuelo.

—¡Ah! sí! ¿Por qué?

—Porque estaba sucio y quería acordarme de que tenía que echarlo á lavar.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE DENUNCIA DE OBRA NUEVA

Ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, la C. E. inició contra don A. S., juicio sobre denuncia de obra nueva, que consiste en una abertura ó perforación, que por orden del demandado y como trabajo preliminar para elevar la edificación existente, ha sido practicado en las obras que forman el techo y la correspondiente azotea de uno de los cuartos ó piezas abovedadas en que dicho interesado tiene instalado un comercio de sastrería, que con frente á la calle de Sarandí ocupan, cerrándolos, los huecos formados entre el muro sur de la Iglesia Matriz de esta ciudad y tres de las estribaciones que lo refuerzan, las cuales, del mismo modo que el indicado muro, han sido utilizadas en la construcción de dichas piezas, y como fundamento de la acción entablada, se alega que los mencionados cuartos, conjuntamente con dos más adyacentes, fueron construídos hace muchos por la Iglesia, en terreno de su exclusiva propiedad; que desde entonces hasta el presente, ella ha gozado de la posesión continua y no interrumpida, pacífica, pública, no equívoca, y en concepto de dueña de la parte alta de la azotea de esos cuartos. No obstante haber sido ellos vendidos por el gobierno de la República á los señores Eugenio Legrand y don León Despouy, con fecha 22 de Julio de 1844, desde que la cosa vendida no consistió en el terreno comprendido entre la pared y las mencionadas estribaciones ó contrafuertes de la Iglesia, con todos los edificios y mejoras en él construidos, pura y simplemente en los cimientos allí existentes, ó, en otros términos, en el espacio comprendido entre el suelo, la pared y estribaciones de la referencia y los arcos que unían á estos últimos entre sí, habiéndose en consecuencia respetado, al efectuarse esa enagenación, los derechos de la Iglesia, y realizándose una venta análoga, en realidad, en cuanto á su naturaleza y alcance, á las que se hacen de los nichos construidos en las paredes de los cementerios, y que, en mérito de importar la obra nueva denunciada, un atropello contra el ejercicio de la posesión de que sobre la mencionada azotea goza la Iglesia, corresponde que, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 1190 y siguientes del Código de P. Civil, se condene al demandado á reponer á su costa la construcción demolida, así como á satisfacer las costas y costos causados, y á resarcir todos los daños y perjuicios que, con la realización de dicha obra, ha originado á la institución actora. El demandado impugna la procedencia de la acción entablada, alegando como fundamento de su impugnación: que, en razón de encontrarse en posesión de la parte baja del edificio de la referencia, según es de notoriedad y lo reconoce además la Iglesia, ha tenido, y se encuentra en posesión de la azotea del mismo, desde que, por tratarse de una indivisible, la posesión de una parte de ese edificio supone la posesión del todo; que en consecuencia y no pudiendo coexistir dos posesiones opuestas y antagónicas sobre una misma cosa, debe entenderse que es por mera tolerancia de su parte, que han hecho uso de esa azotea, para su retiro y comodidad, los curas, sacristanes y demás dependientes de la Iglesia cuyos actos carecieron de [illegible] para presentar de esa hacer valer como prueba de la supuesta posesión que invoca; que no es exacto que al vender el gobierno de la República el indicado edificio á los señores Legrand y Despouy, haya exceptuado de la venta el terreno respectivo, y se reservado el ejercicio y extensión de los derechos de posesión, y dominio trasmitidos á los compradores á la extensión de aquellos derechos de la Iglesia sobre parte de los cuartos enagenados y que aún en el supuesto hipotético de que la Iglesia estuviera en posesión de la mencionada azotea, no estaría facultada para promover la acción que ha iniciado, puesto que, según se estableció para é impugnacamente en lo dispuesto consignado en el artículo 1190 del C. de P. Civil, para deducir con arreglo á derecho acción de denuncia de obra nueva, es menester que quien la entable se encuentre en posesión del suelo, vale decir, de la superficie de la tierra, no estando, por ende, legalmente autorizado para instaurarla, quienes, como la Iglesia en el caso ocurrente, no gozan ni pretenden gozar de la posesión del suelo sobre el cual está construido el edificio de cuya parte alta se llama poseedora.

Abierto el juicio á prueba y producidas por ambas partes, y especialmente la actora, para justificar la exactitud de los hechos, el juez dictó sentencia, después de hacer un minucioso estudio de las pruebas producidas y de las argumentaciones de las dos partes, haciendo en sus considerandos referencias á los artículos 1371 y 1371 del C. Civil, Gaillet, Comentarios del Código Civil, tomo III, párrafo 557, y Laurent, tomo 32, número 317, página 335. Troplong de la prescripción, tomo I, página 294, núm. 279, y en su parte dispositiva y último considerando, dice:

Considerando: que si bien á pesar de la substancial identidad que existe entre la acción que se ha ventilado en estos autos y las acciones en general que se instauran para conservar la posesión, no es aplicable al caso, por ser de excepción, y por ende, de aplicación restringida, la disposición consignada en la parte final del artículo 1180 del C. de P. Civil, procede imponer á la parte actora, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 683 del Código Civil y 466 del Código de P. Civil, la condenación á que se refiere el mencionado precepto legal. Por tales fundamentos, definitivamente juzgando fallo: Absolviendo de la demanda de la referencia á don A. S. á quien se autorizó, en consecuencia, para continuar la obra, cuya suspensión provisional ha sido decretada mediante el auto de f. 3 vta., y declarando de cargo de la parte actora las costas causadas. Y en oportunidad archívese el expediente.—E. G. Pérez.

Abogado de la parte demandada, el Dr. don J. Blengio Rocca.

El agua en Nico Pérez

La tarifa de precios

Se ha remitido al Departamento Nacional de Ingenieros, para que informe, una nota de la Intendencia de Minas, adjuntando el expediente relacionado con la confección de la tarifa de precios para proveer de agua á la población del pueblo «Batlle y Ordóñez».

A inspeccionar una oficina

Con destino á Florida partió ayer el señor Cárlos L. Muñoz, inspector de la Dirección General de Impuestos.

El señor Muñoz inspeccionará la Administración de Rentas de Florida.

El vapor Cap Blanco

Este postal alemán de la Compañía Hamburgo Sud Americana, que salió de Río Janeiro el 3 del corriente á las 4 p. m. es esperado en éste puerto mañana por la tarde.

Como es sabido, á su bordo viene el Ministro de Relaciones, señor Bachini con su familia.

Hoy á las 8 a. m. el «Cap Blanco» entrará en el radio telegráfico de la estación de Punta del Este.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra, y con asistencia de los señores Buxareo y Oribe, Puppo, Salmón y Polero, celebró sesión ayer el Consejo de esta Escuela.

Se resolvió pasar al Consejo Nacional de Higiene, el expediente relacionado con la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, manifestando que la corporación acepta la modificación del artículo 11 del proyecto respectivo, en la forma propuesta por la Sociedad Médico Veterinaria del Uruguay.

Se resolvió solicitar del P. E. la aprobación de la acumulación de sueldos concedida por el Consejo á los profesores de la Escuela que desempeñan otros cargos en la Administración.

Se trataron, además, otros asuntos de órden interno.

POLICIA

ACCIDENTE DE CAZA

Menor herido

En la conocida quinta del doctor Carlos de Castro, situada en el camino del mismo nombre, á inmediaciones del Prado, ocurrió ayer de tarde un accidente de caza, del cual resultó víctima el menor Rafael Castro Rusiño, nieto del dueño de la finca.

Dicho menor, que solo cuenta 13 años de edad, se encontraba cazando con una escopeta Montecristo, de pequeño calibre. Al ir á cruzar un alambrado, apoyó el arma que estaba amartillada, sobre uno de los hilos de aquél. Como el alambre golpease el percutor, éste cayó dando salida á la munición, la que fué á herirlo en la espalda.

El menor fué curado de primera intención por el médico forense, doctor Ibarra, quien diagnosticó que las heridas que aquél presentaba eran de carácter leve.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Transeuntes arrollados

En circunstancias que el menor de 7 años Pablo Peria, cruzaba ayer la calle Juncal, fué arrollado frente al núm. 161 de la misma, por un charret que dirigía Alfonso Gandulfa.

Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pie derecho, contusionándoselo.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, el menor fué trasportado al domicilio de su familia, calle Alzaibar núm. 56, donde pasó á reconocerle el médico de policía doctor Felippone.

José Vázquez atravesaba ayer de tarde la bocacalle de Constituyente y Tacuarembó, cuando de pronto fué embestido por el automóvil núm. 123 á cargo del «chauffeur» Mateo Ramos sufriendo contusiones de importancia en varias partes del cuerpo.

El médico forense doctor Felippone curó de primera intención á Vázquez, quien pasó en asistencia á su domicilio.

Media docena de peleadores

Pedro Rey, José López, Ernesto García, Manuel Amado, Antonio Renna y José González, después de sostener una acalorada disputa en la esquina de las calles Piedras y Maciel, se trabaron en pelea á puñetazos.

Varios agentes de la seccional 1.a, que concurrieron al lugar de la pelea, calmaron los bríos de los peleadores, encontrándose que Amado presentaba una herida en la cabeza, la que según sus manifestaciones le fué hecha por Renna, con una piedra.

La media docena de peleadores fueron remitidos á la Cárcel Central.

Bibliografía

EL «ALMANAQUE LAEMMERT»

(Anuario comercial del Brasil)

El señor Manuel Pinto de Lima, distinguido periodista fluminense, ha tenido la gentileza de remitirnos el «Almanaque Laemmert» correspondiente al año 1910, publicación que, en su género, se ha tenido como la más importante de las que se publican en la América del Sur. Se trata de dos enormes volúmenes de más de dos mil páginas cada uno, y que constituyen la guía más completa y acabada del Brasil, tanto comercial como administrativa, completada con la relativa al reino de Portugal, tan estrechamente vinculado á la gran república sudamericana.

Una obra como este «Almanaque Laemmert» es por sí sola una verdadera biblioteca, utilísima no tan solo en el Brasil, sino en todos aquellos países que, como el nuestro, se hallan vinculados por estrechas relaciones comerciales y sociales.

MARITIMAS

BUQUE EMBICADO

Publicamos á continuación un despacho telegráfico del capitán del Puerto de Carmelo que comunica un siniestro acaecido al pailebot «Nicodemus», á inmediaciones de Martín Chico.

Carmelo, Setiembre 6—A Capitán General de Puertos.—Montevideo.—Comunícome el entargado del vapor «Vigilante», don Federico Acosta, que hoy á las 9 a. m., en circunstancias que hacía una recorrida, notó que un pailebot pedía auxilio, con la bandera á media asta, y se dirigió hacia él. Puesto al habla, resultó ser el pailebot «Nicodemus», cargado de carbón con destino al Salto, comunicándole su patrón que anoche, á las 10 p. m., notó que su buque hacía agua en gran cantidad, y que embicó á la altura de Piedras M. Chico. Después de muchos esfuerzos, consiguió sacarlo y conducirlo á remolque á este puerto, cuyo patrón ha hecho su correspondiente protesta ante esta Capitanía. Saludo á V. S.—Capitán del Puerto.

También el Capitán del Puerto de Conchillas dirigió un telegrama en igual sentido.

Se han enviado un vapor y una lancha en auxilio del pailebot, cuyo cargamento será trasbordado, si la avería que se supone tiene en el casco no le permite continuar el viaje.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió, los siguientes:

A Christophersen Hnos., para efectuar refacciones en el dique á la barca noruega «Alvena».

Al señor Nicolás Patrón, para efectuar reparaciones á la embarcación número 316.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

«Roma», «Venus» y «Eolo», con 306 pasajeros, de Buenos Aires; argentino «Austria», de Porto Alegre; inglés «Cóndor», de Coronel; «Huracán», de Buenos Aires; italiano «Re Vittorio», de Buenos Aires.

Salieron:

«Austria», para Buenos Aires; «Salus», para Dolores; «Cóndor», para Santa Lucía (Estados Unidos); «Luzon», para Buenos Aires; «Re Vittorio», para Génova, con 31 pasajeros; «Cáceres», para Corumbá; «Roma», con 87 y «Eolo» con 92 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Cúter nacional «Patriota», del crucero.

Salieron:

Pailebots «Elena» y «José», para Santa Lucía; «Uruguay», para Carmelo.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Tito Martínez y señora, señora de Avalo, Pedro Jetusen, Juan Fiorito, Juan Thoiller, Adelina B. de Birales, Stanley Birales, Pablo Wilken, Antonio Michaelson, Ignacio Argain, Manuel Soler, Tomás Saens, Margarita Aignat, Girú Gisolfi, Nicolás Figueroa, Fidel Avalos, Salvadora de León, Magdalena Sánchez y familia, Juan Paloso, Rosolino Celli, Samuel Listi, Manuel Molino, Juan Cardelino, Antonio Ustulli, Carlos Gupe, Francisco Guichen, Victor Uretubi, Arturo Leing, Pablo Zufriategui, Héctor Costes, Juan Risso, Juan Juncosa, Benito Moretti, Pablo Bumeau, Juan Soler, señora Soler, Arturo P. Saldaño y familia, Francisco Alfaro, Arturo Vidal, Vicente Julio, Bartolo Lanata, Estela Sufriarie, Pedro Mañarque, Mario Martínez, Rodolfo Smith, Luis Villisno, Hugo Urrutia, Luis Laborde, Rodolfo Goldaracena, Juan Canot, Enrique Weibel, Arturo Urtubey y familia.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados en el día de ayer:

José Rivera Sánchez, 74 años, carpintero, español, con Rosa López, 30 años, española.

Timoteo Oliveyra, 24 años, empleado, oriental, con Tomasa Alvarez, 20 años, oriental.

Casimiro Manuel Sacías, 31 años, albañil, oriental, con Antonia Angela Debenedetti, 25 años, italiana.

José España Corgo, 24 años, jornalero, español, con Manuela García, 23 años, española.

Miguel Vanrell, 38 años, rentista, español, con Concepción Vázquez, 18 años, oriental.

Alberto Horacio Brown, 30 años, empleado, inglés, con Renée Luisa Lawely Volny, 24 años, oriental.

Andrés Lacerda, 38 años, empleado, oriental, con Manuela Vidal, 29 años, oriental.

Manuel Cabezas, 23 años, jornalero, español, con Candida Crespo, 23 años, española.

José Julio Silvestre Bianchi, 23 años, empleado, oriental, con Elisa V. Palazzo, 19 años, oriental.

Olivería Estevez Araujo, 34 años, comercio, español, con Corina Echenique Uriarte, 37 años, argentina.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Ramón Bolana Suárez, español, 26 años, casado, vapor «Valbanera»; Rosa Gabeta de Firpo, italiana, 60 años, casada, Cerro Largo 378; Bartolomé Pé[illegible], italiano, 66 años, casado, Defensa 63; José Bonifacino, italiano, 33 años, soltero, Tala 106; Juan Pomies, francés, 58 años, casado, Hospital de Caridad; Carlos Braga, oriental, 75 años, casado, Durazno 459; Carmen Romano, oriental, 2 meses, Industria 5; Josefa Calzada, oriental, 28 años, soltera, Maldonado 387a.; Micaela Granero, oriental, 22 años, soltera; Faustina Flores, oriental, 16 meses, Cerro Largo 380.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUOS Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Víctor E. Vignolo, Talleres de Don Bosco, Eduardo Núñez, Tomás Giulfo, Artemia y Ermelinda Cardonnet.

Informe á la Intendencia Municipal de Trinidad sobre solicitud de Fermín Lugo.—La secretaria.

Remate suspendido—El remate que debía efectuarse hoy en el depósito de la Aguada de las mercaderías pertenecientes á los autos seguidos por el fisco contra los señores Wettstein, Nilling y Cía., ha sido suspendido por orden judicial.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Setiembre 6 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 332.50	para mañana	98.75 %
2.551.25	al contado	98.80 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 15.000	para fin de mes	98.50 %
5.000	idem idem	98.50 »
80.000	idem idem	98.60 »
1.000	para mañana	98.50 »
8.000	para el 8	98.70 »
10.000	para fin de mes	98.70 »
2.000	idem idem	98.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	75.80 %
8.400	idem idem	75.80 »
4.700	idem idem	75.40 »
4.700	al contado	75.40 »
2.350	idem idem	75.40 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 6.000	para mañana	97.00 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	98.00 %
5.000	idem idem	98.00 »
5.000	idem idem	98.00 »
5.000	idem idem	98.00 »
10.000	para fin de mes	98.00 »
5.000	idem idem	98.00 »
5.000	para mañana	97.80 »
5.000	idem idem	98.00 »
5.000	idem idem	98.00 »
5.000	idem idem	98.00 »

Empréstito de Conversión

$ 3.750	para mañana	98.75 %
3.750	idem idem	98.75 »
2.225	idem idem	98.70 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 11.000	para mañana	98.00 %
5.000	para fin de mes	98.05 »
8.000	idem idem	98.00 »
10.000	idem idem	98.00 »
5.000	para mañana	98.00 »
2.000	idem idem	98.00 »
1.200	idem idem	98.30 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 5.000	para mañana	98.80 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 5.000	para mañana	95.50 %
5.000	idem idem	95.50 »
10.000	para fin de mes	95.70 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 5.000	para fin de mes	98.60 %
16.000	idem idem	98.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	99.00 »
300 idem para fin de mes	99.50 »
100 idem para fin de Octubre	100.00 »
500 idem idem	100.00 »
200 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem para fin de mes	99.50 »
300 idem para fin de Octubre	100.20 »
100 idem para fin de mes	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
100 idem idem	100.00 »
200 idem para fin de Octubre	100.60 »
100 idem idem	100.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5		DIA 6	
D. Consolidada	contado	—	contado	75.40
	fin mes	—	fin mes	—
	mañana	75.30	mañana	75.40
	fin O'bre.	—	fin O'bre.	—
E. de Conversión	contado	98.60	contado	98.80
	mañana	98.70	mañana	98.70
T. Hipotecarios E	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	98.20
	fin mes	98.50	fin mes	98.—
F	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	98.80
	fin mes	—	fin mes	—
	fin O'bre.	—	fin O'bre.	—
G	contado	—	contado	—
	mañana	—	mañana	95.50
	fin mes	—	fin mes	95.70
H	contado	—	contado	—
	mañana	96.60	mañana	—
	fin mes	97.—	fin mes	98.50
Banco Hipot.	contado	101.—	contado	—
	mañana	100.50	mañana	99.—
	fin mes	100.50	fin mes	100.50
	fin O'bre.	100.30	fin O'bre.	100.50
C. A. del B. Hip.	fin mes	38.—	fin mes	38.—
	mañana	33.—	mañana	38.—
Obl. Luz Eléct.	mañana	—	mañana	—
Deuda Amort.	fin O'bre.	—	fin O'bre.	—
	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 9/16	51 7/16 á 51 9/16	51 3/4
Francia	5.355 á 5.37	5.38 á 5.39 3/4	5.43
Ale'nia	4.34 á 4.36	4.38 á 4.39 3/4	4.42
Amb'res	5.38 á 5.395	5.39 1/2 á 5.42	5.455
Génova	5.38 á 5.395	—	—
España	5.76	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires N. York	1 1/2 o/o p. n.	—	1/2 o/o prem.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	á 7	

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre 6 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 186.711.691.61
Entradas	2.091.63
Total	$ 186.711.691.67
Salidas	5.499.16
Existencia en caja	$ 186.665.192.21

Entregado al Banco Anglo Sud Americano 10 000 oro.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.08
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.07
» Italia	5.075
» España	5.80
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.10.
Id id K, 98.10.
Id id L, 101.50.
Banco Francés, 161.10.
Banco Galicia, 140.50.
Acciones «The Catalinas», 18.20.
Pavimentación Municipal, 92.
Fusionados, 72.20.
Cédulas Argentinas, 60.60.
2.a Serie, 98.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (40 o/o de las entradas):

Excedente para el 7a. trimestre término 1.o de Nbre de 19..	$ 1.451.923 25
Entreg. en Agosto	$ 926.89 91
Entreg. hasta el día 5 de Set.	47.994 95
Idem el día 6	16.303.94
Total	$ 66.093 21

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio	$ 2.004.566 05
Entreg. en Agosto	$ 322.093 34
Entreg. hasta el 5 de Setiembre	$ 25.557 22
Idem el día 6	5.692 77
Total	$ 31.250 00

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Julio	$ 473.991 93
Entreg. en Agosto	$ 75.329 45
Entreg. hasta el 5 de Setiembre	$ 5.869 65
Idem el día 6	2.212 09
Total	$ 8.078 14

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6 —El Hogar Argentino, 111.
River Plate Quebracho, 2.65.
Id id, fin de mes, 2.60.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 69.50.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 1.500	al 6	% anual
15.000	» 6	»
1.000	» 9	»
10.000	» 4	»
1.500	» 8	»
20.000	» 6	»
5.000	» 6	»
1.500	» 8	»
3.500	» 7	»
5.000	á $ 0.55	% mensl
800	» 0.80	»

2.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.000	al 8	% anual
1.000	» 8 1/2	»
360	» 7	»
1.800	» 9	»
2.100	» 7	»
1.000	» 7	»
4.000	» 7	»
300	» 9	»
15.000	» 7	»
2.500	» 8	»
46.300	» 6	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares con construcciones en la calle Quilo, de 480 mts., en ps. 6.750.

—Terreno en el pueblo Lavalleja, de 1726 mts., en ps. 846.13.

—Solares en la calle Orillas del Plata, de 601 mts., en ps. 3.014.15.

—Terreno en la calle 13 de Marzo, de 287 mts., en ps. 876.53.

—Solar en la calle Lima, de 305 mts., en ps. 1.900.

—Terreno inmediato á las Tres Cruces, de 249 mts., en ps. 1.260.

—Solar en la calle Justicia, de 349 mts., en ps. 2.749.48.

—Casa en la calle 2.a Maturana, de 316 mts., en ps. 2.800.

—Terreno en el Pueblo Victoria, de 3689 mts., en ps. 2.500.

—Finca en la calle Uruguay, de 461 mts., en ps. 30.000.

—Solar en la calle Sierra, de 245 mts., en ps. 3.439.80.

—Casa en la calle Maldonado (Pocitos), de 389 mts., en ps. 4.385.

—Campo en el Pichinango, departamento de la Colonia, compuesto de 448 hec. 4329 mts., en ps. 33.425.19.

—Casa en la calle Ituzaingó de 250 mts., en ps. 20.050.

—Finca en la calle 18 de Julio, de 586 mts., en ps. 22.550.

—Casa en la calle Joaquín Requena, de 190 mts., en ps. 5.875.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de campo con poblaciones y otras mejoras, en Laureles, 3.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 185 hec., por 6 años de plazo y por el precio de ps. 250, anuales.

Compra-venta de negocios

José R. Garden—

Ha prometido vender á Emilio Rodríguez, la carbonería sita en la calle Canelones núm. 79.

Bierling y Cía.—

Por disolución de esta sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Bierling.

Severo Rodríguez y Cía—

Por terminación de contrato que venció el 1.o de Febrero del corriente año, quedó disuelta la sociedad que en el pueblo de Belén, 8.a sección judicial del Salto, giró bajo la razón de Severo Rodríguez y Cía., haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Severo Rodríguez.

MERCADO PARISIENSE

LA SITUACIÓN FINANCIERA

Informa una comunicación telegráfica de París, que el factor predominante en la situación del mercado monetario parisiense durante la semana que acaba de transcurrir, fué la ansiedad causada por la probable resolución del directorio del Banco de Inglaterra, de elevar, en su reunión semanal, la tasa oficial del descuento.

Esa expectativa anuló el espíritu del mercado, pero cuando se efectuaron las liquidaciones mensuales con resultados muy favorables y se vió que el Banco de Inglaterra no modificaba su tipo de descuento, la agradable sorpresa repercutió en los círculos financieros reinando sobre el tono general del mercado.

Los títulos de la renta francesa subieron y también experimentaron un alza aún más marcada los títulos rusos.

Los títulos turcos sufrieron una leve depresión á consecuencia de los rumores que circularon acerca de una posible guerra con Grecia.

En cuanto á los títulos españoles, se mantuvieron firmes, á pesar de la huelga de Bilbao.

Las acciones de establecimientos de crédito y bancarios estuvieron también firmes.

Por efecto del gran rendimiento de la cosecha de trigo en Argelia, que compensará en parte, la deficiencia del producto francés, los precios se mantuvieron más flojos en el mercado de cereales.

También se señala una vendimia muy abundante, pero en cambio el rendimiento será sumamente nulo en la Borgoña.

Tanto en París como en la región del vino de Burdeos, en donde el rendimiento es inferior en un 60 por ciento al término medio de la producción ordinaria, el encarecimiento del producto llegará á elevar los precios al doble de los que se obtuvieron hasta ahora.

El vino de calidad inferior llega á cotizarse á cien francos la barrica, lo que constituye el máximo obtenido hasta ahora en lo que se refiere al precio de este artículo.

Faena saladeril

Ayer fueron adquiridas en tablada, por el establecimiento de R. Tabárez y Cía., 587 reses vacunas para continuar su iniciada matanza.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Tritón, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central. . .	5.45 p. m.
	Terrestre. .	5.15 p. m.
	Bolsa. . . .	4.45 p. m.
Paraná, francés, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Marsella, saldrá hoy.	Central. . .	9 a. m.
	Terrestre. .	8 a. m.
	Bolsa. . . .	8 a. m.
Austro Húngaro, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Sicilia, Trieste y Fiume, saldrá el 9 de Septiembre.	Central. . .	8 a. m.
	Terrestre. .	7 a. m.
	Bolsa. . . .	7 a. m.
Yan Tsé, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 10 del corriente.	Central. . .	10 a. m.
	Terrestre. .	9 a. m.
	Bolsa. . . .	9 a. m.
Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool saldrá el 11 del corriente.	Central . .	11 p. m. del día 10
	Terrestre .	10 p. m. del día 10
	Bolsa . . .	5 p. m. del día 10
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 10 de Septiembre.	Central . .	3 p. m. del día 9
	Terrestre .	3 p. m. del día 9
	Bolsa . . .	3 p. m. del día 9
Camarones, argentino, para Puerto Madryn y escalas hasta Río Gallegos, saldrá el 11 del corriente.	Central . .	9 a. m.
	Terrestre .	8 a. m.
	Bolsa . . .	8 p. m.
Polynesia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	Central . .	3 p. m.
	Terrestre .	2 p. m.
	Bolsa . . .	2 p. m.

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
A. Prince	inglés	7	Brasil y N. York
Indiana	italiano	7	Génova
T. Grange	inglés	7	Liverpool
Valbanera	español	7	Barcelona
Sarmiento	arge'tino	7	Punta Arenas
Canova	inglés	7	Amberes
Re Vittorio	italiano	7	Génova
Paraná	francés	8	Marsella
S. Hohenberg	austri'co	8	Trieste y esc.
Magellan	francés	9	Brasil y Burdeos
H. Hope	inglés	10	Liverpool
Brasile	italiano	10	Génova
Verdi	inglés	11	Brasil y N. York
Raeburn	inglés	11	Liverpool
Orissa	inglés	12	Liverpool

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Farnham	inglés	7	Liverpool
Cordova	italiano	7	Génova
Cap Blanco	alemán	7	Hamburgo
Tartary	inglés	7	Liverpool
Formosa	francés	8	Marsella
R. Prince	inglés	9	Nueva York
Amstelland	holandés	9	Amsterdam
Santa Elena	alemán	10	Hamburgo
Asturias	inglés	10	South. y Brasil
Kassala	inglés	10	Liverpool
Regina Elena	italiano	10	Génova
Orissa	inglés	10	Callao
Hellenes	inglés	11	Nueva York
Rimutaka	inglés	12	Wellington
Franco	francés	13	Marsella

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 6 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinado á la construcción del afirmado de la «Rambla de los Pocitos» en el trozo comprendido entre la calle Constituyente y el Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría, á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2152st14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 6 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á la Rambla de Los Pocitos en el trozo comprendido entre las calles Constituyente y el Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2151st15.

Société Francaise d'Enseignement

Se cita á los señores socios de la Société Française d'Enseignement para la gran Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente en el local del Collège Carnot para tratar de la venta de la propiedad calle Arapey número 196, por pesos 8.100 m/n oro, de acuerdo con el artículo número 16 de los Estatutos. Se pide asistencia, pues se resolverá con el número de socios que concurran.—La Comisión. 2154st22.

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente. 394fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Corlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1—Avenida 18 de Julio, 331 esquina Yaguarón

Agencia núm. 2—Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.793.399.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 153; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1	— %
Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4	— »
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5	— »
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6	— »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 526-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscripto	» 3:000.000
» Realizado	» 2:170.550
Fondo de Reserva... $ 735.000	
Id Previsión... » 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 »	$	5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 »	$	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos ó plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente. 193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

REMATES

REMATES

das, escritorios de comercio, bibliotecas, sillas amueblados tapizados para sala, muebles de comedor, cortinados, alfombras, toldos, baños, artefactos de gas y luz eléctrica, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un buen coupé de 4 asientos, tapizado en marroquí, 1 juego arreos doble, un milord americano nuevo.

Se exige garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 2135st9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pardo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.

Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincón 52.

Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación. 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centiáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Sarichaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

Una fracción de campo

¡EXCEPCIONAL!

En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra redonda, por el Oeste da frente al Camino Real de la estación «San Luis» á la estación «La Lata».

El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, algibe, etc.

Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussarri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Informes: Piedras 115. 2087st28.

Ponce de León y Dutra

HOY

En nuestro local:

RONDEAU 439

ESQUINA LIMA

El miércoles 7

A LAS 2 DE LA TARDE

30 potros y padrillos

De tiro pesado

Recomendamos estos animales como verdaderamente sobresalientes.

Proceden de la República Argentina de la cabaña «San Gregorio» de don G. Villafañe, que es de lo más acreditado que se produce en la Argentina y de «La Escondida» de la sucesión Brown que ya hemos vendido en esta plaza y tan magnífico resultado han dado.

A LOS ESTANCIEROS—Recomendamos estos padrillos por su gran sangre para cría.

Pueden verse el Martes. 2141st7.

Justo R. Pelayo

HOY

Kerosene, aguarraz y cartuchos cargados

Depósito Aguada de la Aduana.—Por mandato del señor juez Nacional de Hacienda.

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 2 p. m., y por mandato del señor juez Nacional de Hacienda y con intervención del señor escribano de Aduanas en los autos seguidos por el Fisco contra los señores Wettstein Niding y C.a procederé al remate público en el Depósito Aguada de la Aduana, sito en la calle General Francisco Tajes, de los siguientes artículos:

W. N. y C.a—2595 cajones kerosene.

W. N. C.—200 cajones aguarraz.

W. N. C.—8 cajones con 16.000 cartuchos cargados, de diferentes calibres.

Venta á oro, al contado, despachado y á retirar dentro de las 24 horas siguientes:

Seña de la compra, 10 por ciento.

Atención á los ferreteros y almacenes navales.

Brevemente remataré en el Depósito Capurro Nuevo número 3, gran cantidad de artículos de ferretería en general, pertenecientes á los mismos autos. 2073st7.

Francisco Artigas

EN LA PAZ

A plazos! A plazos!

El domingo 11 de Setiembre

A las 4 y 1|2 p. m.

Diez magníficos SOLARES

Con frentes á las calles Guaeziola, Magaluna y Arroyo de Las Piedras. Los solares 1 y 2 con poblaciones y árboles frutales de todas clases y viñas. En la calle Magaluna á la cual tienen frente todos los solares, se han hecho los estudios necesarios para la construcción de la vía del eléctrico que irá al pueblo de La Paz.

Condiciones de pago: La mitad al contado y el resto en mensualidades de 10 pesos. Quedando hipotecado el terreno hasta la chancelación de la deuda sin tener que pagar interés alguno.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Informes y planos en mi escritorio, calle Cerrito 280. 2122st11.

Francisco Artigas

EN LA PAZ

6 VALIOSAS CHACRAS

Campos conocidos por de Rodríguez

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las dos p. m. Campo virgen, especial para la labranza. Envidiable situación. Con frente al camino que va del depósito de las aguas corrientes al paso de Carpin y á otros vecinales. A 500 metros de uno y otro punto. Cada chacra está compuesta de «3 hectáreas 5496 metros, 2368 centímetros cuadrados». Para mayor facilidad de pago, la venta se efectuará en las siguientes condiciones: la mitad al contado y la otra mitad á 3 años de plazo en hipoteca con el 6 por ciento anual de interés, pudiendo chancelarse antes, si así lo quisiera el interesado. El interés correrá desde el 1.o de Abril en adelante. Los compradores respetarán el contrato existente hasta el 31 de Marzo de 1911, cobrando la renta respectiva. El camino que va al Paso de Carpin y que dista 500 metros de estas chacras, será proximamente macadamizado.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta por cada chacra, siendo de su cuenta los gastos de escrituración, etc.

Por planos y datos, á mi escritorio, Cerrito núm. 280.

NOTA—Habrá carruajes en la estación Independencia á las 2 de la tarde para los interesados en este remate. 2123st11.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno, en los autos seguidos por la Sociedad Cooperativa Unión de Carboneros contra Pablo Moreno.

Mercederías y enseres depositados en la calle Defensa número 154, entre Hocquart y Pagola.

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré por las dos terceras partes de la tasación dichas existencias, entre las que se encuentran una jardinera, un mostrador, una balanza de 130 kilos, 31 bolsas de carbón, medidas, arreos y patente de giro, valor de ps. 32.50.

Pago y entrega concluído el remate.

Martillero, 25 de Mayo número 133. 2104st11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De dos lindas fracciones (una con mejoras), en el Cerrito de la Victoria.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m., en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Felipe Pozzi contra la sucesión de don Martín Larrondo y María Aguerrebery de Larrondo por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de 2 fracciones contiguas de terreno, con todas las mejoras que contienen, situadas en la manzana núm. 81 del pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesta una de ellas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este por igual extensión de fondo al Oeste, lindando por este viento con la fracción de don Antonio Visoso, por el Este calle en medio con la manzana 95, por el Sud con la manzana 80, calle también por medio y por el Norte con la otra fracción hipotecada que tiene 85 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre calle en medio con la manzana 82, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con la fracción antes descripta y don Antonio Visoso por el Este con la manzana 95 y por el Oeste con la 75, ambas calles de por medio. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle acptada su oferta el 10 por ciento en garantía de ella y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 3 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 109.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2129st21.

Victorica y Muiños

UNA GRAN PROPIEDAD

EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2005st8.

Victorica y Muiños

De los productos de "LAS ACACIAS"

EL JUEVES 15 del corriente á las 2 y media de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera del haras Las Acacias (7 potrillos y 4 potrancas) hijos de Bay Fox, Persian Garden y Darwin.

Pueden verse todos los días en la cabaña situada en Las Piedras y desde el lúnes 12 en nuestro local Ibicuí 255 y 257, donde hay catálogos á disposición de los interesados.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De un valioso terreno en Los Pocitos.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados Lorenzo y Catalina Alonso contra las sucesiones de don Manuel D. Mieres, doctor don Antonio Vigil y doctor Martín Aguirre. Reinvindicación, se hace saber al público que el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el día 23 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, de una fracción de terreno situada en la sección Pocitos de este departamento, compuesta de un área de 5565 metros 900 que lindan por el Norte con la línea divisoria de la fracción de la sucesión del doctor Antonio E. Vigil, por el Sud con la de la sucesión del doctor Martín Aguirre, por el Este con la línea divisoria con los terrenos reivindicados por los Alonso cuya línea fué trazada por la mensura judicial practicada por el ingeniero Cárlos Honoré, según resulta del plano y diligencias respectivas corrientes en los autos rotulados «Año 1874 —Lorenzo Alonso solicitando mensura de terrenos en los Pocitos» cuyos autos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno y por el Oeste con la calle Bolívar.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de doce mil pesos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 5 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, en mi escritorio, 25 de Mayo 202. 2125st23.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles importados de salon, escritorio, dormitorios, comedor, vestíbulo, cuarto de baño, platinas, cristales bacarat, porcelanas Limoges y demás muebles que de pertenencia del doctor Domingo Larralde Zabala, adornan el chalet Villa Marta, calle Juan Benito Blanco y Avenida Brasil.

EL DOMINGO 11 del actual, á la 1 y media en punto de la tarde, venderé al mejor postor, los ricos y flamantes muebles que decoran el chalet arriba indicado, cuyo detalle, en parte, es como sigue:

SALA—Rico juego Luis XV tapizado en lampás de finísima seda, flamante alfombrado Bruselas tripe cortado, rico espejo Luís XV con cristal Saint Gobain, gran consola Luís XV, espléndidos jarrones de porcelana Sax, rica vitrina Luís XV de palisandro con guarniciones de bronce y pinturas al Vareris Martin, tres ricos cuadros al óleo de Serra, un flamante piano armazón de fierro cuerdas cruzadas fabricante Cárlos Hart, espléndidas galerías de lampax con aplicaciones de seda, sofacitos y sillas doradas, terra-cottas, bronces, etc.

ESCRITORIO—Rico amueblado nortteamericano compuesto de gran escritorio con tapas plegadizas, dos bibliotecas seccionales, máquina de escribir, sillería de marroquí, gran caja de fierro en forma chinfognier, cuadros, etc.

PRIMER DORMITORIO—Gran amueblado importado Luís XV nogal y erable interior, lunas de Saint Gobain y mármoles Puerto Venere, compuesto de cama con lujoso docel, dos mesas de luz, lavatorio con gran toilette, psiché y gran ropero de 3 cuerpos.

2.o y 3.er DORMITORIOS—Para niños—compuestos de ricas camas de bronce inglesas, velador y ropero de erable blanco con espejo de Saint Gobain, ricos roperitos, bebé, cunitas niño, alfombritas, etc.

COMEDOR—Gran mueble importado de la casa Smith de París, compuesto de espléndido aparador de tres cuerpos, trinchante id id, mesa para 24 cubiertos, cristalero y 12 sillas tapizadas con vaqueta labrada, reloj de pared, galerías, cuadros al óleo, dos ricos juegos de cristal Bacarat, uno de ellos con las iniciales D. L., dos ricos juegos de porcelana Limoge, uno de ellos con el monograma D. L., ricas platinas, Meriden, Red Barton, etc.

HALL—Lujosos muebles de hall, mayólicas, plantas, etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Rica bañera esmaltada, lavatorio, etc., etc.

COCINA, CUARTOS DE SIRVIENTES, DE PLANCHA, GRAN ROPERIA—Con menaje y muebles completos.

El chalet arriba expresado estará expuesto la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante. 2131st11.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de José Antunez Muñoz

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1|2 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1|2 á 3 años. —30 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1500 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439. 2014st8.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Tercera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1557st9.

Juan Carlos Carve

De la propiedad central

Reconquista N.o 155

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 16 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visítese la propiedad.—Próximamente detalles. 2093st22.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

VALIOSA VENTA

En el centro de la ciudad

Atención especuladores y los que quieran edificar en el centro de la ciudad. Voy á vender la esquina calle Florida núms. 52, 54 y 56 y Paysandú núms. 55, 57 y 59 en un solo lote, y 4 solares linderos con lo en ellos edificado, con frente á la calle Paysandú, marcados con los números 61, 63, 65, 67, 69 y 71, mirando al Norte. Posición alta y con cimientos naturales. Está demás toda recomendación sobre la importancia de la venta.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de las siguientes propiedades:—Un terreno con el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 17 metros 394 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Florida número 50, á 56,—y que por formar esquina es también frente á la calle Paysandú números 57 al 59;—por 21 metros 45 milímetros de fondo al sEte, por donde linda con más propiedades de esta sucesión y por el Sud con el Monasterio del Buen Pastor. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 17.000.00.—2.o Otro solar de terreno con los edificios que contiene, compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú números 67, 69 y 71,—por 12 metros 88 centímetros de fondo al Sud por donde linda así como por el Oeste, con esta misma testamentaría y por el Oeste con don Rodríguez Flores.—Han sido aforadas en la suma de ps. 3.000.00 la finca designada con el número 67, ps. 3.000.00 la número 69 y ps. 2.500.00 la número 71,—y 3.o—Otro terreno de forma irregular, contiguo á los anteriores con las construcciones que contiene, compuesto de 46 metros 535 milímetros de frente al Norte á la calle Paysandú número 61, 63 y 65, lindando por el Este, con propiedad que fué de esta testamentaría—y por el Oeste con esta testamentaría, el Monasterio del Buen Pastor, doña María Luisa Recayte y doña Ida Recayte.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 19.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivos aforos y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachin.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Para ver el plano con la forma y áreas de los solares en venta, pueden pasar por mi escritorio, Misiones 122. 2080st15.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

3 magníficos solares de terreno

En la posición de más próxima valorización.—A dos cuadras de la futura Casa de Gobierno, uno con frente á la calle Vázquez N.o 146a, entre Soriano y Constituyente, con las mejoras que contiene. Dos solares con frente á la calle Salto, entre las mismas calles de Soriano y Constituyente.

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta, estos espléndidos solares, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o Un terreno con los edificios que contiene, situados en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de una área superficial de 343 metros 1146 milímetros cuadrados, de forma de un rombo, teniendo 10 metros 308 milímetros en cada uno de sus lados Este y Oeste—y 32 metros 212 milímetros en los lados Norte y Sud, lindando por su frente al Oeste con la calle de Vazquez número 146; por el Este con el señor Nicola y por el Norte con don Eugenio Recayte y sus hijos.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.000.00 y 2.o Un terreno con las mejoras que contiene compuesto más ó menos de 672 metros cuadrados, que forma parte de la fracción D., plano del ingeniero Casanova, teniendo 21 metros más ó menos de frente al Este á la calle Salto;—por 31 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Nicolás Savio y por el Sur y Oeste con los herederos Nicola. —Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 4.000.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dichos aforos, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachín.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2081st16.

José L. Laugaron

EL LUNES 12 de Setiembre á la 1 1|2 de la tarde.—En la Avenida de La Paz 173, entre Mercedes y Colonia.

Del rico mobiliario y demás objetos que adornan la casa del señor don Alberto Arocena, por ausentarse para su establecimiento de campo.

Lujosos muebles de la casa Maple, elegidos expresamente por aquel señor en ese establecimiento.

DETALLE

SALA—1 rico juego de citronier incrustado y tapizado en velour de génes, vieux-rose, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 vitrina en citronier incrustado. Una mesa de centro id id, 2 espejos Luis XV dorados, una alfombra Armagan, verde luz, 4 m. y 1|2 por 3 y 1|2 m. un par cortinas seda Pompadour sobre barrote de bronce con juego de tiraje, un rico piano perpendicular marca Weidig, jena, 1 colgadura para piano en seda vieux rose, 1 hermosa araña de luz eléctrica bronce y cristal de 3 luces, 1 chimenea laqué blanco interior de bronce costados de mármol y guarda-fuego todo de bronce, etc.

COMEDOR—1 rico juego de caoba tallada estilo Siglo XVIII, con adornos de bronce antíguo, compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 10 sillas caoba y marroquí granate y espejo ovalado de caoba, 1 gran sofá Rossmore en marroquí granate, 1 par cortinas de peluche granate sobre barrotes de bronce con tiraje, 1 carpeta de felpa granate 2 por 3, 1 gran araña de luz eléctrica de colgar, 3 luces, bronce, 1 rico juego de cristal, 1 timbre eléctrico, 1 rica alfombra, Smyrna 2 m. 80 por 3 m. 50, etc., etc.

HALL Y VESTIBULO—1 percha de pared, roble, 1 paraguero roble, 1 mesa de centro roble, 2 sillas roble tapizados en marroquí habano, 1 sillón granville tapizado en marroquí habano, 1 sillón confortable tapizad, en velour de génes, 1 araña de luz eléctrica imitación antíguo, 1 rica alfombra Smyrna 2 por 3, etc.

DORMITORIO—Una gran cama de 2 personas, bronce, estilo Luis XVI, colchón elástico, colcha de seda, 2 mesas de luz caoba incrustada, 3 sillas caoba tapizadas en seda, 1 par cortinas de seda para la cama, sobre galería de bronce, 1 par cortinas de seda sobre barrote de bronce, con tiraje, 1 caisse longue tapizado en seda crema, 1 rico chiffonier caoba incrustado, con caja de hierro en el interior, 1 estufa eléctrica, bronce, 2 lamparillas eléctricas cristal y bronce con pantallitas de seda verde, 1 brazo de luz eléctrica cristal y bronce, 1 timbre de bronce, 1 rica alfombra Axminster rosada 3 m. 10 por 2.75.

CUARTO DE VESTIR—1 armario de 3 cuerpos caoba incrustada y citronier, 1 mesa toilette id id, 1 mesa de centro id id, 1 rico escritorio de señora id id, 3 sillas de caoba tapizadas en seda crema, 1 sillón «Tudor» tapizado en seda crema, 1 sillón «Houlez» id id, 2 cortinas de seda sobre barrote de bronce con tiraje, 2 brazos de luz eléctrica de 2 luces, cristal y bronce, 1 timbre eléctricó de bronce, 1 rica alfombra Axminster 2 m. 30 por 2 m. 75.

2.o DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos caoba incrustado y citronier, 1 mesa toilette id id, 1 mesa de luz id id, 1 cama de bronce de plaza y media, colchón elástico, colcha de seda de Génova, vieux rose, 1 biblioteca portátil de caoba, 2 sillas tapizadas, lámpara de bronce y pantalla de seda, araña de colgar para luz eléctrica, bronce, alfombra Smyrna 1 m. 30 por 2 m. 10.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce de una plaza, 2 colchones elásticos, 1 mesa de nogal, 2 sillas tapizadas, 1 mesa de luz, 2 mesitas fantasía, 1 alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 sillón giratorio, 2 sillas tapizadas, 1 brazo luz eléctrica, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañera aporcelanada, 1 lavatorio de porcelana, ropero corredizo, bidet porcelana, hules, etc.

COCINA Y DESPENSA—Gran cocina inglesa de hierro, con depósito para agua caliente, 2 armaritos, heladera, estantes de hierro, mesa de mármol con soportes, bancos, escaleras, mesas, etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del remate (Domingo) de 9 á 11 a. m.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 2117st12.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SOBERBIA PROPIEDAD

PLAZA INDEPENDENCIA 23 y 23a

A PLAZOS

EL SABADO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174,—se procederá á la venta en remate al mejor postor de esta magnífica propiedad de altos con 13 metros 40 de frente por 39 metros en una línea de fondo y 36 metros 34 en la otra,—con un área total de 487 metros cuadrados 42 centímetros.

A pagar una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con el interés de 6 1|2 anual.

Más informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2095st10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Boulevard General Artigas!!

ENTRE 18 DE JULIO Y BRANDZEN

¡¡PRECIOSO SOLAR!!

¡¡Nada mejor situado ni de más porvenir! Rodeado de eléctricos. Superficie: 9 metros. 625 milímetros de frente.—Total: 418 metros, 60 decímetros cuadrados.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido solar que satisface las exigencias de la nueva ley de edificación por su proporcionada área y estar situado en una arteria de importancia actual indiscutible y que día á día tendrá necesariamente que acrecentarse debido al sorprendente impulso que toma la edificación.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Informes, Misiones 214. 2096st9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Propiedad de altos y bajos!

MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.-Ocupados los bajos por el Café del Aguila.-Base de venta: $ 8.000.00.-Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., algibe, etc.—Altos—casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gailhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 210 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 96 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 348 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17, por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Felice.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.000 á que asciendan las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2045st8.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A 100 metros del Prado!!

POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO

Sobre el Camino Dr. Pena

ENTRE CASTRO Y MOLINOS

¡12 soberbios SOLARES-QUINTITAS 12!

Algunos con construcciones, arboleda, etc.

¡¡Brillante ubicación al Norte!! Residencia de todo el año por su proximidad á nuestro pintoresco y aristocrático Paseo el Prado y por estar unidos al centro de la ciudad por los eléctricos números 44 y 47 de «La Comercial» que corren á corta distancia de ellos.

¡¡VENTA LIBERAL!!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡Terrenos altos y planos, de nivelación perfecta y panoramas hermosos!!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 5 de la tarde, liquidaré por órden del Banco de Crédito, en las liberales condiciones expresadas, estos 12 lindos solares quintitas, con buenas áreas y espléndida ubicación.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Varios cartelones indican los terrenos en venta y el lugar del remate.

Por planos é informes, Misiones número 214. 2072st11.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

¡A 150 METROS DEL BALNEARIO Y LA RAMBLA!

Propiedad de bajos, calle Garibaldi N.o 31, entre Berro y Artigas.-¡Posición especial!-En el centro de la edificación y rodeada de eléctricos.

Superficie 10 metros 73 centímetros de frente. Total 213 metros 63 decímetros.—Comodidades: 5 piezas, cocina, altillo, cuarto de servicio, patio, parral, pozo manantial con cañería, zaguán de mosaicos, etc.

Mejoras—Empedrados y arrimos pagos y á cobrar.

EL SABADO 10 de Setiembre á las 5 de la tarde—Venderé al mejor postor, esta bien situada propiedad con títulos de primer órden.

No olviden la especial ubicación de esta finca; vivir en ella es disfrutar á toda hora de la alegría y encantos de la playa.

El comprador consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes en mi oficina, Misiones número 214. 2097st10.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En el progresista CAMINO MILLAN!

Recorrido por eléctricos cada 2 minutos

Próximas al PRADO y al PUENTE DE LAS DURANAS

¡3 HERMOSAS QUINTITAS 3!

Una con un bonito CHALET de material, jardín, arboleda, aguas corrientes y demás servicios.—¡3 lotes excepcionales, por su brillante ubicación, sus superficies bien consultadas y la forma liberal en que se venden!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡No hay nada mejor situado! Frente al Chalet del señor Susena y rodeadas de las quintas de Morales, Sivori de Canale, Muñoz de Correa, García Lagos, Juan A. Gómez, Romero, Abadi, etc.—¡Linda ubicación para residencia de todo el año!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, liquidaré al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 3 convenientes lotes, conteniendo uno de ellos, un bonito chalet de material, con 6 piezas, corredor, cuartos para peones, jardín, arboleda, aguas corrientes, etc., y los demás valiosa arboleda frutal, florestal y de sombra.

Exijo á los compradores al firmar el boleto, al del chalet ps. 300 y á los de los otros lotes una mensualidad en garantía, pudiendo tomar posesión inmediata de su compra.

Un cartelón indica la ubicación de estas lindas quintitas.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 2083st11.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de la Aguada!

¡3 PRECIOSOS SOLARCITOS, 3 JOYITAS!

Con cimiento, cerco de material, arrimos, vereda, y empedrados pagos. —¡Central ubicación! A 80 metros de la Avenida Agraciada y calle Reducto, recorridas continuamente por eléctricos de La Transatlántica y La Comercial, con pasaje de 4 centésimos.—Frentes á las calles Isidoro de María y Marmarajá.—Unicos para edificar, en un centro importante de edificación y buen vecindario.—Próximos al Palacio Legislativo y á la Facultad de Medicina.—¡Hay una linda esquinita, aparente para comercio!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, estos 3 lindos solarcitos, que recomiendo especialmente á los señores constructores, por sus pequeñas áreas y por las mejoras con que cuentan.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes, á mi oficina Misiones 214. 2084st11.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar en el Cordón! ¡A plazos!

Con frente á la calle Colonia, entre Municipio y Joaquín Requena.—¡En un centro de moderna edificación.—Rodeado de eléctricos.—Próximo á la Avenida 18 de Julio y á la gran estación de «La Comercial» en la calle Cármen.—Area: 10 metros de frente.—Total 553 metros 50 decímetros.—Condiciones de la venta: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año de plazo y 1|3 parte á dos años de plazo con intereses del 5 por ciento anual sobre hipoteca.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé este conveniente lote, en las condiciones expresadas, situado como se vé, en una posición central de porvenir,—y de una área apropiada para edificar y obtener muy buena renta.

Empedrado pago.—Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento, al firmar el boleto.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2110st12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura y mejor posición del Camino de Castro!!—Próximos al Prado y al Paso del Molino!!—¡¡18 preciosos solares 18!! A largos plazos!! En mensualidades fijas de $....

Con frentes al Camino de Castro, empedrado y recorrido por eléctricos y á calles de 17 metros de ancho.

Por órden del «Banco Popular del Uruguay». Hermosos parajes de particular belleza y gran porvenir!

¡¡Lindos lotes, con áreas bien proporcionadas, situados á corta distancia de nuestro pintoresco «Prado», que está llamado á ser por las obras que en él se ejecutan, y por las que se proyectan, uno de los primeros paseos de América.

En un centro de valiosas quintas, como las de Bonomi, Marquez, Castro, Sierra y otros.

EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor y en cuotas fijas de ps. ...... estos preciosos 18 lotes, cuya posición especial y forma liberal en que los ofrezco, me permiten recomendarlos á los que busquen terrenos bien situados y de porvenir seguro.

Los compradores tomarán posesión de su compra mediante el pago de la primera mensualidad que abonará en garantía al firmar el boleto.

Los eléctricos número 44 de La Comercial los dejan sobre los terrenos donde un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.

Planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 2132st18.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de altos y bajos!

¡SOBERBIAMENTE UBICADA!

Calle Colonia núm. 124a, 126 y 128, entre Dayman y Arapey.—Superficie: 10 metros 74 centímetros de frente por 24 metros 634 milímetros de fondo.—¡No puede pedirse posición más especial ni área más conveniente!—Sin base—Al mejor postor.

EL LUNES 19 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad, con las siguientes comodidades:

Bajos: 8 piezas, gran patio, sótano, cocina, letrina, algibe, etc.

Altos: 9 piezas, cocina, letrina, etc.

Caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, oblación en garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2113st19.